

Historia del Teatro y el Cine en Huelva

Cien años del Gran Teatro
(1923-2023)

Jesús E. Sugrañes Andivia



Universidad
Internacional
de Andalucía



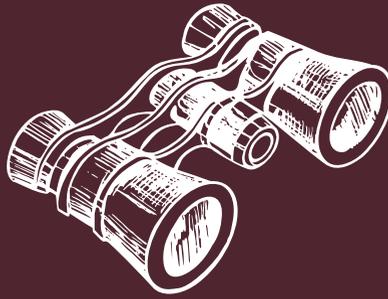
Historia del teatro y el cine en Huelva, es una investigación cuyo objetivo ha sido contar la bella relación los onubenses con las representaciones teatrales y posteriormente, con la industria del celuloide. Realizando un itinerario desde el siglo XVI hasta la actualidad, trazaremos un camino en el que recorreremos la evolución urbanística de la ciudad, las reivindicaciones sociales a través de la prensa y la figura de ilustres onubenses que fueron artífices de que la ciudad, otorgara a los ciudadanos espacios donde disfrutar de este gran arte. Teatros como el Colón, el Mora o el Real Teatro, serán algunos de los grandes templos de Talía de los que hablaremos. También se encontrarán en las páginas de este trabajo las distintas salas de cines y la evolución de estas, desde pequeños cines de verano en las calles hasta llegar a las salas multicines actuales. Finalmente, haremos un especial hincapié, en el único teatro que ha sobrevivido hasta nuestros días, en el año de su centenario: El Gran Teatro.



Universidad
Internacional
de Andalucía



Fundación
ATLANTIC COPPER



Jesús E. Sugrañes Andivia

(Huelva, 20 de Enero de 1996)

Graduado en Historia por la Universidad de Huelva y en Formación del profesorado en la especialidad de Ciencias Sociales por la Universidad CEU San Pablo Andalucía. Colaborador en medios locales como difusor del patrimonio histórico onubense. Ganador del X premio de Estudios Onubenses de la UNIA en colaboración con la fundación Atlantic Copper, por la investigación: *Historia del Teatro y el cine en Huelva*.

Historia del Teatro y el Cine en Huelva

Cien años del Gran Teatro
(1923-2023)

Jesús E. Sugrañes Andivia



Universidad
Internacional
de Andalucía

EDITA:

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (2024)

Sede Santa María de La Rábida
Paraje La Rábida s/n
Palos de la Frontera
21819 Huelva

Sede de La Cartuja - Rectorado
Monasterio de Santa María de las Cuevas
Américo Vespucio, 2. Isla de la Cartuja
41092 Sevilla

publicaciones@unia.es
<https://www.unia.es>

© Jesús E. Sugrañes Andivia

© De imagen de cubierta: Juan Carlos Castro Crespo. *Pintura de la colección
Preludio para un Teatro*

Cubierta y maquetación: Jorge Torvisco

Fecha de la edición: 2024

ISBN: 978-84-7993-424-8 (edición PDF web)

ISBN: 978-84-7993-420-0 (edición papel)

DEPÓSITO LEGAL: H 524-2024



Universidad
Internacional
de Andalucía



Fundación
ATLANTIC COPPER

Índice

1. Introducción y metodología	9
2. Huelva y el teatro	13
2.1. Siglo xvii	14
2.2. Siglo xviii	17
2.3. Siglo xix	19
2.3.1. Teatro Principal o Teatro Cómico	24
2.3.2. Teatro Hércules	32
2.3.3. Teatro Colón	32
2.3.4. Teatro Echegaray y otros menores	35
2.3.5. La ciudad demanda un buen teatro	40
2.4. Siglo xx	55
2.4.1. Huelva se queda sin teatro	57
2.4.2. El nuevo Teatro Cómico	60
2.4.3. Permanente reivindicación de un gran coliseo	63
2.4.4. Las sociedades artísticas y su aportación al fomento teatral	66
3. Teatro Mora	69
4. Federico García Lorca y José Caballero en Huelva	85
5. Orígenes del Real Teatro	89
6. Inauguración del Real Teatro	101
6.1. Descripción arquitectónica del Real Teatro	113
6.2. Los acontecimientos culturales en la Huelva de 1923	115
6.3. El Real Teatro y su entorno	119
7. Teatro Real Cinema	127
8. Gestión privada del Gran Teatro	151
8.1. Primera etapa: 1923-1946	151
Gran Teatro antes Real	154
Conciertos de renombre	156
Boxeo	157
Espectáculos circenses	157
Eventos de la Asociación de la Prensa	157
8.2. Segunda etapa: 1946-1984	160
Época dorada del cine	171

9. La venta del Gran Teatro	173
9.1. Ofrecimiento al Ayuntamiento	175
9.2. Catalogado en el PGOU de 1981	180
9.3. Cierre de la sala en junio de 1982.	182
9.4. Ayuntamiento y Diputación, unidos por el Gran Teatro	185
10. La gran reinauguración. 1990	191
10.1 Situación de la sala tras la rehabilitación.	197
10.2 Expectación por la inauguración	198
10.3 Programa de reapertura del Gran Teatro.	203
Rostropovich – 18 de julio	204
‘Azaña, una Pasión Española’. José Luis Gómez	206
Flamenco Fusión	207
Splendor	208
10.4. El acto de reinauguración	209
11. Gestión pública y reformas posteriores	215
11.1. La polémica restauración de la fachada en 2005	217
11.2. Mejoras técnicas y reformas en 2011	220
11.3. La Pandemia y la respuesta cultural del Gran Teatro	221
11.4. La gran reforma integral se realiza en 2021	222
11.5. Reapertura con el Festival Flamenco Ciudad de Huelva.	224
12. El año del centenario. 2023	227
Bibliografía. Archivos. Hemeroteca	231

1. Introducción y metodología

En el siglo VI a.C. surgirá en la Antigua Grecia un género que hará emocionar al ser humano por dos mil quinientos años, siendo uno de los espectáculos culturales más vetustos, este será el del Teatro. Para los griegos, no existía espectáculo mejor, pues era un arte elevado, educativo y digno de los máximos honores. El público conectaba con uno mismo a través de la poesía hablada de sus personajes, hará suya sus emociones y tormentos, haciendo posible ese momento de catarsis, *katharsis* en griego hace referencia a una purga de carácter médico. Esta purga del espectador se llevará a cabo al presenciar éste alguna representación de los géneros principales del teatro griego: tragedia, comedia y drama. Como consecuencia, las polis griegas se conformarían desde ese siglo integrando el teatro en su espacio urbano, tan imprescindible como el Ágora o la Acrópolis.

Posteriormente, los romanos adoptaron esta influencia griega y la integraron en su propia cultura, sin embargo, con un sentido en general diferente. Mientras el teatro griego era considerado un refinado arte que disfrutaban todos los espectros de las clases sociales, el teatro romano será visto como un entretenimiento para las clases populares y las dirigidas sólo verán en ella una oportunidad para ganar el apoyo popular para los comicios. En esta línea, no sería hasta el siglo I a.C. que le dieron importancia a la construcción de teatros en sus ciudades, donde ellos más conservadores y moralistas que sus vecinos griegos, comenzaron la segregación de los teatros por sexo, práctica que se extendió hasta bien entrado el siglo XX. A pesar de todo esto, las clases altas de la sociedad y los emperadores aprovecharán la oportunidad de la construcción de un nuevo Templo de Talía o del patrocinio de funciones

teatrales, como forma de ganarse el cariño y el apoyo de sus ciudadanos y súbditos.

Entre estas dos vertientes irá variando la relación de nuestra ciudad con el teatro. En una historia muy larga que se remonta al siglo xvii, habrá espacio para influencias de todo tipo. Encontraremos momentos en la historia de Huelva, en el que las autoridades pondrán trabas a la celebración de estas funciones por encontrarlas indecorosas, mientras que, por otro lado, veremos cómo autoridades y ciudadanía imbuidos por el espíritu griego no cesarían en sus esmeros de dotar a Huelva de un gran teatro.

Durante el Romanticismo, va a calar la idea dentro de las reivindicaciones populares onubenses, de que una gran ciudad como la que Huelva estaba llamada a convertirse necesitaría para el centro de su vida cultura y de ocio un portentoso y digno teatro. Correrán ríos de tinta en la prensa local, las autoridades políticas llevarán a cabo diversos proyectos, seremos testigos de movilizaciones populares, etc. Hay espacios para teatros como la plaza de las Monjas, teatrillos y barracones, hasta la llegada de algunas salas estables, pero de escasa entidad, como serán el Teatro Principal, Teatro Colón y Teatro Cómico.

Todo cambiará con la apertura del Teatro Mora, una de las grandes iniciativas en pro de la Cultura en Huelva en 1910, que se mantendrá como referente. Sin embargo, no será hasta el 30 de agosto de 1923 cuando la ciudad vea cumplidas sus aspiraciones con la construcción del Real Teatro. Un proyecto que dará lugar a una verdadera historia de cariño y amor por una sala que cobijará a los mayores espectáculos de nuestra provincia y que será donde se vivirá el germen del género cinematográfico en Huelva.

El teatro verá cómo surgen las primeras proyecciones del cinematógrafo y cómo el cine gana espacio, hasta que el Real Teatro se anuncia como Teatro Real Cinema, buscando ese público interesado en el cine y facilitará la llegada de nuevas salas solo para proyecciones cinematográficas como el Cine Rábida en 1933, competencia de los existentes.

Para elaborar esta investigación, se han tratado de reseñar las referencias a teatros, representaciones teatrales y cinematográficas en nuestra ciudad, y se ha intentado elaborar una línea temporal de la vida del que en 2023 cumple su primer centenario: el Gran Teatro.

Como instrumentos para llegar a las fuentes, hemos acudido a una rica bibliografía obtenida tanto de las distintas hemerotecas como de archivos. Del Ayuntamiento de Huelva, actas capitulares del pleno municipal y Oficios y minutas, y el Fondo Diego Díaz Hierro, o del Archivo Histórico Provincial de Huelva, referente al apartado de Espectáculos dentro de la sección del Gobierno Civil. De la prensa local en soporte papel y digital, de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Pública Provincial de Huelva y las hemerotecas del Ayuntamiento de Huelva, Diputación Provincial de Huelva, Archivo Municipal de Madrid y Huelva Información. Además de una selección de libros sobre la Historia de Huelva. Al mismo tiempo, que completamos el material fotográfico existente adquiriendo otros para ilustrar esta investigación y darle al lector una visión más completa sobre la relación de Huelva y el teatro.

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA



El Tenorio. Tarjetas de la Colección Manuel P. Delgado · Edita Hauser y Menet, circulada en 1903.

2. Huelva y el teatro

El idilio entre nuestra ciudad y el teatro es una historia que viene ya desde muy atrás en el pasado. Aunque es cierto que no tiene referencias clásicas a este quinto arte, como sí ciudades andaluzas como Málaga, Sevilla o Cádiz, donde los teatros dejaron patente la importancia de este espectáculo para los clásicos. Sin embargo, con el desarrollo de nuestra ciudad y las nuevas investigaciones, es plausible que en el futuro se encuentren hallazgos que demuestren restos de teatros ahora mismo desconocidos.

La relación de nuestra ciudad y el teatro comienza en el siglo XVII, con las primeras referencias por escrito, y extenderá sus alas hasta hoy, con una evolución latente en el estilo arquitectónico de los teatros, el espectro social que acudía a las funciones, el contenido ofrecido y la censura realizada al mismo. Las calles de nuestra capital fueron testigos de la aparición de los Corrales de Comedia, los pequeños teatritos de agrupaciones sindicales como el Centro Obrero o edificios emblemáticos como el Teatro Principal, Teatro Colón, el Teatro Mora y recientemente el Gran Teatro.

Así, en nuestra ciudad germinaron dramaturgos como Felipe Godínez, agrupaciones artísticas como la de los 'Álvarez Quintero', quienes, aunque no fueran naturales de Huelva, mantuvieron una estrecha relación con ella, e incluso productores de cine como el aclamado Francisco Elías. Pero si algo fue Huelva, es una ciudad que desde muy temprano mostró su pasión por el teatro, reivindicó la construcción del mismo llegado el momento e incluso se modernizaron los existentes, pues aspiraba a ser una ciudad moderna con una arquitectura acorde al gusto de las grandes ciudades de su época.

2.1. Siglo xvii

Es el 18 de mayo de 1630, cuando encontramos la primera referencia a la representación de obras teatrales en Huelva, de la mano del sevillano Pedro Serrano, director de una compañía de teatro, dirigida al representante de la escribanía de la villa de Huelva Francisco Maldonado:

Sean cuantos esta carta vieses como yo Pedro Serrano, vecino que soy de la ciudad de Sevilla estante al presente en esta villa de Huelva, otorgo y conozco por esta carta que me obligo de hacer y representar con mi compañía dos comedias, el domingo que viene inmediato y luego siguiente que pase el día del Corpus Christi deste presente año de mil y seiscientos y treinta una por la mañana a lo divino y otra a la tarde a lo humano y dentro. Otro dice en la procesión, que se a de hacer con la dha su compañía y haciendo usar a lunifo y adornador, por lo cual me ha de dar el consejo, justicia y regimiento desta nuestra villa quinientos reales. Luego que confiero haber recibido del nuestro consejo de los iguales me doy por entregado: panes rituales y los trescientos y cincuenta reales restantes me han de dar y pagar luego el otro día siguiente pasando el nuestro domingo en que tengo que hacer las dhas. Comedias y por ellos tengo de poder ejecutar al dicho consejo y a su tesorero en su nombre, y a mi mis al nuestro¹.

De las evidencias aquí expuestas, podemos extraer distintas conclusiones; en primer lugar, que la villa de Huelva no pasó indemne del Siglo de Oro del teatro en España, en segundo lugar, podemos observar la instauración de la comedia dentro del género, uno de los hechos característicos de este siglo. Por último, la relación aún vigente del teatro con la Iglesia como vemos al tratarse de las fiestas del Corpus Christi. Seguidamente explicaremos más extensamente estas ideas.

El siglo xvii, transcurrirá como el período en el que el quinto arte se consagra en España, este hito pudo alcanzarse de la mano de autores tan prolíficos y renombrados como Lope de Vega, Miguel de Cervantes, Tirso de Molina o Pedro Calderón de la Barca. El primero de estos tendrá un papel crucial en la

1. A.M.H.-F.D.D.H. Folio nº 151. Carpeta 151.

conformación de la comedia, originada por la coyuntura social y política de la España de ese momento, donde el teatro se va a convertir en el espectáculo cultural más importante, acercándose sin distinción a todos los españoles con la creación de un nuevo estilo que, por sus sencillez y entretenimiento, llegue a más capas sociales: la comedia. Asimismo, este subgénero condicionado por la propia historia del teatro en nuestro país tuvo un enorme éxito, como consecuencia de los inicios del teatro en España ya en el siglo XII, ejemplo de ello es el *Auto de los Reyes Magos*².

Igual que vemos en la carta citada, la Iglesia y el teatro sostienen una relación difícil y complicada desde sus orígenes. Esto ocurrirá porque los inicios del género están asociados a la influencia de la Iglesia, que ayudándose de éste vio la oportunidad de evangelizar al público menos culto y en un porcentaje muy alto analfabeto. Por consiguiente, estas primeras obras teatrales serán representadas en los templos o en sus porches, mientras que el contenido de estas serían en su mayoría escenas de las sagradas escrituras, cuya representación serviría para concienciar a la población. Como conclusión, la evolución del teatro a lo largo de los siglos posteriores fue una odisea en tanto y cuando, el público y los dramaturgos lucharon por obtener más libertad en los temas de las obras, en su estilo y en la censura que las mismas recibían por parte de los cabildos que aún tenían una importancia capital en el funcionamiento de muchas villas y ciudades de la Corona Española. Para ejemplificar este hecho, vamos a utilizar otra fuente histórica, en este caso de finales del siglo XVII, donde podemos ver la difícil relación entre comediantes e Iglesia:

En este... se leyó una carta del Excelentísimo Señor Arzobispo de Sevilla, en que representa este Cabildo haber tenido noticia que estaba para venir a esta villa una farsa de comediantes que por ser un chiste tan perjudicial encarga que no se admitan por el bien de las almas³.

2. Conocida también bajo el nombre de Adoración de los Reyes Magos y datado en el siglo XII, es considerada la primera obra teatral española. Está compuesta por 147 versos, siendo un ejemplo claro de lo que se conocía como teatro románico, es por eso que estaba considerado un drama litúrgico susceptible de representarse normalmente en época navideña.

3. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Cabildo del 11 de agosto de 1692.

Podemos observar en este fragmento, que aún existía censura por parte de la Iglesia a finales de este siglo, esto hizo que los esfuerzos de muchos actores y dramaturgos de entretener a la población en un momento tan difícil de la Historia de España, en pleno Barroco, cuando el mensaje de la Contrarreforma cristiana motivada por la Reforma de Lutero, hizo en muchos casos a los cabildos catedralicios dudar de los contenidos de las obras y de la entereza de sus actores, por considerar que podían dar lugar a extender mensajes subversivos. Como ejemplificación de la influencia de la Iglesia en los dramaturgos, podemos traer a colación el caso de Felipe Godínez⁴, natural de Moguer y una eminencia muy reconocida dentro del mundo del teatro español del siglo XVII, admirado su trabajo por personalidades tan ilustres como Miguel de Cervantes, que en su obra *Viaje al Parnaso* le dedicaba estas líneas:

Este, que tiene como mes de mayo florido ingenio, y que comienza ahora a hacer de sus comedias nuevo ensayo, Godínez es⁵.

Este reconocimiento al autor nace después de su despegue dentro del panorama nacional en el Teatro, sus obras comedias y sobre todo autos sacramentales, una de las principales novedades de este siglo, serán su carta de presentación para su éxito en un primer momento en Sevilla y posteriormente en la Corte de Madrid. Sus obras más reconocidas serán: *La Reina Esther* (1613), *Ludovico el Piadoso* (1613) y *Los trabajos de Job* (1630). Sin embargo, a pesar de su talento y reconocimiento, el presbítero onubense fue sometido

4. Felipe Godínez (1582-1659) Destacado dramaturgo y presbítero onubense que vivió la edad dorada del Teatro Español. La calidad de sus obras le valieron codearse con las principales personalidades del ámbito teatral, destacó en su estilo por su erudición y la novedad en la elaboración de los autos sacramentales. Sin embargo, algunas prácticas semíticas unidas a las acusaciones personales frutos de las envidias de la sociedad de la época, como las de Francisco de Quevedo, le valieron el juicio de la Inquisición y la expropiación de todos sus bienes. Este hecho, provocará el asentamiento del autor en Madrid y sus momento de mayor éxito en el panorama dramático.

5. CERVANTES, M. *Viaje al Parnaso*. Capítulo II.

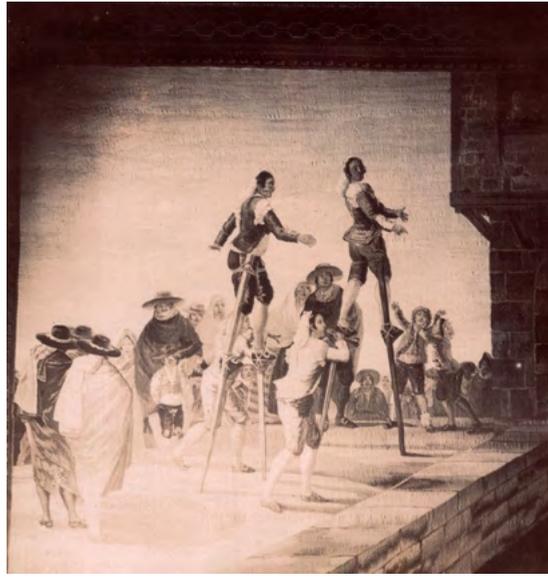
a un auto de fe, debido a las acusaciones que sufrió por marrano⁶ y prácticas judaizantes. Este proceso se saldaría con el destierro durante seis años de Sevilla, la expropiación de todos sus bienes y familiares, lo que provocaría la emigración del onubense y parte de su familia a la capital del reino, para ganarse la vida en el teatro, aprovechando las amistades cosechadas a lo largo de los años con Lope de Vega o Juan Pérez Montalbán.

2.2. Siglo XVIII

La Ilustración fue un periodo del que, desafortunadamente, no tenemos especial constancia en nuestras fuentes en relación con la representación teatral en la ciudad. Las referencias que poseemos son escasas. Juan Agustín de Mora nos habla de los espectáculos públicos como las comedias en la plaza de San Juan, hoy de las Monjas, y otras referencias son relativas a la escritura de contrata y asiento de Tomás Quintero, vecino de Huelva, con una compañía de cómicos⁷. Sin embargo, esta etapa será trascendental para comprender el teatro como hoy en día lo hacemos. A lo largo de este siglo, el público del propio teatro, la disposición de estos e incluso su control se transformará. El siglo XVIII sacudió los cimientos de la tradición europea, una auténtica revolución en el mundo de las ideas a través del pensamiento ilustrado, donde de nuevo, como ocurrió en el Renacimiento, el hombre vuelve a ser el centro del pensamiento europeo. Un período de contraste con el movimiento Contrarreformista surgido en el Barroco en el Concilio de Trento, cuyas raíces extendieron su influencia a los estados y existió una gran censura en el pensamiento, fue sufrida por autores y artistas, lo que no evitó que la sociedad reconociera la labor y el talento de dichos dramaturgos, muchas veces incluso con la oposición de elementos del clero. Para contrastar con esta idea, podemos

6. Especialmente entre los siglos xv y xvii, el vocablo marrano se utilizó de forma extensiva y peyorativa para designar a todos los judeoconversos y a sus descendientes, llevando implícita la insinuación de cristianismo fingido.

7. DE MORA, Juan Agustín. *Huelva Ilustrada*. 1762. Pág. 13. A.H.P.H. Fondo Protocolos Notariales, legajo 536, fol.86. 11 de noviembre de 1780.



Acróbatas en una función teatral del siglo XIX.

observar como en la Ilustración la censura pasa de ser llevada por la Iglesia, para ser dirigida por el Estado, este cambio de manos es fruto del movimiento ilustrado. Dentro de este marco, soberanos y estadistas de toda Europa, influenciaron sus políticas con el pensamiento ilustrado, esto provocó por un lado un avance sin precedentes en las ciencias y en las artes. Mientras tanto, el pueblo llano seguía ajeno a participar en esta revolución de ideas y pensamiento, el teatro se destinó en su mayoría a una incipiente burguesía que tomó las riendas de su influencia en la sociedad, hasta tal punto que la mayor parte del teatro estaba destinado para este escalafón social. Estos mismos, imbuidos por el pensamiento ilustrado, condenaban cualquier obra que no fomentara en sus actos la consecución de la verdad y la virtud, entre ellas la nueva comedia surgida en el siglo anterior.

En estos años, la censura del teatro no contentó a la población, pues se vio como un ataque a un pueblo llano aún inculto y con altos niveles de analfabetismo, pues les negará la oportunidad de disfrutar de las obras del siglo más prolífico de nuestro teatro, un espectáculo censurado, que aun así era

un instrumento de difusión de la cultura y de ideas que originarían el pensamiento ilustrado. Contrastando con este hecho, los eruditos ilustrados en España como Moratín, Jovellanos o Cadalso serán claves en la consecución de la creación de un género: la literatura didáctica y crítica, que acabará siendo trascendental para acercar al pueblo de la Corona Española a las ideas ilustradas y a la reflexión sobre los valores de la sociedad del momento.

2.3. Siglo XIX

Este siglo será testigo de acontecimientos y transformaciones sociales que tendrán una influencia trascendental en el desarrollo de la sociedad española, pero también de la onubense. Un siglo marcado por la Guerra de Independencia, las Cortes de Cádiz, las revoluciones liberales y la sustitución de la sociedad estamental por una de clases. Nuestra ciudad será también influenciada por estas transformaciones; comenzando por la constitución de Huelva como provincia oficial de la Corona Española, fruto de la división territorial del año 1833, realizada por Francisco Cea Bermúdez tras la muerte del monarca Fernando VI, este hito impulsará el crecimiento y la inversión en la provincia de la mano de la llegada de la Revolución Industrial. Paulatinamente, por la coyuntura política, uno de los pilares fundamentales del Estado como era la Iglesia, pierde poder en favor de la burguesía, que ya en otros territorios europeos ganaban mucho protagonismo.

La pérdida de poder de la Iglesia va a estar muy ligada a la legislación; en primer lugar, es en las Cortes de Cádiz donde, a pesar de reconocerse el catolicismo como la religión oficial del Estado, se trataron de suprimir las prerrogativas propias del feudalismo, debilitando el poder de la Iglesia al tiempo que se trataba de crear una sociedad de clases. A pesar de esto, la restauración del absolutismo con Fernando VII suprimió los contenidos de las Cortes, no siendo hasta la muerte del monarca y la regencia de María Cristina, cuando se van a recuperar los contenidos de esta legislación, mientras que se implementaban leyes para acabar con el monopolio de la Iglesia como principal propietaria de la tierra en España. Nacen las desamortizaciones de Mendizábal (1836) y Madoz (1854), con las que se intentó revitalizar la economía poniendo en fun-



La plaza de las Monjas a principios del siglo XX. (Postal - Papelería Inglesa).

cionamiento tierras sin rentabilidad, principalmente de la Iglesia y los Ayuntamientos. El objetivo de estas medidas buscaba: por un lado, debilitar uno de los pilares del Antiguo Estamento, como era el clero, el impulso del desarrollo económico del país y, por último, la creación de una clase media.

Tristemente, las subastas de estos territorios fueron llevadas a cabo por comisiones municipales, que, en la mayoría de los casos, para favorecer sus intereses comunes, ponían el precio de los lotes de tierra tan desorbitados, que solo la burguesía muy adinerada y la aristocracia pudieron afrontarlos, dejando a la pequeña burguesía y a los labradores sin la oportunidad de prosperar y ayudar con su mejora económica el devenir de la sociedad. Estos grandes lotes de tierras servirán para consolidar el papel de la burguesía adinerada en las ciudades y zonas rurales, lo que se refleja en la historia de nuestra ciudad. Como en el resto de la Corona, Huelva no fue ajena a los dos procesos desamortizadores, en las zonas del Andévalo y de la Sierra de Huelva se alcanzaron los precios más altos por adquirir bienes, muchos de estos terrenos



La calle Puerto con los edificios públicos y viviendas de la burguesía, a principios del siglo XX.
(Postal · Roisin).

los adquirieron pequeños labradores, que no pudieron adquirir las parcelas de tierra más lucrativas. Por el otro lado, encontramos los lotes urbanos, que acabaron teniendo una importancia vital en la creación de la Huelva que conocemos. Tal es el caso, que las obras emprendidas en estos momentos por la mediana y alta burguesía contribuyeron extraordinariamente a la ampliación del espacio urbano y al embellecimiento de la ciudad, ya que hay que tener en cuenta que, gracias a la construcción de nuevas viviendas y barrios, se consiguió acabar con los espacios fangosos de marismas que colindaban con ellos y que conllevaban importantes problemas de salud para los habitantes.

Con respecto a la ampliación de calles; se prolongaron las calles Sevilla, Monasterio, Calzada, Vega Larga, Rascón y Miguel Redondo. En algunos casos, se hacen grandes construcciones de nueva planta como uno de los representantes más ilustres de la alta burguesía onubense: Manuel Vázquez López, que adquiriría un terreno en la ciudad para edificar una vivienda privada de unos 2.640 metros cuadrados, siendo esta práctica de construcción utilizada ampliamente por el territorio nacional, para adaptar el espacio de las ciudades a su status social.

A lo largo de este siglo las ciudades van a colmatarse de edificios públicos para el disfrute de sus ciudadanos, la mayoría de ellos financiados por esta incipiente burguesía que a través de sus negocios y patrimonio van a situarse en una posición de poder, no solo por su condición de mecenas para la cultura, como pudo ser en la construcción de los distintos teatros por el panorama español, ocurriendo de la misma forma en Huelva. También, este grupo de alta burguesía, con reconocimiento social local, ocupará los altos cargos de las funciones de gobierno de las ciudades, implementando el caciquismo en las ciudades españolas, hechos que acaecieron en nuestra ciudad como en todo el panorama nacional. De la mano de una burguesía agrícola, que, a través de la compra de bienes inmuebles con las desamortizaciones, habían conseguido extensas explotaciones agrícolas que los ayudaron a escalar socialmente y convertirse en una nobleza terrateniente, si bien no de sangre, sí en cuanto a poder económico y status social. Siguiendo estos planteamientos, se puede observar cómo a finales de siglo en la Sierra de Huelva, donde estos nuevos terratenientes amasarían sus fortunas, se produce un desarrollo de la economía y las obras públicas en sus propias localidades. Estos acontecimientos serían favorecidos por varios hitos de la historia de nuestra provincia: la venta de las minas localizadas en la Cuenca Minera de Río Tinto-Nerva en 1873, fue realizada durante la I República por un Gobierno ahogado por las deudas y al borde de la bancarrota. La operación se cerraría por 94.000.000 millones de pesetas, cifra que salvaría la situación del Gobierno republicano y que adjudicaría a la misma un consorcio anglosajón de empresas para su explotación, formando la *Río Tinto Company Limited*, esta decisión, un tanto desesperada, tomada en un momento tan problemático, sería el impulso que necesitaría la provincia de Huelva para su crecimiento desde ese mismo momento hasta la actualidad.

El influjo económico que llegó con la explotación de la Cuenca Minera, también se acrecentó por la puesta en marcha de un ferrocarril desde la misma siguiendo el curso del río hasta el puerto de la capital (1874-1876), que unido a la construcción del muelle embarque y a la línea férrea proveniente de Tharsis (1871), van a traer a la ciudad a numerosos trabajadores de distintos puntos de la geografía española, debido a la gran oferta de empleo. Así

mismo, con las conexiones Huelva-Sevilla (1880) y Huelva-Zafra (1889), se va a consolidar este crecimiento poblacional de la propia ciudad, al mismo modo que las conexiones facilitarán la llegada de nueva información e inversión, como bien marcará la llegada de la Revolución Industrial y la modernidad a la provincia de Huelva.

Por otro lado, esta coyuntura económica que tanto va a favorecer el desarrollo de nuestra ciudad, viene marcada, como bien indicamos anteriormente, por el enriquecimiento a lo largo de la segunda mitad de este siglo, de una burguesía ya sea agraria o urbana. Esta burguesía, que aprovechó las desamortizaciones para adquirir latifundios o solares para edificar en las ciudades, poseía un patrimonio diferente, ya que quienes lograron lotes de tierra en el campo pudieron sacarle más rentabilidad. Sin embargo, estas fortunas que durante un tiempo se asentaron en las localizaciones rurales donde residían y tenían sus negocios, ahora veían las oportunidades que ofrecían las ciudades.

Continuando con la anterior tesis, en nuestra capital se estaba produciendo un más que reseñable crecimiento, las calles se ampliaban, la inversión extranjera hizo crecer exponencialmente la demanda de trabajo y las oportunidades de prosperar en la capital. Esta alta demanda de trabajo permitió la inmigración a Huelva de familias provenientes de lugares como Extremadura o Galicia, también provocó un gran éxodo rural a la ciudad en nuestra provincia. La capital era más grande y en la misma línea daba cobijo a más familias, cada vez el crecimiento era proporcional a la demanda de servicios; se concretó en que esta burguesía tratará de dar a Huelva lo que requería, como enriquecimiento y como herramienta para incrementar su status social. Como resultado de lo anteriormente citado, se construirá en Huelva el primer teatro estable, localizado en la calle Puerto, como respuesta al interés de la población por espectáculos culturales y de entretenimiento, que si bien durante el último siglo no pudo disfrutarse tanto en la ciudad, sí hemos observado cómo la población de nuestra ciudad a lo largo de los siglos ha sido apasionada del quinto arte, ya que no solo vimos que las representaciones teatrales formaban parte del día a día e incluso del calendario litúrgico, sino que seremos testigos del germen de dramaturgos en nuestra provincia como el caso citado de Felipe Godínez.

2.3.1. Teatro Principal o Teatro Cómico

La información sobre el primer teatro estable de nuestra ciudad, la obtenemos a través de esta correspondencia entre el director de la Asociación Dramática en Jerez de los Caballeros y el Gobierno Político de la provincia:

Sr. Don Manuel Jáuregui, Director de la Asociación Dramática en Jerez de los Caballeros.

Huelva, 13 octubre 1842

En esta capital se halla un teatro singularmente capaz, cuyo dueño lo es D. Luis María Barrionuevo, con quien podrá entenderse trataré de acercarlos. Según tengo entendido, el dueño de aquel está pendiente de contrato con el director de otra compañía nombrado D. Pedro Rico. Otro local apropiado hay en esta población más que el expresado, todo lo que podrá servirle de Gobierno para la determinación que sea oportuna.

Gobierno Político de Provincia⁸.

El propietario sería Luis María Barrionuevo Marzo, un ilustre empresario que llegó a nuestra capital desde Málaga. Con origen burgués, desempeñará el papel de médico del propio Ayuntamiento, alcalde de la ciudad, constructor y capitán de milicias. Es su faceta de constructor la que más nos va a interesar aquí, pues adquiere los terrenos en la antigua calle Cánovas, actual calle Puerto, donde edificará: dos casas, un café, una escuela y el teatro. Este último, levantado en nuestra ciudad, entre los años 1840-1842, y que desempeñaría esa función hasta el año 1937, teniendo en cuenta que el intervalo entre 1887-1901 se convirtió en almacén de tabacos ya que sus propietarios compraron la Compañía Arrendataria de Tabacos en Huelva. Este nuestro primer teatro, tendrá varias denominaciones a lo largo del tiempo: Teatro Cómico o Teatro de Invierno (hasta 1880), Teatro Principal (1880-1887) y finalmente será la sede del Teatro Álvarez Quintero, de 1920 a 1937. En su últi-

8. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Oficios y Minutas.



Grabado de la zona de la calle Puerto, donde se ve un corralón que debió albergar el Teatro Principal.
(La Ilustración Española y Americana. N.º XI. Año 1880).

ma etapa fue de la propiedad de Francisco Jiménez, según Francisco Montero Escalera⁹.

Posteriormente, tenemos distintas referencias al Teatro Principal que nos da una información muy valiosa del mismo, su funcionamiento y su evolución. En primer lugar, nos encontramos con alusiones a las primeras normativas consistoriales para el local de la que se tiene referencia:

D. José Pérez Barreda, Alcalde 1º Constitucional de esta capital.

Debiendo observarse el mayor orden y decoro en las funciones que han de verificarse por la compañía dramática que se halla en esta capital, he tenido por

9. MONTERO ESCALERA, F. *Un siglo en la historia de Huelva*. Pág. 245.

conveniente disponer que en el local destinado para aquellas se cumplan las disposiciones siguientes:

- Se prohíbe todo alboroto, griteríos o acciones que puedan ofender la delicadeza de los actores en los dramas que se ejecuten y la atención de los espectadores.
- Igualmente se prohíbe fumar dentro del expresado local no solo durante las decoraciones, sino aún en los entreactos.
- Sensible en sumo grado será a la autoridad que prosiga tener que corregir en los concurrentes los defectos que de aquella u otra clase se cometan; estando en la firma persuasión que me publicó ilustrado hacia iniciar aquellas prevenciones.

8 de Enero de 1844¹⁰.

De este fragmento podemos extraer que existía una preocupación desde el gobierno municipal por el funcionamiento del teatro, a pesar de pertenecer el mismo a manos privadas. Todo esto nos va a demostrar cómo ha variado el paradigma, que comenzó en nuestra provincia con el interés de la Iglesia dentro de una sociedad estamental por las obras dramáticas que llegaban a nuestra provincia. Ahora observamos, como en esta nueva sociedad de clases, es la dirigente local, en su mayoría miembros, como ya señalamos antes de una burguesía enriquecida y culta, entendiendo de la importancia del teatro para la ciudad y sus ciudadanos. A través de una doble visión podemos ilustrar esta tesis; como ya vimos con el propio Luis María Barrionuevo con la construcción del teatro, y por otro lado ese gobierno local que siguió involucrándose en su funcionamiento.

También observar cómo en pleno siglo XIX, la legislación sobre el consumo de tabaco en lugares de ocio como éste no dista mucho de la adoptada desde hace años recientes, todo esto sin gozar de los avances en la ciencia que nosotros sí tenemos como para descubrir sus inconvenientes para nuestra salud. Sin embargo, su prohibición era por razones más prácticas, como podían ser reducir la visión de los espectadores con el humo, la posibilidad de origi-

10. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Oficios y Minutas.

nar un incendio o el mal olor ocasionado en una sala escasamente ventilada. Así mismo, la creación de una norma no supone siempre su cumplimiento, ya que el público y los propios empleados del teatro recibieron de manera reticente estas normas y obligó a las autoridades a volver a pronunciarse sobre el mismo:

Para conservar el buen orden en el interior del teatro de esta villa no es preciso emplear fuerza alguna del ejército ni establecer centinelas en el exterior como se ha venido acostumbrando hasta ahora. Los empleados de Prosecución y Seguridad Pública y sus Guardas Civiles son los que deben abrir estos servicios y para que así se ejecute las órdenes convenientes y en su virtud asistirá todas las noches al Teatro un celador de barrio, los Agentes y cuatro Guardias Civiles con cuyo auxilio podía el Presidente del espectáculo hacer cumplir sus disposiciones.

En las varias ocasiones que he asistido a funciones dramáticas en Huelva he notado con disgusto algunas graves faltas de decoro que debe desaparecer en lo sucesivo. Con frecuencia, se introducen hombres en el lugar reservado a las mujeres, conocido con el nombre de Vulgar de Cazuela. Muchas personas suelen ocupar sus localidades durante la representación cubiertas y fumando, los palcos no vendidos quedan por lo general abandonados y los invaden un tumulto de personas descorteses y groseras que vagan por el edificio. Debe Vd. pues, para remediar estos abusos, prevenir a los acomodadores y acomodadoras que vigilen escrupulosamente y arresten a los que los cometan, quejándose de las faltas de obediencia a la Autoridad, pues de no hacer así serán los referidos acomodadores y acomodadoras responsables, personalmente de los mencionados abusos y castigados como si ellos mismos los cometiesen.

La costumbre de fumar en el teatro merece consideraciones especiales, siempre el humo del tabaco en los teatros es molesto, con especialidad en verano y lleva además consigo el inminente peligro de poder dar origen a un incendio tanto con los despojos inflamados que se arrojan sin consideración, como las cerillas fosfóricas que tan profundamente se consumen. Estos peligros y molestos son más graves cuando el edificio es de madera y tiene escasa ventilación y una salida sola estrecha y ahogada como sucede en el Teatro de esta capital. Por consiguiente, es indispensable que la costumbre de fumar desaparece y al efecto hará Vd. que así se ordene un cartel clavado en los corredores y galerías, altas y bajas, que se avise al fin en todos los anuncios impresos que circulen; y que se lleve a debido efecto

la prohibición por los encargados del orden y policía. Recomiendo a Vd. el más exacto cumplimiento.

Huelva 2 Agosto, 1846.

Miguel Tesmiro

Sr. Alcalde de esta Capital¹¹.

Comenzamos el análisis de este fragmento, señalando la riqueza como fuente para esta investigación, de este documento manuscrito del alcalde de la ciudad. Estas afirmaciones por su parte se sostienen en la amplia variedad de detalles que se nos da en el texto, tanto a nivel descriptivo del teatro como de su funcionamiento. Comenzamos por comentar la referencia que se hace a la labor de los guardias civiles, cuerpo de seguridad en una etapa neófito, pues había sido creado en el año 1844 por el duque de Ahumada, y que además no estaba presente en esa fecha en todas las ciudades de la Corona de España y su Imperio de Ultramar. Seguidamente, este cuerpo les servirá en este período a las autoridades locales para el control y vigilancia de lugares de importancia de la ciudad como era el teatro.

En cuanto a lo que al mismo se refiere, este fragmento realiza una interesante descripción, que nos descubre que el material del que estaba construido era madera, que existía una separación por sexo de las localidades que debían respetarse o que era frecuente ver a personas que se colaban en los asientos no vendidos para no perderse las funciones. Por un lado, era común en la época la separación por sexo en los teatros, como una medida preventiva para evitar comportamientos deshonrantes y como manera de asegurar que la atención se centraba en el espectáculo y no en otros menesteres, sin embargo, aquí ya vemos signos de incumplimiento de esta normativa, que poco a poco a lo largo del siglo se derogará y los espectáculos podrán disfrutarse en compañía de la familia y amigos de distinto sexo.

Por otro lado, se menciona una práctica muy común, que aún en la actualidad se produce en muchos lugares del mundo, colarse en los espectáculos.

11. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Oficios y Minutas.

La difícil situación económicamente de muchos ciudadanos, unida al precio de la entrada comparado con el nivel de vida de la mayoría de la población, hacía que para muchos fuera imposible adquirir asientos para ver los espectáculos. Sin embargo, esto no frenó las ganas de los ciudadanos de poder disfrutar de las obras, por lo que era común que muchas personas aprovecharán la mitad de los actos de las mismas, para acceder a los asientos o zonas que no se habían vendido.

Para concluir, es importante señalar el último alegato que hace el alcalde de la ciudad, para que se cumpla la normativa que prohibía fumar en el recinto, no solo como medida de salud pública, sino también para evitar la peligrosidad que esto suponía, pues los materiales del teatro lo hacían susceptibles a incendios con mucha facilidad. Todo esto se va a concretar en un endurecimiento de las normas y de la vigilancia del funcionamiento de este, ya que durante un período indeterminado previo a este fragmento el local estuvo cerrado debido a desperfectos muy probablemente ocasionados por un incendio:

Están próximo a abrirse el teatro de esta capital para que verifique en él la compañía cómica que debe llegar dentro de pocos días algunas funciones, es de mi deber prevenir a Vd. en atención a haber estado cerrado tanto tiempo que sea reconocido por peritos, los cuales manifestarán su estado, el que me comunica Vd. en toda brevedad. Lo digo a Vd. para su cumplimiento.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Huelva 4 de agosto de 1846.

Miguel Tesmiro, alcalde de esta capital¹².

Así mismo, que sea necesaria una inspección por peritos para validar la vuelta al funcionamiento del teatro y confirmar que ha estado cerrado durante un tiempo, nos hará entender las palabras del alcalde de la ciudad y su vehemencia en cumplir la normativa consistorial en el recinto. A pesar de

12. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Oficios y Minutas. 9 de octubre de 1850.

esto, el funcionamiento del teatro continuará y las inspecciones realizadas serán satisfactorias, aunque no con ello desaparecerán las desavenencias entre el gobierno municipal y la gerencia del teatro, ya que siguieron desarrollándose malos usos en el mismo, lo que provocaría otra vez la reacción, esta vez del nuevo alcalde de la ciudad:

Haga Vd. entender al dueño del Teatro de esta capital que la segunda puerta de la entrada al mismo se abra desde la primera función hacia la calle y no como está hoy, a fin de que no se intercepte la salida al público, o en otro caso se quiten las dos hojas antes de empezar la función.

Al mismo tiempo advertirá Vd. que para que dicho local esté con el seguro debido, y pueda la autoridad vigilar los desórdenes que se cometan, disponga se aumente el mismo de arañas, o bien por medio de una lucerna para que se coloquen las luces suficientes o llenar el fin que le den. En la inteligencia de que hará Vd. responsable y al dueño del Teatro de la falta de cumplimiento a esta disposición.

El nuevo líder del Consistorio alega en este fragmento la necesidad de mejorar la iluminación del recinto en su interior y exterior. Con el objetivo de renovar la vigilancia del teatro y facilitar la labor de las autoridades en un lugar donde ya hemos podido observar que el cumplimiento de las normas brillaba por su ausencia.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento de la ciudad siguió demandando más servicios, más espacios y más espectáculos. Por tanto, veremos cómo surgen distintos teatros, con la diferencia que muchos nacerán por la problemática del acceso al teatro de las clases trabajadoras. No era fácil para quienes no fueran parte de una burguesía adinerada, acudir al teatro, ya que se había convertido en un espectáculo para miembros de una clase dominante y una práctica de ostentación. Como consecuencia, veremos las apariciones y construcciones de pequeños teatrillos para las clases más humildes (el Centro Obrero), de la mano de importantes proyectos arquitectónicos teatrales para la ciudad como fue el Teatro Hércules, Teatro Colón u otros de menor envergadura como el Teatro Echegaray o el Victoria.

TEATRO DE HÉRCULES.
SITUADO EN EL CORRALON DE LA PLAZA DE LAS MONJAS.

Gran función para el Domingo 12 de Marzo de 1876.

La empresa de este edificio sumamente satisfecha de la venévola acogida que ha tenido en tres dias anteriores y amigos el ya realizado pensamiento de colocar un Teatro de verano en Huelva, ha pensado dar principio a sus tareas artísticas con una variada función, en la que se persiguen tanto por lo escogido de las obras, como por lo simpáticas y divertidas, exhibirán los óseos del amato público de esta capital.

Y cubren para presente como deber inculcamos, que todos los modestos artistas que tienen el honor de presentarse, con fíancas mas interés ni mas aspiraciones, que hacernos merecedores de la estimacion de este público siempre ilustrado, justo y veraz, para el artista apacato y sin pretensiones.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO.

Primera Sinfonía.
Escuela. La preciosa historia historica en un acto y en verso representada cuarenta y cinco noches en las plazas en el teatro de Huelva, de Madrid, teatro de D. Francisco Marcarro, y musica del respetado maestro D. Angel Rebollo titulado:

EL SAN ANTONIO DE MURILLO.
DUE ACTO.

Personaje.	Actores.
Don Antonio de Murillo. Fr. Juan. Fr. Pedro. Fr. Antonio. Fr. Alonso. Fr. Alonso. Fr. Alonso.	Sr. D. Antonio Villaverde. Sr. D. Antonio Ceballos. Sr. D. Antonio Marcarro. Sr. D. Antonio. Sr. D. Antonio. Sr. D. Antonio.

Personajes y personajes: Ceballos, Pantoja de la Santa, Dos pajes, Don Juan, Don Juan.

Trama. El hijo del sacramento en un acto y en verso, escrito especialmente para el primer acto de la obra de Villaverde, que se estrenó en Madrid en el teatro de Novedades, cuyo título es:

POR UNA SABONETA.

Acto. Un acto en un acto.

BAILE

Por la primera pareja baile de baile de baile y D. Juan Turia.

Quinto. Se bailará con la popular y divertida música en un acto, que se titula:

MARUJA.

Esta obra se representa en el teatro de Huelva, a la que administran los señores D. Antonio Ceballos y D. Antonio Marcarro.

PRECIOS.—Sillas con entradas, 3 rs. —Banquetas con id., 2 1/2 id.—Entrada general, 1 1/2 id.—Niños y soldados un real.—A las 8.

NOTA.—Los señores que deseen saber los precios de las entradas, se dirijan a los señores D. Antonio Ceballos y D. Antonio Marcarro.

Programa de una función en el Teatro Hércules en la plaza de las Monjas, el 12 de marzo de 1876. (Martínez Navarro, A. J. Historia Menuda de Huelva).

2.3.2. Teatro Hércules

La plaza de las Monjas como centro de la ciudad para encuentros y espectáculos diversos, igualmente figuró como escenario para encuentros teatrales. Incluso el conocido como corralón de palacio o caballerizas del palacio de los Mediana Sidonia en el lateral hasta su esquina con Méndez Núñez era utilizado el 22 de junio de 1864 para representaciones de cómicos y de acróbatas. Este será lugar también para el Teatro Hércules, del que se conoce un programa de la función del 12 de marzo de 1876¹³. Nombre singular para la ciudad de Huelva, un personaje de la mitología griega del que Estrabón dice que tenía dedicada una isla frente a Onuba, la de Saltés.

El corralón o caballerizas del palacio servirán más tarde como ensanche de la propia plaza, que se concreta en la reforma promovida desde finales del siglo XIX y que ejecuta Francisco Monís en 1907.

2.3.3. Teatro Colón

Este último tercio dorado de siglo para Huelva, en lo que al teatro se refiere, comienza cuando el 22 de julio de 1880, se inaugura el Teatro Colón¹⁴. Se construyó destinado a sala de verano, por Francisco Jiménez¹⁵. Poseía un gran patio de sillas y en el centro una farola con numerosos mecheros de gas que era el único alumbrado con que contaba la sala. Poco tiempo después, será reformado, siendo cubierto con un techo de chapas de cinc, se amplió el espacio de las sillas y se instalaron plateas y frente al escenario se levantó el anfiteatro, desaparecieron la farola que fue sustituida por doce arañas de luz. Es el periódico *La Provincia*, quien va a hacerse eco de este evento, anunciando

13. DÍAZ HIERRO, DIEGO. Historia de las calles y plazas de Huelva. Págs. 190-194.

14. *La Provincia*. 22 de agosto de 1880.

15. Francisco Jiménez y Jiménez, alcalde de Huelva en el período de 1874-1875 por el Partido Liberal. Fue un importante burgués onubense, creador de la sociedad *Francisco Jiménez y Cía.*, que controlaba el monopolio vitivinícola de la provincia. Junto con su familia poseía negocios en la banca y en la venta de tabacos. Era tío del Premio Nobel de Literatura Juan Ramón Jiménez. Destaca su aportación desinteresada en actuaciones en la ciudad como en la reforma del santuario de la Cinta en 1880.



El Teatro Colón se encontraba en esta zona que se convertiría en el paseo de Santa Fe.

también a la primera compañía que actuará en este recinto: la Zarzuela de Dolores Trillo. Francisco Jiménez, preocupado por el éxito de su empresa quiere controlar la competencia y pide al Ayuntamiento en el verano de 1882 “no se concedan licencias para el establecimiento de nuevos teatros ambulantes”¹⁶.

Por su parte y para ilustrar más el funcionamiento del lugar, podemos añadir que las entradas de general se vendían por dos reales. A su vez, las obras se representaban: martes, miércoles, sábados y domingos, siendo más exitosa generalmente los sábados. Para concluir, comentaremos que estas obras que comenzaban a una hora cercana a las ocho o nueve de la noche llegaban a durar hasta altas horas de la madrugada.

16. A. M. H. Actas capitulares. Sesión, 8-7-1882.

El Teatro Colón que aquí describimos, se encontraba en el actual paseo de Santa Fe y existe la idea que éste se construyó sobre los restos de otro antiguo teatro local del siglo XIX. Esta hipótesis, pudo confirmarse tras las pesquisas realizadas por el doctor José María Morillas Alcázar, en su obra *El Pintor Antonio Matarredona y el decorativismo andaluz hacia 1900*¹⁷. Es a través de esta obra, donde los trabajos del artista en el Teatro Colón con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América, confirmarán la hipótesis de ser un lugar reservado para el teatro desde el siglo anterior, si bien de nueva planta. Otra publicación que arrojará datos sobre el mencionado teatro será la *Guía de Huelva y Provincia* de 1892, donde el autor no tiene una opinión muy positiva de la sala:

Le falta mucho para estar a la altura de los adelantos modernos. Le constituye un gran solar situado a un extremo de la calle Cánovas, el cual se halla rodeado de gradas, siendo su techumbre de madera, y aunque el escenario parece grande y espacioso, todo en conjunto no corresponde a la categoría, cultura e ilustración de esta capital. Este teatro es la propiedad de D. Francisco Jiménez¹⁸.

Para concluir mostrando una aproximación más objetiva, sin tener en cuenta opiniones de autores, el Teatro Colón fue pionero en la capital, no solo por su diseño o exquisito trabajo de sus pinturas y decoraciones, sino también por los espectáculos que ofrecería al público. Así mismo, podemos destacar las actuaciones de la *Compañía Grossi* en el año 1892, cuya oferta cultural de obras musicales internacionales italo-francesas y de clásicos como Bocaccio, fueron muy aplaudidas por los espectadores. El teatro carecía de taquilla para la venta de entradas, labor que se llevaba a cabo en la Papelería Inglesa en la Calle Concepción, 1.

17. MORRILLAS ALCÁZAR, J. *El Pintor Antonio Matarredona y el decorativismo andaluz hacia 1900. Universidad de Huelva*. Antonio Matarredona (Alcoy, Alicante 1842-no se tienen datos de su fecha y lugar de fallecimiento) fue un artista que realizó sus trabajos en Málaga, Sevilla y Huelva. Su estilo se caracterizó por una mezcla de técnicas y materiales, que van desde la pintura hasta la instalación, pasando por la escultura y la fotografía. Matarredona ha participado en el embellecimiento de edificios emblemáticos de la Sevilla de la época como el Teatro Eslava, además de tomar partido en la decoración del Teatro Colón, Teatro Mora y Gran Teatro, sin olvidar su participación en los decorados del Santuario de la Cinta y el Hotel Colón.

18. MERELO Y CASADEMUNT, J. *Guía Huelva y Provincia* 1892. Pág. 79.



Gala en el Teatro Colón el 3 de agosto de 1896. (Segovia, José María. Odiel, Huelva ayer. Nº 150).

Del mismo modo, no podíamos finalizar esta aproximación al Teatro Colón, sin hablar de un evento histórico en la provincia de Huelva como fue el estreno de la primera obra cinematográfica en nuestra ciudad a final del siglo XIX. Ocurrió el 4 de octubre de 1896 y este evento cultural sin parangón, se repitió el 30 de septiembre de 1900 de la mano de la Compañía el *Cronophotographe Demeny* con la *Mariposa Mágica*, quienes eran los propietarios del material cinematográfico y los encargados de la instalación del alumbrado eléctrico. Las cuatro sesiones proyectadas, de ocho cintas cada una, consiguieron una aceptación unánime por parte del público de nuestra ciudad¹⁹.

2.3.4. Teatro Echegaray y otros menores

De manera casi coetánea a los primeros años de funcionamiento del Teatro Colón, se despertó en el seno de nuestra capital la pasión por las artes

19. *La Provincia*. 30 de septiembre de 1900. Pág. 2. *La Provincia*. 30 septiembre 1896. Pág. 2.

escénicas. Eran muchos los jóvenes y no tan jóvenes, cuyo amor por los escenarios no se conformaban con acudir a las pocas obras teatrales que podían permitirse. Consecuentemente, nace el deseo y el interés a través de distintos grupos de aficionados, de construir un espacio de espectáculo donde poder representar sus obras y que las clases populares pudieran acudir y tener acceso a la cultura. Este hecho, en una coyuntura histórica tan complicada, era de extrema dificultad en un momento donde la grave situación social de la Corona hacía que se tambaleasen las vidas de muchos ciudadanos menos favorecidos de su territorio, que si bien a pesar del crecimiento de la burguesía, seguían siendo la inmensa población en ciudades y pueblos.

Por estos acontecimientos, veremos en el Teatro Echegaray el germen de una inquietud por la creación de espacios teatrales menores, sentimiento que brotará en estos años del siglo XIX y primeros del XX, para acercar este espectáculo a las clases populares, como ejemplo servirá a otras compañías onubenses que saldrán con sus pequeñas obras y teatros.

Es así como en la tan señalada fecha del 25 de noviembre de 1885 abre las puertas en la calle Palos el Teatro Echegaray, donde la Compañía de Aficionados 'La Artística' inaugura su pequeño teatro y su espectáculo. De este evento se hará eco el periódico *El Alcance*:

El sábado de la anterior semana tuvo lugar la inauguración del Teatro Echegaray, que la sociedad 'La Artística', ha construido en la Calle Colón. El salón presentaba en esa noche un bonito aspecto. Numeroso público ocupaba las localidades, predominando el bello sexo.

Los socios de La Artística escogieron para inaugurar su bonito coliseo, el hermoso drama de D. José Echegaray, titulado 'La esposa del vengador', el cual interpretaron los aficionados que en él tomaron parte de modo bastante aceptable...²⁰.

Tomó el nombre de los ilustres hermanos dramaturgos Miguel y José Echegaray y Eizaguirre. Este pequeño teatro, estuvo en funcionamiento un

20. Redacción. *El Alcance*. 25 de diciembre de 1885.

CENTRO REPUBLICANO

Teatro Dicenta

Función para el Domingo 4 de Abril 1909

CON LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO TEATRO

La Junta Directiva, de acuerdo con el *Cuadro Artístico*, ha organizado para dicho día la función que expresa el siguiente:

PROGRAMA

- 1.º **Sinfonía.**
- 2.º La hermosa comedia de los celebrados autores señores **D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero**,

El Genio Alegre

REPARTO.—*Consolación*, Srta. Alhamar.—**D. Sacramento**, Srta. Barrios.—**Coralito**, Srta. Romero.—**Salud**, Srta. Ruiz.—*La Chacha Pepa*, Srta. Ruiz.—**Frasquita**, Srta. Segura.—*Rosita*, Srta. Romero (R.)—**Julio**, Sr. Gutiérrez-Ravé.—**D. Eligio**, Sr. Cerezo.—**Lucio**, Sr. González Basilio.—**Ambrosio**, Sr. López.—**Pandereta**, Sr. Flores.—**Antoñito**, Sr. Ramírez.—**Diego**, Sr. García.

- 3.º El gracioso entremés de los mismos autores, titulado

EL CHIQUILLO

Desempeñado por la Srta. Barrios y el Sr. López.

- 4.º **ESTRENO** del entremés, original de un novel autor de esta localidad, titulado:

DESCANSO DOMINICAL

- 5.º Dará fin con un **BAILE DE SOCIEDAD.**

Dará principio á las **OCHO Y MEDIA en punto.**

La dirección artística á cargo de **D. FERNANDO ALHAMAR FUENTES.**

En el Centro Republicano actuaba el grupo de Teatro Dicenta, en 1909. (Díaz Hierro, D. Huelva y los Álvarez Quintero. Pág. 40).

período incierto, pues solo sabemos su fecha de inauguración, por otro lado, sus apariciones en los periódicos nos ayudan a hacernos una idea del tiempo que estuvo en funcionamiento. De estos registros, extraemos que esta pequeña compañía y este teatrillo funcionarían hasta finales del mismo siglo. Como podemos observar por sus apariciones en la prensa, haciendo referencia a eventos tan importantes de nuestra historia y del fin de nuestro antiguo Imperio Colonial, como fue la Guerra de Cuba (1895-1898):

Leído un oficio del Presidente de la Sociedad 'La Artística' de esta capital dando gracias a la Corporación por la cooperación que le prestó forma el mejor éxito de la función dada en el Teatro de esta ciudad cuyos productos se destinan a los soldados fallecidos, enfermos o inútiles de la Guerra de Cuba, se acudo quedan enterados con satisfacción y al propio tiempo se den las gracias a dicha Sociedad por su patriótica iniciativa²¹.

Haciendo referencia al fragmento anterior, podemos observar cómo la ciudad de Huelva a través de distintos eventos, como este en el Teatro Echegaray, se va a volcar con la ayuda a sus compatriotas en este período en el que el conflicto bélico se encontraba en sus años más crudos y cuando millares de onubenses tuvieron que partir hacia la conocida perla del Caribe para participar en el conflicto, donde como señalan en el fragmento, un gran número de soldados volvieron con numerosas enfermedades o habiendo perdido alguna extremidad en dicha guerra.

Del mismo modo que surgió el Teatro Echegaray, nos encontraremos con acontecimientos similares como la concesión de permisos a distintas sociedades artísticas para la celebración de obras teatrales en pequeños y humildes locales, uno de los casos será el del Centro de Obreros:

Con esta fecha a 2 de Julio de 1887, he tenido a bien conceder permiso a la Sociedad titulada 'Centro de Obreros', situado en la calle Alfonso XII de esta capital, para celebrar tres funciones teatrales cada semana, dentro del local de la sociedad

21. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Actas capitulares. Sesión de 16 diciembre 1896.



Jardines de la Casa Colón, inaugurada en 1883. (Postal de la época).

citada y para solera y recreo de sus individuos. Lo que participo a V.S. para su conocimiento.

Dios guarde a V.S.

Huelva, 2 Julio de 1887²².

Los casinos de la ciudad serán también lugar donde se incube el amor al teatro, en algunos casos con escenarios y funciones, y en otros momentos con agrupaciones teatrales. En este sentido el Circulo Tradicionalista de la calle Rico tuvo su propio teatro. El Centro Artístico Dicenta montó sus tablados en el Centro Republicano y en la calle Señas estuvo el Teatro Pérez Galdós. Mientras en el Casino La Unión de la calle Miguel Redondo se forjó la Agrupación

22. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Actas capitulares. Sesión de 2 julio 1887.

Artística ‘Álvarez Quintero’²³, la cual no será la única de la que tendremos constancia, pues el Orfeón Onubense tenía también su cuadro artístico que realizaba funciones teatrales.

2.3.5. La ciudad demanda un buen teatro

La celebración de los actos del IV Centenario del Descubrimiento de América unido a la influencia europeísta, el crecimiento demográfico tan grande que experimentó la ciudad, que terminaría el siglo con el doble de población, serán signos de la evolución de Huelva. Seguidamente, se sumarían hitos como la fundación del Real Club Recreativo de Huelva (1889) o la gran reforma de la propia plaza de las Monjas, que desde 1886 gozaba de un gran candelabro farola y bancos de mármol (su mejora la proyecta el arquitecto Trinidad Gallejo en 1891 pero se ejecuta en 1905 siguiendo el diseño de Francisco Monís), todos ellos símbolos del incansable trabajo de los ciudadanos onubenses de equiparar su tierra a las vecinas ciudades de Andalucía como Sevilla, Cádiz o Córdoba.

En este contexto, la ciudad crecía más rápido de lo que se modernizaba y se hacían las reformas pertinentes, desde las insistentes quejas para las obras del alcantarillado a la rotulación y construcción de plazas y viviendas, para otorgar espacialidad y bellos entornos urbanos para la ciudad. La semilla de las reivindicaciones brotó en las líneas del periódico *La Provincia*, en cuyas páginas uno de sus ilustres periodistas creaba la sección *Lo que Huelva necesita*. A través de estas columnas, el director de la publicación, José García Cabañas, exponía las principales reformas que la ciudadanía de Huelva demandaba, y daba voz a muchos ciudadanos para hacer propuestas para conseguir dichas obras.

Dentro de la citada sección, fue tema recurrente el hastío generalizado de la población con respecto a la cuestión del teatro. El crecimiento de la ciudad demandaba un buen teatro que no tuviera nada que envidiar a los

23. DÍAZ HIERRO, D. *Huelva y los Hermanos Álvarez Quintero*. Págs. 29-36. Redacción. *La Provincia*, 29 de enero de 1924. Pág. 2.

templos de Talía de ciudades como Cádiz o Sevilla. Un coliseo de las artes, con mayor capacidad de espectadores que el Teatro Colón y que, a la vez, fue un lugar que cumpliera con el glamour y estilo de los edificios dedicados a espectáculos construidos en todo el territorio nacional. Los citados anteriormente y algunos motivos más, son los que nos van a conducir a lo largo de distintos artículos dentro de la prensa local las razones de por qué la premura y deseo en la construcción de un nuevo templo del quinto arte. Fueron muchos los que aprovecharán estas páginas para compartir sus proyectos con respecto al presupuesto necesario, la localización de este e incluso no dudaban en señalar a las autoridades para que escucharan a la ciudadanía e hicieran posible este proyecto.

Comenzaremos, exponiendo el primero de una serie de artículos de la citada sección del diario *La Provincia*, del 10 de julio de 1889, donde se hará mención por vez primera en estas últimas décadas de siglo, a la necesidad de un auténtico teatro en nuestra ciudad:

Un teatro

¡En Huelva no hay teatro!

Mentira parecería esta afirmación, tratándose de una población de más de 20.000 almas, sino estuviera confirmada desgraciadamente por los hechos.

El antiguo templo de Talía, que malo o bueno contaba con una brillante historia artística, y que viera pasar por su escenario, representadas por Valero, Albarrán, Tamayo y otros, los personajes de las más importantes producciones de nuestra clásica literatura; fue demolido por no satisfacer las exigencias de nuestra creciente localidad, y desde ese día y aún de algunos años antes, Huelva carece de teatro, pues tal nombre no puede dársele al de Colón por sus especiales condiciones solo puede ser una sala para dar funciones durante una corta temporada de verano, o un circo ecuestre en las tardes de primavera.

Seguramente ninguna población como la nuestra carece de teatro, y tampoco en ninguna otra se hablará más de la necesidad de fundarlo.

Todo el mundo se lamenta de que no haya teatro, todo el mundo habla con calor de la falta que el culto espectáculo nos hace, pero todas esas lamentaciones y palabras se las lleva el viento, y el tiempo corre y los años pasan y el teatro no se hace

para bochorno nuestro, que nada podemos decir ni contestar, cuando rebajan el nombre de nuestra ciudad, diciendo y con razón:

-“¡Huelva... pues sí no tiene ni teatro!”.

Aquí como si no viviésemos en España, o Huelva fuese una aldea de doscientos vecinos, tenemos que contentarnos, cuando de literatura dramática se trata, con las revistas de la prensa de otras poblaciones; y los buenos aficionados se pasan un invierno y otro, sin poder saborear las producciones estrenadas, ni conocer las obras escritas de seis años a esta parte.

¡En Huelva no hay teatro!

Es una triste verdad de la que todo el mundo se conduce, sin que hasta el día se haya podido llegar a una solución práctica, que asegure la construcción de un edificio donde pueda albergarse dignamente el culto espectáculo, escuela de la moral y de las costumbres.

La iniciativa individual no es bastante, y aunque a ella, y justo es confesarlo, le debemos el teatro que abre sus puertas en los veranos, hay que convencerse de que el teatro que Huelva necesita, pido el esfuerzo de todos, pues la empresa, aunque no difícil, tampoco es de las que realizaría una sola personalidad.

Un poco de unión y mucho de buen deseo, y por el buen nombre de Huelva constrúyase un teatro para que desaparezca el estigma que los forasteros nos arrojan.

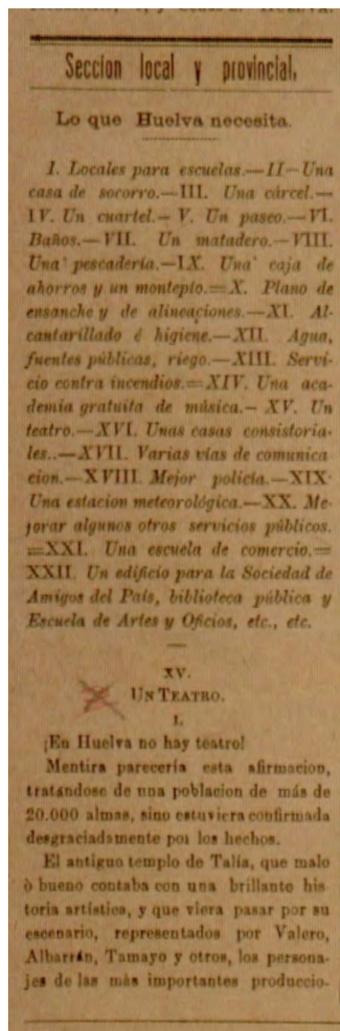
Volveremos a insistir sobre este importante asunto, pues no creemos sean desatendidas nuestras razones y como sabemos de algunas personalidades que por amor a Huelva no tendrían inconveniente en coadyuvar a la construcción del Teatro, hacemos punto y en nuestro número próximo volveremos a esta misma labor, pues entre lo que Huelva necesita, pocas cosas tan necesarias como un bonito coliseo²⁴.

En este artículo, el autor nos va a introducir en la problemática con respecto al teatro, la opinión de la ciudadanía y la suya personal. Las reiteradas muestras de los comentarios, que, según el periodista, la ciudadanía tiene que soportar de los visitantes, deja patente el descontento popular con que en la ciudad no existiera un teatro que no planteara dudas de su magnificencia. En primer lugar, se nos hace referencia a un hecho anteriormente citado, como era el gran crecimiento demográfico de la ciudad, que comenzaría el siglo con

24. GARCÍA CABAÑAS, J. *Lo que Huelva necesita. La Provincia*. 10 de julio de 1889. Pág. 1.

apenas 10.000 habitantes y lo terminará con el doble. Siguiendo esta tesis, podemos entender el deseo de la ciudadanía de dotar a la ciudad de infraestructuras acordes a su crecimiento y modernidad, una reivindicación que aún hoy sigue en la Huelva contemporánea. En segundo lugar, el autor nos justifica la idea de que la ciudad carece de teatro, por un lado, mencionando como la demolición del Teatro Principal o Teatro Cómico, dejó a la ciudad huérfana de un auténtico teatro, reseñando los renombrados artistas que pasaban por su escenario.

Esta orfandad, sería fruto por un lado de la compra de la familia Barriónuevo, gerente del citado teatro, de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Huelva en 1887, convirtiendo dicho edificio en almacén de esta. Por el otro lado, el que un momento fue el orgullo de la ciudad; el Teatro Colón, que, con el paulatino paso de los años, fue encontrándolo, quedándose desfasado según los ciudadanos con los grandes teatros que funcionaban en otras capitales, al mismo tiempo que incidía en que la escasa actividad del teatro, solo en período estival, no cumplía con las expectativas de un público deseoso de poder disfrutar del arte de la literatura dramática. Para concluir, observamos como el autor hace un llamamiento a la ciudadanía y las insti-



Artículo de José García Cabañas publicado en La Provincia el 10 de julio de 1889.

tuciones para la consecución de esta empresa, pues, aunque como bien dice gracias a la iniciativa individual la ciudad gozaba de un teatro, como era el Teatro Colón a iniciativa de Francisco Jiménez, no era suficiente con la sola voluntad de ilustres ciudadanos y empresarios, esta tendría que ser una empresa colectiva.

Pocos días después de la publicación de este artículo, llegará su segunda parte esta vez tratando el tema del capital empresarial necesario para la construcción o las posibles ventajas económicas del funcionamiento del mismo teatro:

Un teatro

Decíamos en nuestro número anterior que la construcción de un teatro en Huelva era cuestión de decoro para sus hijos que tienen que sentirse molestados al oír de un extraño la exclamación: ¡Huelva...pues sí no tiene ni teatro!

Aun suponiendo que la construcción de un teatro no tuviese más objeto que evitarnos el bochorno que nos produce el confesar que no lo tenemos, aunque su existencia no tuviese más fin ni más aplicación que la que tienen algunos de esos muebles imprescindibles como adorno en toda casa medianamente decorada, debiéramos tenerlo. El teatro, aunque no sea más que como adorno moral y distintivo de cultura, debe haberlo. Más sobre este punto, todos estamos conformes y no hay para qué insistir.

El presente artículo tiene otro objetivo, y es, ver si podemos demostrar cómo con la construcción de un teatro en Huelva quedan aunados la honra y el provecho, y aunque no fuera mucho exigir de los hombres que tienen capital y posición social en Huelva el que le construyesen, obteniendo solamente como remuneración a sus desprendimientos la honra y el agradecimiento de sus conciudadanos, no queremos nosotros llegar a tanto, y nos pondremos en el terreno de lo real, tomando los tiempos y las personas, como son.

Pretendemos demostrar que el capital empleado en un teatro en Huelva daría un interés igual, sino mayor, que el empleado en fincas urbanas o en otros negocios análogos.

Desde luego hay que partir, para hacer este cálculo, de la base de que el teatro sea ni más ni menos que lo que corresponde Huelva; porque si nos dejamos guiar por ciertas exigencias, el teatro habla de ser monumental, y el capital excesivo y su mantenimiento imposible. El teatro que debe construirse en Huelva debe ser con

arreglo al siguiente aproximado cálculo especulativo, sin tener en cuenta para nada en este caso su valor e interés moral.

Todos conocemos el Teatro Colón; todos sabemos que permanece cerrado por espacio de diez meses y medio, y solo de cuarenta o cincuenta días abierto. No tiene plateas, ni palcos, solo sillas y entrada general. Sin que nosotros tengamos a la vista los datos para hablar con exactitud, podemos asegurar que el ingreso bruto de la temporada no baja de 120.000 reales. Tenemos en cuenta para nuestro cálculo, -y nadie nos podrá negar esta consecuencia,- que esa misma temporada, con el mismo número de funciones, en otro teatro que tuviese localidades de valor, como palcos, plateas, etc. Daría un ingreso que no dejaría de aumentar en un 25 por 100.

Por si pareciese exagerado este aumento, queremos hacer algunas observaciones.

En el Teatro Colón, todas las localidades del patio son al mismo precio; poco importa que acuda a ver el espectáculo menestral un banquero un modesto artesano que un fastuoso potentado; el mismo ingreso resulta en la contaduría; de ahí precisamente la dificultad con que tropiezan sus empresas. Eso es lo que se llama un teatro sin defensa. Un teatro con toda clase de localidades proporcionada a todas las fortunas, los ingresos tienen que aumentar lo menos en lo que dejamos apuntado. Tendremos, pues, en la temporada de verano, en nuestro futuro e imaginario teatro un ingreso de ciento cincuenta mil reales.

No pasaremos por optimistas si colocamos en nuestro cálculo durante el año dos temporaditas cortas de espectáculos, una a fines de otoño y otra de últimos de invierno a entrada de primavera; supongamos por las dos unidas un ingreso igual a la del verano, resultando una suma de 300.000 reales.

Siendo el doce por ciento del ingreso bruto lo que por término medio cobra la propiedad, resulta un producto de 36.000 reales.

Tenemos pues 36.000 reales como producto de las temporadas reglamentarias que, para una capital como Huelva, no es ninguna exageración.

Poniendo cinco meses, como tiempo empleado en las tres temporadas, quedan todavía siete meses en disposición de aprovechar los espectáculos siguientes:

Conciertos de las y los célebres violinistas, bandurristas, guitarristas, etc. El circo de los caballos y los gimnastas. Los cuadros disolventes, los presdigitadores y el que pinta con los pies. El hombre cañón, la mujer pez, el chino que se traga una espada, el hombre de goma, Miss Leona, y otros mil artistas ambulantes que constantemente acuden a las poblaciones de alguna importancia.

Estos espectáculos son los que más renta dan a la propiedad del teatro, pues de estos son muchos los que pagan el veinte, veinticinco o hasta el treinta por ciento del ingreso total, creyendo no cometer ninguna extravagancia si sumamos a los 36.000 reales 20.000 más por tan numerosos y variados conceptos.

Cincuenta y seis mil reales de producto líquido resultan pues de los cálculos que hemos hecho, fijándonos para ello en la Huelva de hoy y sin tener para nada en cuenta su constante progreso material, ni lo que aumentaría la afición a los espectáculos poseyendo un teatro que reuniera condiciones de comodidad, seguridad y buen gusto.

Hasta aquí nuestros estudios e investigaciones; ahora, fácil es calcular el capital que debe emplearse para obtenerla renta proporcionada. Un dato importante; el Teatro del Duque, de Sevilla, que de seguro conocerán nuestros lectores, cobra una propiedad anual de ochenta mil reales.

Concluimos por hoy, insistiendo que, con la construcción de un teatro en Huelva, se obtiene honra a la par que provecho²⁵.

En esta segunda entrega dentro de la sección de *Lo que Huelva necesita*, José García Cabañas como ya hemos introducido anteriormente, tratará de temas más prácticos para justificar sus reivindicaciones, para esto se valdrá del conocimiento de los gastos y beneficios del Teatro Colón, con el objetivo de elaborar un informe con el que presentar la construcción de un nuevo teatro como una oportunidad; no solo para ganarse el reconocimiento de la ciudadanía, sino también para lucrarse económicamente con dicha empresa. A lo largo de las líneas del artículo, observamos la crítica del autor al Teatro Colón, al que por un lado acusa de carecer de palcos y localidades de distinto precio y calidad, lo que dificultaba que el mismo prosperara, por otro lado, señala uno de los principales problemas del Teatro Colón, que tan solo permanecía abierto unos cuarenta y cinco días al año. Este hecho, no solo no contentaba la gran demanda de este espectáculo, sino que al mismo tiempo impedía que renombradas compañías acudieran a actuar a la ciudad y deterioraban la imagen del teatro onubense.

25. GARCÍA CABAÑAS, J. *Lo que Huelva necesita. La Provincia*. 12 de julio de 1889. Pág. 1.

Ante la situación de García Cabañas, donde lo existente no colma las expectativas de los ciudadanos, él mismo propone considerando los beneficios del Teatro Colón. Según esta, la creación de dos pequeñas temporadas a finales de otoño y a principios de primavera, no solo contentaría a los ciudadanos de la ciudad, sino que también otorgaría un mayor beneficio al empresario que en este proyecto invirtiera. Todo esto considerando que el teatro debería tener palcos y localidades a distintos precios, pareciéndose también a teatros como el del Duque de Sevilla, por ejemplo.

Para concluir, con respecto al tiempo restante del año que no corresponden a temporadas para representar obras de teatro, el autor propone la celebración de conciertos o la disposición de espectáculos de artistas ambulantes que recorrerían las ciudades nacionales en fechas señaladas como ferias o festividades. Así, se daría funcionamiento al teatro durante esos siete meses que careciera de representaciones teatrales, pero obtendría unos beneficios importantes por el mayor porcentaje de ingresos que dejaban a la propiedad. Esto resultará, en un incremento estimado de unos 20.000 reales a los 36.000 que se podrían obtener por el aumento de temporadas y siendo bastante conservadores con los beneficios, se traduciría en un grueso de 56.000 reales de beneficios para su futuro propietario, algo desdeñable en una época en que en la capital de nuestra provincia la renta económica de la población era no muy alta.

El nuevo teatro

Hace algún tiempo que uno de nuestros más asiduos colaboradores nos ha remitido un artículo sobre el Teatro y por exceso de originales no he podido publicar hasta hoy:

Parece tomarse en serio la construcción de un nuevo teatro en esta ciudad, una de las muchas reformas que Huelva necesita. Lo que importa es que la idea cuaje, pues el terreno está abonado para ello. Habrá quien no se contente con menos que con un Teatro que supere al de la Ópera de París y que considere suficiente el existente, pero entre los dos extremos se abrirá paso lo racional y conveniente.

Un teatro de primer orden, con capacidad para mil espectadores estaría Huelva servida, como suele decirse pues no todos los que pueden ir al teatro lo hacen el mismo día.

Emplazamiento: No es indiferente el sitio en que debería levantarse, además de exigir un punto céntrico para que se haga simpática la asistencia, requiere cierta esplendidez de terreno para poder acompañar sus alrededores y entradas enjardinados a la moderna... y en verdad que en Huelva no hay locales que presten bien a tal objeto, pues si bien el llamado Palacio de Ureña, sitio obligado para todo lo que en Huelva se proyecta, podría ofrecer una solución, habría que empezar por enterrar en él 40.000 duros que se piden por el destartado edificio; a lo que habría que añadir otro tanto, para la nueva construcción, sumas ambas bastante respetables... El sitio que vemos podría convenir al objeto y permitir la solución con la mitad del presupuesto, sería el que ocupan las huertas en el interior de la manzana formada por las calles del Monasterio, Señas, Miguel Redondo y Paz²⁶ prolongando la calle de la Rábida hasta la de las Señas, bien en línea recta o mejor situando el teatro próximamente en el centro de la explanada, circulando por calles espaciosas, pues creemos hay suficiente espacio para ello, ocupando en este caso como el centro de una gran plaza, que bien la necesita Huelva. No sería muy difícil el poder abrir otra calle desde la del Monasterio a la de Miguel Redondo que completa el plan que ligeramente indicamos.

Para terminar y por no hacer inacabable este mal diseñado trabajo, diremos tan solo que la situación que proponemos para el teatro teniendo su ingreso por la calle Señas o por la del Monasterio, no tendría nada que reprochar ni aun de los más exigentes, bien estudiado el asunto, podrían los propietarios adquirir los terrenos necesarios a precios módicos por el aumento de valor que adquirirán los que quedaban libres para edificar por titulares en las meras calles que resultarían en que el Municipio podría contribuir con la apertura a las nuevas calles, plazas y jardinillos haciendo posible realizar la empresa en condiciones aceptables²⁷.

En esta tercera entrega dedicada al futuro teatro, de *Lo que Huelva necesita*, García Cabañas nos habla de cómo la idea ha cuajado entre los onubenses e incluso había convencido a las autoridades, aunque ningún paso se diera en firme. Nos introducirá su idea del teatro, teniendo en cuenta opiniones y propuestas muy disparatadas, pues existían muchos que exigían una infraes-

26. La calle Señas es la actual Arquitecto Pérez Carasa. La del Monasterio, es la que desde el año 1904 será rotulada con el nombre de calle Vázquez López; como tributo póstumo al ilustre onubense Manuel Vázquez López (1831-1904), quien fue diputado a Cortes y senador del Reino, creador de la Junta de Obras del Puerto y la Cámara de Comercio.

27. GARCÍA CABAÑAS, J. *Lo que Huelva necesita. La Provincia*. 12 de diciembre de 1889. Pág. 1.

estructura que la ciudad no podía sostener ni construir. Para ello, el autor nos habla de una capacidad para unos 1.000 espectadores, con la que se contentaría al público y con la que se coincidiría aproximadamente con la demanda del mismo.

Los teatros de antigua planta construidos en la capital tuvieron una capacidad en torno a los quinientos espectadores, por lo que sería un aumento acorde a las necesidades de la ciudad. Por otro lado, no olvidemos que, aunque el autor aquí señala que no todo el mundo tiende a ir al teatro el mismo día, hecho natural en cualquier ciudad pues existían días más fuertes de espectáculo como los sábados, la realidad es que no era un evento que la mayoría de la población pudiera permitirse asiduamente²⁸.

Seguidamente, nos encontramos con una propuesta para la localización del Templo de Talía, concretamente el autor habla de cómo la ciudadanía vería con buenos ojos un lugar céntrico, con plaza y jardines que embellecieran y ayudaran a disfrutar del espíritu del teatro. Incluso se adelanta a dar nombre al lugar aproximado para este proyecto arquitectónico: la cuadrícula formada por la calle Monasterio, Señas, Miguel Redondo y La Paz, donde afirma que supondría una oportunidad urbanística al convertirse en edificable para viviendas. En definitiva, situar el nuevo teatro en un sitio céntrico de la ciudad revitalizaría sus calles y podría dar pie al embellecimiento de estas, con la creación de una gran plaza ajardinada que la ciudadanía también estaba pidiendo.

La cuestión del teatro

Mi distinguido amigo Nemo: recojo con mucho gusto la alusión que tan a fondo me dirige usted en la bien escrita carta que publicó en 'El Reformista' con el epígrafe: Proyecto de un teatro.

Conforme en un todo con las acertadas apreciaciones emitidas en su carta citada, creyendo por mi parte, que estamos ya a tiempo de poner en práctica cuantos me-

28. No hay que olvidar que a pesar del auge industrial y el impulso que le daría al desarrollo de nuestra provincia, España se encontraba sumergida en los últimos años de una crisis colonial que desembocaría en el Desastre de 1898 y el debilitamiento del comercio español y la consecuente crisis económica y de subsistencia.

dios fuesen precisos para dotar a nuestra población de un centro de cultura que tanto reclama su buen nombre.

Puesto que usted y todos los amigos y compañeros de esta localidad estamos identificados con una misma aspiración, fácil nos será entendernos con la opinión pública, a la cual débese hacer un llamamiento para exponerla los propósitos que nos animan y sujetamos, como es justo, a sus resoluciones.

Conveniente sería que, para estudiar los detalles preliminares y acordar las bases que habría más tarde ser objeto de estudio y deliberación, se nombrara, previa reunión de toda la prensa local, una comisión de sus individuos, cuya presidencia me permito proponer de antemano sea conferida a D. José García Cabañas... Que ha tratado ya este asunto que nos ocupa, en la serie de artículos publicados en el periódico que dirige titulados 'Lo que Huelva necesita'.

Y apropósito de Ayuntamiento.

No hace mucho tiempo, el hermoso Teatro Principal de Cádiz fue destruido por las llamas. Los gaditanos, que eso de cuidar por los intereses de su pueblo y de su buen nombre no hay quien les gane, trataron de reconstruirlo sin pérdida de tiempo, emitiendo al efecto un número considerable de acciones... La Corporación municipal, cuya situación económica no podía ser peor, solucionó satisfactoriamente el conflicto.

No cito este caso, para recomendarlo o estimular con él nuestro municipio, que, en su día, no es posible dudar de imitar, si preciso fuere, al Ayuntamiento de Cádiz, en beneficio de los intereses locales que representa²⁹.

En este último artículo que citaremos de la sección reseñada, las reivindicaciones del teatro se han hecho eco en el resto de los rotativos locales, como El Reformista, cuyo artículo Proyecto de un teatro, aunó su opinión a la de nuestro autor, hecho que el mismo agradece pues es una empresa beneficiada de cuanta ayuda pueda prestarse. En esta ocasión, el autor del artículo no ha trascendido, aunque aquí se nos identifica al firmante de esta sección José García Cabañas, ya mencionado. Seguidamente, el autor nos habla que para transmitir a la ciudadanía los propósitos de esta empresa y estudiarla, debería crearse una comisión formada por miembros de la prensa local, dentro de

29. GARCÍA CABAÑAS, J. *Lo que Huelva necesita. La Provincia*. 18 diciembre de 1889. Pág. 1.

la que, por méritos propios, el autor propone al citado periodista onubense para ocupar la presidencia de esta.

Para concluir esta tesis, en el artículo se nos habla con sana envidia de la labor del Ayuntamiento de Cádiz, el que, en un momento de necesidad, como fue la destrucción del Teatro Principal pasto de las llamas, de la mano de la ciudadanía llevó a cabo acciones inmediatas para que pudieran volver a gozar de un Templo de Talía. Todas estas iniciativas se llevaron a cabo cuando las arcas municipales no estaban boyantes, lo que utiliza para criticar indirectamente al Consistorio onubense y pedirle más participación e implicación en esta empresa.

Estos artículos nos van a ir ayudando a identificar la principal queja de la ciudadanía, como era la ausencia de un buen teatro estable. El deseo irrefrenable de los onubenses era poder disfrutar de este espectáculo tan amado, este hecho no solo va a quedar plasmado como proyectos urbanísticos en los periódicos, también siguieron incentivando la iniciativa de pequeñas compañías de aficionados. Estas decidieron dar a Huelva un paso intermedio, mientras llegaba el gran coliseo que esperaban; para ello muchos construirán pequeños teatrillos en sus domicilios o, como era el caso, construcciones desmontables de madera en lugares reservados por las autoridades para estos espectáculos. Para ejemplificar esta práctica, vamos a observar el anuncio de la construcción de uno de estos pequeños teatros en 1890:

Centro de Recreo de Huelva

El miércoles se verificó la inauguración del teatro que en la calle de Zafra³⁰ ha sido levantado, como ya hemos dicho en otra ocasión, por iniciativa y esfuerzo de una asociación de ilustrados obreros.

Lo mismo en la función de anoche que en la del miércoles, la concurrencia ha sido grande, tanto que desde muy temprano se puso en el despacho de billetes el consabido cartel, gloria y delicia de todos los empresarios teatrales: “No hay entradas”.

30. La calle Zafra, en la actualidad avenida de Portugal, será un foco de localización para distintos centros de espectáculos móviles de nuestra ciudad.

El escenario no está mal arreglado y ofrece un agradable golpe de vista, las plateas son cómodas, no así tanto las sillas, pues el declive poco pronunciado impide a los espectadores de las últimas filas ver todo el escenario; como la sala no se ha hecho con pretensiones resulta el decorado hasta con algo de lujo, y en cuanto a la compañía, dado el género de piecitas que representa es aceptable, habiendo excepciones lo mismo en lo bueno que en lo malo³¹.

Ante la falta de consumación del gran proyecto, observamos aquí uno de los diferentes casos en los que la ciudadanía intentaba, con esfuerzo y dedicación, dar soluciones a esta problemática. Incidiendo en esta idea, vemos la tremenda acogida que dicho evento tuvo entre los onubenses, pues no era extraño que estos pequeños teatrillos agotaran las localidades en sus funciones. Cabe destacar, que ante esta situación de ausencia de un gran edificio que albergará la dramatización de las obras, bien se contentaba la gente con estos teatros cuyas construcciones y localidades eran muy humildes. Esta sala pertenecerá a una sociedad compuesta por empleados del ferrocarril de Zafra a Huelva, estará formado por catorce plateas y seiscientos cincuenta localidades³².

En este período, fueron comunes que entre la ciudadanía y el Consistorio municipal surgieran iniciativas para construir pequeños teatrillos ambulantes como el antes citado, pero también hubo otros como el Teatro del Paseo del Muelle o el Teatro de Variedades. A pesar de todo, ni estos pequeños espectáculos ni el hecho de que el Teatro Colón siguiera en funcionamiento, calmaba los ánimos de los onubenses, que veían que el tiempo pasaba y su ansiado y moderno templo de las artes escénicas no llegaba.

Con el final de siglo, emergió un halo de esperanza para la construcción del ansiado teatro. Como consecuencia de la presión de los medios, el malestar popular o el impulso de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, en 1892, o de todo ello a la vez. Existirá de nuevo en la ciudad el fenómeno de la filantropía, como ya ocurrió con personalidades

31. Editorial. *La Provincia*. 6 de junio de 1890. Pág. 1.

32. MERELO Y CASADEMUNT, J. *Guía Huelva y Provincia 1892*. Pág. 79.



Oficinas del ferrocarril de Zafra, en una postal de principios de siglo xx.

como Luis María Barrionuevo o Francisco Jiménez, ante la dificultad de una empresa como la mencionada, ciudadanos adinerados toman la iniciativa de compartir su patrimonio con la ciudad para colmar sus quejas. En este caso hablaremos de Antonio García Ramos, que como se hace eco este artículo trató de encabezar un proyecto de teatro:

El acaudalado propietario onubense don Antonio García Ramos, dueño del Palacio de los Condes de Niebla, situado en la calle de Palacio, de Huelva, ha marchado a Madrid con el propósito de que uno de los principales arquitectos de la Corte haga el plano de un teatro que en breve empezará a construirse en los jardines del mencionado edificio. La fachada principal dará a la plaza de las Monjas, teniendo también entrada por la calle de la Concepción³³.

33. Redacción. *El Alcance*. 9 octubre de 1895.



Antigua calle Zafra, donde se ubicó el Teatro Cómico, ocupado más tarde por la empresa de autobuses Damas, hoy es el pasaje Teatro Mora.

Por desgracia como muchos otros, este proyecto acabó en fracaso, a pesar de que, a más de uno de nosotros como amantes de nuestra ciudad, nos hubiera encantado la construcción de este teatro que pudo ser y no fue. Sin embargo, cabe destacar que constituye un éxito que de nuevo los ciudadanos más adinerados de nuestra ciudad se preocuparan por la misma y lucharan, aunque de manera infructuosa, por sus necesidades. Como ya señalaron los artículos reivindicativos de *Lo que Huelva necesita*, el proyecto del teatro que ansiaban era una empresa que otorgaría a la par beneficio y honra, este hecho quedaría confirmado cuando pocos años después de este intento, el ilustre ciudadano onubense obtuviera la alcaldía de la ciudad.

2.4. Siglo xx

No podríamos entender la historia de Huelva sin la de su fundación romana, la expedición del almirante Cristóbal Colón, o la llegada de la Revolución Industrial. Del mismo modo, no comprenderíamos la ciudad sin el desarrollo tan extraordinario que experimentó en el siglo xx. La primera mitad fue sinónimo de grandes hitos arquitectónicos: el Museo de Bellas Artes, el Palacio Mora Claros o el Monumento a Colón. Todas ellas obras necesarias para completar un desarrollo urbano que sirvió de enlace de Huelva con el resto del mundo.

La explosión cultural en la ciudad de Huelva, sería el resultado de recoger los frutos sembrados durante el Romanticismo, surge una importante generación de cultos artistas de la pintura y la literatura; ilustres onubenses como el pintor Daniel Vázquez Díaz una figura trascendental para la llegada de las corrientes modernas surgidas en Francia a principios de siglo, Juan Ramón Jiménez el más universal que llegó a la excelencia a través de su poesía, o José Caballero quién fue capaz de ilustrar el ingenio de los versos de artistas como Federico García Lorca o Rafael Alberti. Huelva dejaba de ser sólo el lugar que visitaban los virtuosos, ahora es la que exportaba sus cultos e inigualables ciudadanos al mundo.

Similares a hitos tan reseñables como la visita del monarca de la nación (1904), nos encontramos acontecimientos pioneros en la historia como el vuelo del Plus Ultra (1926) que uniría por primera vez en la historia España con Sudamérica a través del aire. Todos estos elementos, irán construyendo el carácter y la realidad de nuestra ciudad, Huelva crecía y comenzaba a pedir su sitio en el panorama nacional, mientras que el mundo iba comenzando a conocerla a través de sus artistas. Este encuentro entre culturas, como ya sucedió con el primer impulso en 1492 y posteriormente en 1870 con la llegada del capital inglés, supondrá un desarrollo importante, las corrientes artísticas que predominaban en Europa aterrizarán en Huelva y con ellas sus ideas de libertad y conciencia.

La ciudad había conseguido su Museo, la construcción de importantes viviendas burguesas, la creación de nuevas calles dio crecimiento y espacia-



La creación de Museo de Bellas Artes es uno de los acontecimientos culturales de los años veinte del siglo pasado.

lidad al centro. El aumento demográfico se respondió con más barrios para albergar a sus ciudadanos y empezó a tenerse una conciencia moderna de creación de espacios urbanos. Sin embargo, seguía sin poseer el tan anhelado teatro, muchos pequeños pasos se dieron como los mencionados anteriormente, ya que seguía siendo un espectáculo con mucha respuesta por parte

del público onubense; pero el siglo comenzó y poco o nada se había solucionado de esta preocupación, más allá de seguir con estas pequeñas soluciones:

El jueves se inauguró el salón-teatro de Variedades instalado en el paseo del Muelle. El local al que aún le faltan algunos detalles de ornamentación, presenta buen golpe de vista. De los artistas que hasta ahora se han presentado merecen citarse Miss Liess, el hada voladora y el equilibrista señor Núñez, cuyos trabajos son muy aplaudidos³⁴.

2.4.1. Huelva se queda sin teatro

Podemos observar cómo seguían apareciendo alternativas, pero siempre en la temporada estival, que como ya habíamos señalado era la más fuerte, pues el principal teatro que quedaba solo abría sus puertas cuando tenía asegurado el público. Siguiendo esta tesis, podemos observar cómo a pesar de que en esta estación hubiera variada oferta de espectáculos, no eran suficientes para colmar la demanda de estos. Esta situación empeorará en 1904 con una información que la población recibiría con una enorme tristeza:

Desde hace algunos días corre con persistencia la noticia de ser ya un hecho la venta, por su actual propietario del Teatro Colón, a un rico convecino nuestro, el cual, según también se dice, destinará el terreno que ocupa el teatro a una edificación particular.

De confirmarse la anterior noticia, Huelva quedará sin el único coliseo que disponía para recrearse culturalmente, sino con la frecuencia que se venía dando, dada la importancia de la población, a lo menos, alguna que otra vez durante el año, sobre todo en el verano, en el que generalmente siempre ha habido compañías que han solicitado actuar en dicho coliseo. Huelva sin teatro será un borrón enorme para nuestra cultura. ¡Qué vergüenza que los numerosos forasteros que visitan nuestra capital en todas las épocas del año salgan pregonando por ahí que nuestra ciudad ni si quiera hay teatro...!

Hay cosas inexplicables. Cuando Huelva, hace unos 25 o 30 años, contaba solo con la tercera parte de habitantes que, en la actualidad, existía un teatro en la antigua

34. Redacción. *La Provincia*. 12 de agosto de 1900. Pág. 2.

calle del Puerto, en el que raro era el año que no desfilara alguna compañía de nota, generalmente del género dramático.

El teatro solía estar muy concurrido durante la temporada, por lo que los empresarios y actores salían muy satisfechos de Huelva, de aquella Huelva pequeña y culta, y los onubenses muy complacidos de la buena labor que los artistas realizaban.

Hoy que la población ha triplicado sus habitantes y consecuentemente su importancia material, la Huelva próspera y floreciente de antaño va a ofrecer a propios y extraños la desconsoladora nota de una ciudad desprovista del espectáculo más generalizado y más culto de todos los pueblos que en algo se estiman: El Teatro³⁵.

En este fragmento, se nos habla del incipiente runrún existente en la ciudad debido a la demolición del Teatro Colón. Un teatro cuyo final, como hemos podido observar a través de la prensa, pudo haberse lastrado por la crítica que la misma le ofreció durante los últimos años del siglo pasado y los primeros del xx. Seguidamente, a este hecho tenemos que unirle la escasa recaudación que obtenía y la entrada en escena de la industria del cine mudo. El declive del antaño reconocido teatro, por el que pasaron tantos artistas y en cuyos decorados se contemplaba el arte de Antonio Matarredona, iba a convertirlo en una vivienda particular de Manuel Pérez de Guzmán, que se localizaría en el actual Colegio Cardenal Espínola.

Pese a las críticas, la prensa palpa una gran tristeza por perder el único teatro estable de la ciudad. Contrastando con que muchos aficionados no lo disfrutaran, es innegable que el citado teatro contaba muchas veces con la obra de alguna reconocida compañía.

La nostalgia se va a apoderar de la ciudadanía y la prensa local, se cumpliría el dicho de que cualquier tiempo pasado fue mejor. En relación a esta tesis, se recordará con cariño el Teatro Principal o Teatro Cómico, que tenía un amplio apoyo popular por el alto nivel de las obras representadas, lo que supuso un germen para el desarrollo artístico y cultural de la ciudad, como la construcción del Museo de Bellas Artes.

35. Redacción. *La Provincia*. 18 de abril de 1904. Pág. 2.

El anuncio de la demolición del Teatro Colón en abril y el incendio del Teatro Cómico que montara en sus momento el Círculo de Recreo el 24 de mayo de 1904 empuje al proyecto de construir un futuro Templo de Talía, cuando ese mes se venían realizando reuniones en el Círculo Mercantil con este objetivo: compuesta de notables personalidades de la localidad, entre ellas el comprador del mencionado coliseo, para reunir el capital suficiente para construir un teatro. Hay bastantes esperanzas de que todo fructifique, como refleja la prensa, *por la posición social de las personas que asistieron a la reunión, la respetabilidad de las mismas y el sincero entusiasmo que mostraron todos en favor de la idea de construir un nuevo templo a Talía, son prenda segura de que ahora va la cosa de veras*. Así se crean comisiones.

La prensa incita a apoyar el proyecto como necesidad cultural, reconoce el trabajo que se está haciendo: *La comisión encargada de llevar a efecto la construcción del nuevo Teatro, trabaja actualmente con mucha actividad la suscripción de acciones para reunir el capital que se estime necesario*.

Igualmente, su existencia lo ve como algo moralizante que necesita la sociedad para no caer en ‘vicios’:

Es altruismo contribuir a la construcción de un teatro, porque se favorece el bienestar de la comunidad.

Una población sin teatro es un pueblo con todas las puertas abiertas al vicio.

La falta de este cultísimo entretenimiento desarrolla en las clases humildes la pasión del juego. La taberna se ve mucho más concurrida. Las casas de prostitución aumentan así mismo sus clientes.

Y es que el hombre por natural instinto busca el solazarse después de su cotidiana labor, y si carece del honesto esparcimiento del teatro o de otras públicas diversiones, igualmente honestas, corre el seguro peligro de dar rienda suelta a los degradantes placeres del vicio.

Por eso se pide al *público culto* la ayuda para la pronta construcción de un teatro, *como medio eficaz de poner fuerte dique al desarrollo de los placeres tabernarios, lascivos y el funestísimo del juego*.

Lo que también va a favor de la construcción del teatro es el estado próspero de la ciudad y el número en aumento de su población, todo ello si se

cuenta con compañías aceptables augura llenos en los espectáculos, lo que supondría en la inversión al menos un cinco por ciento de beneficios.

2.4.2. El nuevo Teatro Cómico

No podemos olvidar que antes existió una importante campaña a través de la prensa para su construcción, pero esta no obtuvo resultados tangibles, pues los proyectos propuestos no llegaron a buen puerto.

Contrastando con esta idea, vamos a observar como a menos de un año de la demolición, se va a desarrollar un proyecto para la construcción de un teatro en la calle Zafra, retomando aquella primera idea:

Siguen las obras del nuevo coliseo que se levanta en la calle Zafra, y que según nuestros informes, estará terminado para la segunda quincena del mes próximo.

Las butacas, que serán próximamente unas 450, se están construyendo con arreglo a un modelo sencillo y resultan muy cómodas.

El piso alto constará de asientos o delanteros y de gradas bastante amplias y de cabida considerable.

Se colocará telón metálico y en general el coliseo reúne condiciones de seguridad para el público en caso de cualquier accidente³⁶.

Con ayuda de este fragmento de prensa, podemos hacernos una idea bastante aproximada de lo que sería el interior del nuevo teatro. Observamos que este coliseo será diseñado atendiendo en parte a las demandas de la población, como sería la ampliación de las localidades con respecto a teatros anteriores, se colmará un antiguo deseo como era la instalación de butacas y graderío para que cada localidad del lugar tuviera una calidad y un precio diferente.

El lugar dedicado para la construcción de nueva planta era la calle Zafra, número 11, muy utilizada para desarrollar espectáculos, pues se encuadraría donde ocasionalmente se instalaban pequeños teatros o circos taurinos. En-

36. Redacción. *Nuevo Teatro. La Provincia*. 12 de enero de 1905. Pág. 2.



En la inauguración del Teatro Cómico estuvo la compañía de Casimiro Orta y la primera obra que se representó es 'Dolorettes'.

tre los espectáculos que se desarrollaron en dicha dirección, podemos hablar de algunos anteriormente citados como el Centro de Recreo o Teatro Cómico y el Circo Victoria. El nuevo teatro se levantará en el mismo solar donde se incendió el anterior y de ahí que tomara igual nombre, lo que no fue buena idea porque se entendía que este mejoraba al anterior y no le beneficiaría a la hora de publicitarse³⁷.

La inauguración va a tener lugar el 5 de mayo de 1905 también con una de las mejores compañías que se conocían hasta el momento:

Anoche se verificó la inauguración del nuevo coliseo construido en la calle Zafra con dicho nombre, haciendo su debut la compañía de los señores Orta y Cabas.

Se pusieron en escena las obras: Dolorettes, La revoltosa, El pobre Valbuena y La alegría de la huerta.

Como la falta de tiempo y espacio nos impide hacer detallada reseña del espectáculo, solo consignaremos por hoy la impresión general del público.

La compañía en conjunto resulta bastante compleja y cuenta con artistas de reconocido mérito como la señora Alcacer, que desde su presentación se hizo acreedora a los más sinceros aplausos del público por sus simpatías y dominio de la escena y los señores Orta que ya eran conocidos y habían sido tan favorablemente juzgados por este como por otros públicos...³⁸.

37. Redacción. *¿Teatro? La Provincia*. 14 de diciembre de 1904. Pág. 2.

38. Redacción. *Teatro Cómico. La Provincia*. 6 mayo de 1905. Pág. 2.

TEATRO COMICO
 GRAN COMPAÑIA COMICO-LIRICA
 bajo la dirección del popular primer actor

Don Casimiro Ortas
 Gran función para el Jueves 24 de Mayo 1906
 Festividad de LA ASCENSION

1.ª SECCION.—A LAS 8 Y MEDIA.
 —GRAN EXITO—
 8.ª representación de la humorada lírica en un acto y tres cuadros original de D. José Jackson Vayan y Don Jacinto Capella, música de Jimenez y Vives

La Gatita Blanca
 CON NUEVOS COUPLÉTS

2.ª SECCION.—A LAS 9 Y MEDIA.
 ¡EXITO INMENSO!
 8.ª representación de la zarzuela en un acto dividido en cinco cuadros en prosa, original de la popular primera tiple cómica Srta. Lola Ramos de la Vega, música del maestro Vives

!!! LA ESTOFA DE LA TARDE !!!
 Gran éxito del Teatro Eldorado de Barcelona

4.ª representación del bucozo dramático, en prosa, original de Don Tomás Dominguez Ortiz

LA RELIQUIA

3.ª SECCION.—A LAS 10 Y MEDIA.
 ¡EXITO CRECIENTE!
 2.ª representación de la chistosa revista simbólica, satírica y fantástica en un acto dividido en tres cuadros, original de Don José y Fernando Ponte, música del eminente maestro Chapí

¡¡¡La Peseta Enferma!!!
 Gran éxito del Teatro Moderno de Madrid
 En la que se luce un magnífico vestuario.

1.ª SECCION.—A LAS 11 Y MEDIA.
 4.ª representación de la preciosa comedia lírica en un acto, en prosa y verso, original de D. Carlos Fernandez Shaw, música del eminente maestro Chapí

LA VENTA DE DON QUIJOTE

Precios de las localidades por secciones

	Empresa	Tiendas	Total
Butaca con entrada	0,77	0,08	0,85
Delanteros 1.ª fila	0,50	0,05	0,55
Id. de 2.ª y 3.ª	0,41	0,04	0,45
Entrada general	0,22	0,03	0,25

NOTA.—Mañana Viernes estreno de la hermosa zarzuela en un acto y cinco cuadros de los Sres. Paso, Arroyo y Rodriguez Arca musica del maestro Fagundes La Reina del Couplet, gran éxito del Teatro Odeon de Madrid en la que al final se presenta la vista de un gran incendio.
 OTRO.—Esta es nueva el sabandicho estreno de la popular primera tiple cómica Srta. Lola Ramos de la Vega La Buñeta gran éxito del Teatro Eldorado de Barcelona.

F. Galvan, Concepción, 22.—Huelva.

La compañía de Casimiro Ortas acudió en diferentes temporadas al Teatro Cómico, como en 1906 para la fiesta de la Ascensión.

Rápidamente como ya habíamos indicado, la ciudad tuvo la oportunidad de cerrar una herida que llevaba abierta unos años. Si bien la demolición del último teatro empeoró la situación, la ciudadanía no se quedó atrás y consiguió que la ciudad no careciera de su espectáculo preferido por excelencia. La construcción del Teatro Cómico, se hará de la mano de la compañía de aficionados que ya habíamos mencionado fue responsable de la creación del Centro de Recreo. Este teatro, será escenario de los tributos a los queridos dramaturgos hermanos Álvarez Quintero, cuyas obras cómicas costumbristas, en muchos casos evocaban lugares colombinos, debido a la íntima relación de los hermanos con la ciudad. Todo esto, hacía las delicias del público onubense, que veía por fin como en un momento donde no había muchas compañías con un alto nivel, el teatro onubense contaba con dramaturgos de calidad. A los citados nombres también les cabe mencionar la Compañía de Casimiro Ortas y Rafael Cabas, quienes aparte del debut, fueron unos asiduos en las actuaciones del nuevo templo de las artes escénicas. Para concluir, es necesario señalar las innovaciones que trajo ya este nuevo teatro a la ciudad de Huelva, pues compaginaría las actuaciones de

compañías teatro con la emisión de películas, en lo que también sería llamado Cine Victoria.

2.4.3. Permanente reivindicación de un gran coliseo

En este breve período de un año, el descontento de la ciudadanía era muy grande, un hecho es justificable, ya que estamos hablando del espectáculo por excelencia tanto para el entrenamiento como la cultura en Huelva. Lejos quedan las disputas de la prensa en la que se buscaba un coliseo que mejorase el actual teatro, en este momento el problema era la ausencia un lugar para el culto entretenimiento. Este período, no será uno en el que no existiera un local que contentara a la ciudadanía para ver espectáculos, como ocurrió con los artículos de la sección citada con anterioridad de *La Provincia*. En esta ocasión, el Teatro Cómico resolverá una difícil situación, pues la afición al quinto arte era extraordinaria en nuestra provincia y solo crecía en población y, como consecuencia, en amantes de este espectáculo.

Los años siguieron transcurriendo, Huelva ya había solucionado la incómoda situación que creó la pérdida del coliseo Colón. Sin embargo, en una coyuntura histórica en la que la ciudad estaba siendo testigo de su propio crecimiento y camino a la modernización, muchos eran los proyectos que quedaban aún por resolver. Uno de los principales, y el que en esta investigación nos paramos a desentrañar, seguirá siendo la realización de ese gran coliseo de las artes escénicas que la ciudad llevaba años demandando. La construcción del Teatro Cómico había servido como pequeño incentivo a la ciudad, pero no había frenado su deseo por un gran proyecto para un teatro, la prensa volverá a cubrir sus páginas de artículos protesta y de proyectos que se irán acercando poco a poco a lo anhelado. Entre estos que volvían a reivindicar la existencia de un gran templo de Talía, nos encontramos este escrito en 1908 sobre el proceso de modernidad de la ciudad:

Es verdaderamente un contraste, que desdice muy mucho de una capital con vistas al progreso y civilización, que se hayan encontrado recursos para que

los ‘Cúchares’³⁹ y ‘Rivertitos’⁴⁰ tengan marco apropiado en que lucir su arte a veces, y generalmente su barbarie, mientras que los ‘Vicos’⁴¹ y los ‘Borrás’ los grandes intérpretes de la intelectualidad dramática española no tienen en Huelva sitio decoroso donde deleitar al público con las producciones de los grandes maestros.

Esto se ha comentado muchas veces y se sigue comentando. Hora es ya que de los comentarios pasemos a las obras. Toma cuerpo la idea de habilitar el mercado de Santa Fe en un teatro, que podría ser como un término de espera al coliseo definitivo. Aseguran los iniciadores de la idea que, con quince mil duros de presupuestos, se transformaría el mercado en un precioso edificio-teatro con todas las condiciones precisas que debe llenar un local para estos espectáculos⁴².

En este artículo, el autor describe una situación existente en la ciudad y que despertaba malestar entre los ciudadanos. Mientras lo que califica un espectáculo bárbaro y más apegado a las tradiciones inmovilistas del pasado, tenía su lugar, mientras el que era fruto de las más refinadas tradiciones clásicas, que de la misma manera servía como un instrumento de difusión de la cultura, quedaba marginado. El espectáculo bárbaro al que se refiere es el de los *Cúchares* y *Revertitos* que se traduce en el de la tauromaquia, que había llegado a Huelva, mientras que el de un teatro como mandan los cánones seguía ignorado. Hay que recalcar que la tauromaquia era un espectáculo

39. Francisco Arjona Herrera ‘*Curro Cúchares*’ (Madrid, 1818-La Habana, Cuba, 1868) fue uno de los toreros más importantes del siglo XIX, hasta tal punto, que al igual que pasaría con “*el arte de Marialba*”, como se denominaría al rejoneo en honor al noble portugués que jugó un papel trascendental en la evolución de este arte ecuestre, la tauromaquia recibiría este nombre como muestra de respeto al torero madrileño.

40. Manuel García Barbero ‘Revertito’ (Alcalá del Río, Sevilla 1909-1973) miembro de una ilustre saga de toreros, muy querida y conocida en su época.

41. Antonio de Vico y Pintos (Jerez de la Frontera, 1840 - Nuevitás, Cuba, 1902), fue un conocido actor del siglo XIX, miembro de una larga saga familiar de artistas, que continuarían sus propios hijos y nietos. Como actor destacó por tener un estilo intuitivo e improvisador, que jugaba con la psicología del personaje, lo que lo enfrentaría a uno de los actores de la época y también compañero Rafael Calvo, quien se caracterizaría por un estilo antagónico propio del teatral del pasado. Sus grandes éxitos en el Teatro Cómico de Madrid, le valdrá el reconocimiento del público y de dramaturgos como Benito Pérez Galdós o José Echegaray. Terminaría su vida como profesor en el Real Conservatorio, con quien se encontraría en una gira por América en el momento de su muerte.

42. Redacción. *Proyecto de un teatro. La Provincia*. 6 de febrero de 1908. Pág. 1.

puesto en duda por algunos sectores de la época, influenciado por el Romanticismo y la llegada al país de diferentes pensamientos europeístas, que en el siglo XIX provocaron la prohibición del monarca Carlos IV en 1805, como ejemplo de ser un espectáculo cuestionado, pues tenía muchísimos aficionados, pero los mismos detractores. Un debate actual, que ya en pleno siglo XIX se tenía y en el cual no entraremos, pero demuestra la importancia capital del conocimiento de nuestra historia, pues nos puede ayudar a afrontar problemas ‘actuales’, que ya debatieron y discutieron nuestros antepasados.

Con respecto al proyecto, sería un templo donde los más cultos artistas y dramaturgos podrían compartir su arte, aquellos mencionados en el texto ‘Borrás’ haciendo referencia al aclamado autor que revolucionó el teatro español: José Borrás. Su referencia al dramaturgo y al actor jerezano Antonio Vico, demuestra no solo el nivel de cultura y actualidad de la prensa local, sino también su extraordinario anhelo de que el arte de estos autores pueda representarse aquí en nuestra ciudad.

No podemos olvidar, que la ciudad de Huelva se encontraba en una situación difícil, pues un porcentaje nada desdeñable de entorno a un setenta por ciento de la población era analfabeta, una problemática que a lo largo de estos años se tratará de solucionar con la construcción de distintas escuelas públicas y privadas. Todo esto formaría parte también de una tendencia nacional, en la que aparte de las escuelas el teatro había jugado un papel muy importante como instrumento en este proceso. Sería entonces entendible, que con el objetivo de modernizar también la educación y que los onubenses fueran cada vez más cultos, bien valía la pena el esfuerzo de buscar un lugar para el deleite con el teatro.

Por otro lado, observamos cómo la vuelta del tópico recurrente en las páginas de *La Provincia*, irá de la mano de otra cosa que conocemos bien, por los artículos anteriormente reseñados: los proyectos. En este caso, el que propone el autor se localiza en el Mercado de Santa Fe, que si bien no valdría como la obra monumental que se deseaba, podría servir como solución mientras que la consumación del proyecto llega. Dicha obra, se presupuestaría en quince mil duros según el autor, el lugar de su emplazamiento nos suena pues compartiría la calle que en el pasado encandiló el ya demolido Teatro

Colón. Una vez más, observamos que los onubenses sentían nostalgia por los antiguos lugares que albergaron historia viva de su ciudad, por lo que no serán extrañas las iniciativas por edificar en los mismos o rehabilitar edificios. Como era habitual con los planes de construcción del coliseo en el pasado, este fue otro que se quedó en el aire.

Con el tiempo llegarán los grandes proyectos ansiados, primero el Teatro Mora, en 1910, y más tarde el Real Teatro, en 1923.

2.4.4. Las sociedades artísticas y su aportación al fomento teatral

La que más aportó y más dilatada presencia tuvo en el tiempo fue la Agrupación Artística 'Álvarez Quintero', que a pesar de su carácter de aficionados se preocupó siempre de tener un gran nivel en todo. Sus deseos de superación se demuestran también al ver que con la llegada del nuevo Real Teatro también se renueva en las instalaciones del que fuera Teatro Cómico o Principal de la calle Puerto, su sede desde 1919⁴³.

La reseña del *Diario de Huelva* nos da una completa idea de cómo era ese teatro⁴⁴:

La renovación de que nos ocupamos, no ha podido ser ni más acabada, ni más perfecta. El amplio salón quinteriano ha sufrido con su nuevo exorno, una metamorfosis encantadora, pues en la actualidad parece una verdadera tacita de plata, dado el bello punto de color con que ha sido engalanado.

Un elegante zócalo de madera, sirve de hermoso marco en el que se destaca una primorosa tonalidad al conjunto delicado que ofrece la amplia sala en la que brillan sus cómodas butacas con su nueva coloración.

Completan la obra definitiva realizada por esta laboriosa junta, la colocación de nuevos aparatos eléctricos que lucen por doquier sobre los blancos techos rasos, modificación ésta que tanto embellece el agradable recinto del salón.

El palacio 'principal', ha sido avanzado un buen trecho con lo que después de aislar más a la sala de dicho punto, ha venido a quedar una parte central tan cómoda

43. DÍAZ HIERRO, D. *Huelva y los Álvarez Quintero*. Pág. 64.

44. D. C. *Las reformas de los 'Álvarez Quintero'*. *Diario de Huelva*. 25 de septiembre de 1923. Pág. 1.

y holgada, que sus inmejorables condiciones para los espectáculos producirán que este ‘cachito’ sea objeto de los socios de una preferencia avasalladora.

En cuanto al escenario, ha experimentado la modificación en su frente, cuyo marco queda señalado por una elegante línea de escayola.

Reinaugurado el teatro, la prensa continúa con sus elogios, sumándose a los del público⁴⁵: “La amplia sala, metamorfoseada muy primorosamente, ofrecía un bello conjunto”.

En este tiempo conviven junto a la de los ‘Álvarez Quintero’ otras sociedades teatrales como la Sociedad Artística ‘Onuba’ y la Sociedad Artística ‘Dicenta’. Nutridas por los jóvenes de Huelva, para los que la prensa no repara en elogios, como al hablar de la Sociedad Artística ‘Dicenta’, que realizaba sus representaciones en el Centro Instructivo Republicano: “Los jóvenes que componen el cuadro, son aficionados amantes del arte, que prometen mucho para la próxima temporada”⁴⁶. El público reconocía estos esfuerzos con nutrida asistencia, a pesar de que no eran grandes teatros, como el de la Sociedad Artística ‘Onuba’⁴⁷: “El solar donde se levanta el pequeño escenario, estaba completamente abarrotado de público que premió la labor de los jóvenes actores, con nutridas salvas de aplausos”.

45. DON PP. *En los ‘Álvarez Quintero’*. *Diario de Huelva*. 3 de octubre de 1923. Pág. 1.

46. Redacción. *Sociedad Artística ‘Dicenta’*. *La Provincia*. 29 de agosto de 1923. Pág. 2.

47. Redacción. *Sociedad Artística ‘Onuba’*. *La Provincia*. 25 de septiembre de 1923. Pág. 1.

HUELVA Y EL TEATRO



Postales teatrales. 'El amor y el interés'. Viola. Circulada en 1910.

3. Teatro Mora

Ante esta situación, y teniendo en cuenta el pasado de nuestra ciudad en este ámbito, no extrañaba que, ante la reticencia de realizar este proyecto de manera colectiva, fuera uno de los ciudadanos más queridos de la ciudad, quien lo hiciera posible. No es otro que el ilustre ciudadano Antonio Mora Claros⁴⁸, otro onubense modelo, cuyo espíritu emprendedor impulsó el crecimiento de nuestra ciudad, su dimensión filantrópica entraría aquí en juego al tomar las riendas de este proyecto tan ansiado por la ciudadanía. Ya el *diario La Provincia*, como bien venía haciendo recientemente, se hace eco de toda la actualidad que concierne al teatro y esta vez para que por fin sea un proyecto en firme:

Es por demás sensible que una población progresiva y a la moderna tuviera un circo taurino nuevo, y, en cambio, careciera de un teatro en consonancia con un desarrollo próspero. La idea del nuevo teatro ha sido acogida y desechada por diferentes grupos, pero el tiempo ha pasado y cada día se ha hecho sentir más la necesidad, que no dudamos en calificar de pública.

Se habla de construir un nuevo teatro y esta vez el proyecto no quedará en tal, sino que pasará a la práctica, según las referencias que tenemos. La idea de prolongar la calle Gravina, mejora planeada y que el Ayuntamiento parece que acepte, ha dado vida al pensamiento.

48. Antonio de Mora Claros, (Huelva, 1876-1922). Abogado, empresario y político, está considerado como uno de los financieros y hombres de empresa que pone los cimientos de la Huelva moderna, de gran aportación a la cultura con el Teatro Mora y el *Diario de Huelva*, mecenas de otras iniciativas sociales de la ciudad. Cuando falleció era alcalde de Huelva y había ocupado la presidencia de la Diputación, y fue diputado del Congreso. Su casa palacio es hoy el Centro de Día de Mayores en la calle que lleva su nombre, junto al monumento levantado en su honor en 1926.

Al prolongarse la citada vía, para desembocar en La Placeta, el lugar escogido para el coliseo resulta incorporada al centro de la capital. Como lugar del nuevo teatro se señala el solar donde hoy está situado el Teatro Victoria, solar que tiene 42 metros de fachada a la Calle Gravina y 40 a la carretera.

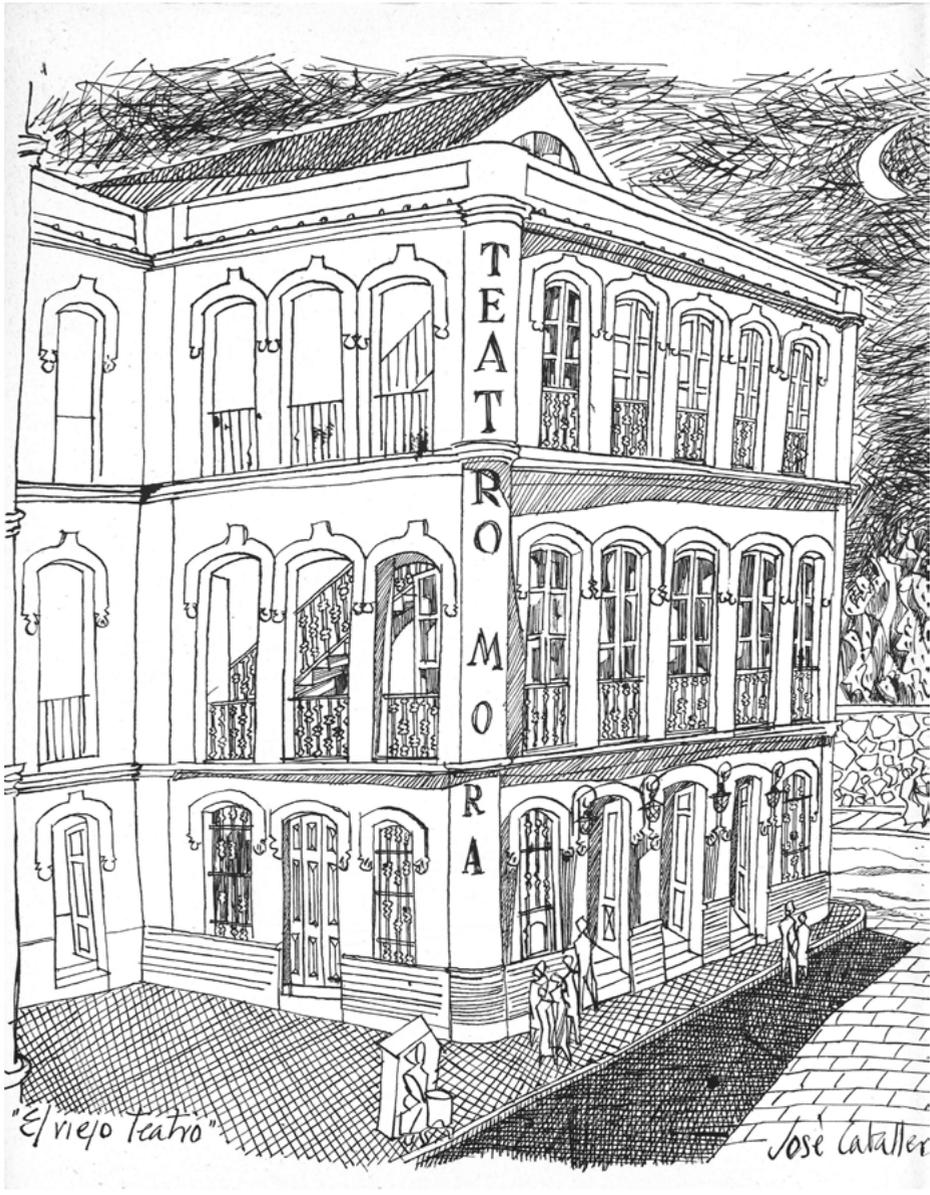
Nos asegura que el futuro coliseo se construirá con arreglo a las exigencias modernas. Tendrá tres pisos con amplias dependencias. El escenario será espacioso y la sala dispuesta convenientemente, sumando a la belleza del conjunto las propiedades acústicas y las condiciones de la visión. La entrada principal estará por la calle Gravina, cuya anchura permitirá el fácil acceso de los vehículos⁴⁹.

En el presente artículo, se vuelve a incidir en lo incompresible que resultaba para un importante sector de la opinión pública, el hecho de que la ciudad gozara de un coso y, sin embargo, no de un teatro. Esta ausencia, comenzaba a frustrar preocupantemente a la ciudadanía, que ya trataría este tema como un problema público de primer nivel.

Afortunadamente, al fin habrá un proyecto que parecía que no se evaporaba, que se trasladaría a la realidad. Emplazaría el teatro en un solar de la calle Gravina, cuya apertura a La Placeta permitía que esta idea se materializase. Incluso se nos va a esbozar algunos de los planes para el edificio: constaría de tres amplias plantas, un escenario espacioso como nunca se había visto antes. A todo esto, debemos añadirles las innovaciones de los teatros modernos de la época, en materia de acústica y visión; del mismo modo que perseguiría en su interior un estilo refinado acorde al coliseo de las artes que aspiraba a ser. Los ciudadanos querían un gran edificio emblemático que siguiera con las políticas municipales de embellecimiento de la ciudad.

La inauguración fue muy esperada a lo largo de los siguientes años, sería ya en 1910 cuando se comenzaran a concretar los detalles de la inauguración y de cómo lucía el edificio. En este período, será el *Diario de Huelva* quién dará un importante seguimiento tanto a la inauguración como a la promoción del nuevo templo de las artes, pues es justo decir también que el mencionado periódico pertenecía al promotor de éste. También este hecho, les dará

49. Redacción. *Construcción de un teatro. La Provincia*. 30 de agosto de 1908. Pág. 3.



'El viejo teatro' por José Caballero (A.M.H._FJC-Teatro Mora 4.24. Cuadernos de Huelva de José Caballero).

un espacio privilegiado para adelantar días antes detalles de su interior y de la compañía que hará el debut:



Antonio Mora Claros.

Como tenemos anunciado, el jueves próximo tendrá lugar la inauguración del magnífico Teatro Mora.

Se llevan a cabo con celeridad pasmosa los últimos detalles en la sala, que resultará verdaderamente espléndida por su tonalidad blanca y oro, a la que han de dar deslumbrante brillantez las 6.000 bujías eléctricas que constituyen el alumbrado.

En compañía del eminente primer actor señor Tallaví, tan querido de nuestro público, encargada de la inauguración del Teatro Mora, debutará con el estreno de la magnífica comedia en cuatro actos, arreglada del francés por los señores Francos Rodríguez y González Llana, titulada *Madame Flirt...*⁵⁰.

En este fragmento, se comienzan a dar detalles por primera vez del nuevo Teatro Mora. Concretamente, nos va a aportar información sobre el estilo de la sala y su vistoso color que irá acompañado de una innovación sin precedentes; y es que, la condición de Antonio Mora Claros de director de la Fábrica de Electricidad San José y San Antonio, permitiría la instalación de un alumbrado compuesto por 6.000 bujías eléctricas, una auténtica obra moderna que lo equiparaba a sus coetáneos de las capitales andaluzas. Siguiendo esta tesis, las innovaciones en el teatro serán trasladadas a la ciudad, con la sustitución del alumbrado de gas por el eléctrico durante su mandato como alcalde de la ciudad.

En la apertura haría su debut la Compañía de José Tallaví, uno de los más reconocidos del país, pues era actor principal en el Teatro Infanta Isabel

50. Redacción. *Teatro Mora. El Diario de Huelva*. 17 octubre 1910. Pág. 1.

de Madrid, esto lo convertiría en todo un icono internacional del teatro en español, pues también haría con su compañía una gira por Latinoamérica en 1911. Todo esto, va a poner en evidencia el esfuerzo realizado para que el nuevo edificio, pueda dotar a la ciudad de Huelva de un lugar donde contemplar a los más aclamados artistas trascender encima de un escenario.

Conforme se acercaba la fecha de la inauguración, se hizo pública gracias a la prensa numerosa información con respecto al flamante teatro. En el *Diario de Huelva*, será donde otra vez, pero de manera mucho más exhaustiva se describa el interior de la sala o el diseño del edificio:

La temporada inaugural promete ser un acontecimiento, no solo artístico, sino local, por haberse llenado con la construcción del Teatro Mora, una necesidad harto tiempo sentida y que demandaban el desarrollo e importancia de Huelva, cada día crecientes.

El propietario del nuevo teatro, don Antonio de Mora Claros, es merecedor de todo género de alabanzas, que el público en general no le escatima, por su desprendimiento y cariño a la ciudad, dotándola de un importante elemento de cultura.

La sala del coliseo es amplia, elegante, de gusto exquisito. Estudiado el teatro, teniendo en cuenta las exigencias del público, desde cualquier punto de él, la visualidad es perfecta.

En cada piso hay amplios salones de descanso, donde los espectadores, durante los entreactos, pueden pasear y fumar, evitándose así la formación de una atmósfera viciada, que tan molesta resulta en las aglomeraciones de público.

Las gradas tienen en uno y otro piso un pasillo interior, que asegura la circulación constante y facilita el acceso a cualquier punto de estas, sin causar molestias a nadie.

Las cuatro escaleras que corresponden a los pisos altos, son amplias y cómodas permiten la circulación en muy buenas condiciones.

En una palabra: en la construcción del teatro se ha tenido en cuenta en primer término, la mayor comodidad del público, bajo todos los puntos de vista.

Hoy, según nuestros informes, quedará la sala terminada totalmente, y puede asegurarse que su conjunto habrá de complacer aún a los más exigentes.

Sobre el tono blanco general del decorado con toques de oro, se destacan, dando una nota de severidad y buen gusto, los ricos cortinones de terciopelos rojo que

cubren las puertas de los palcos y las tres de entrada a la sala, sostenidos por barriles de metal dorado.

Las butacas, cómodas y elegantes, de madera de haya, tapizadas de cuero rojo, han llamado la atención de cuantas personas las han visto.

La orquesta va separada de la sala por esbeltas columnas, sobre las que corre un grueso cordón rojo.

Sabemos que la animación es grande para la próxima temporada y que nuestras hermosas damas darán gran solemnidad a la inauguración del Teatro Mora, vistiendo de etiqueta.

El comercio, según nuestras noticias, teniendo en cuenta que la inauguración del nuevo teatro constituye un acontecimiento en la vida local, cerrará sus puertas el jueves por la noche, para poder asistir al debut de la Compañía Tallaví⁵¹.

Se hace latente la expectación en Huelva por la inminente inauguración del novel templo de las artes escénicas. Una necesidad de la que nos hemos hecho eco en esta investigación y que hizo correr ríos de tinta en la prensa local. Finalmente, su llegada era cuestión de días y los onubenses no cabían en sí de gozo, que provocaría que hubiera innumerables muestras de cariño con la persona que había hecho posible esta empresa: Antonio Mora Claros.

El diseño del interior del edificio se había realizado con minucioso trabajo para complacer a los más exigentes. En esta línea, se implementaron cambios demandados en el pasado por los ciudadanos; como la creación de gradas o de estancias dedicadas al descanso y donde poder fumar en los entreactos. Esta práctica de fumar en el teatro, ya observamos en páginas anteriores como preocupaba a los aficionados en el siglo XIX, por lo que no es de extrañar que siglos después se dieran soluciones a esta problemática no resuelta.

La disposición de los pisos y su buena comunicación facilitaba el tránsito de espectadores en un teatro con una capacidad de 1.085 personas. Otra característica de los teatros modernos era la comodidad, es por eso que la sala contaría con butacas de madera de haya y terciopelo rojo, combinando

51. Redacción. *El nuevo teatro*. *Diario de Huelva*. 19 de octubre de 1910. Pág. 1.

confort con glamour. Siguiendo esta línea tan estilizada, se esperaba que en la inauguración todos vistieran de gala, pues este sería un evento que pararía a toda la ciudad, confirmando que se cerrarían los comercios para poder acudir la noche del estreno al teatro y alrededores.

Llegaba tan ansiado día, Huelva se encontraba muy inquieta por el anhelado evento. Como si de la construcción de un nuevo anfiteatro en tiempos romanos se tratara, los ciudadanos se engalanaban para la ocasión, sabiendo que, aunque fuera un particular quién lo realizará, era una empresa colectiva para el disfrute de todos los onubenses. El *Diario de Huelva* publicaría una pequeña nota de prensa anunciando el aclamado acontecimiento:

Según está anunciado, tendrá lugar esta noche, y ha de ser un memorable acontecimiento en Huelva, siendo extraordinaria la animación que reina con tal motivo.

El lleno en el flamante coliseo será extraordinario, pudiendo anticiparse que las localidades estarán por las nubes desde mucho antes de la hora de la función, pues anoche ya era crecidísimo el número de los encargos.

Anoche en el correo llegó don Ricardo Matarredona, hijo del reputado escenógrafo don Antonio para dirigir la colocación del magnífico telón de boca.

La embocadura también es debida al pincel del señor Matarredona y, como obra suya, de excelente factura y mejor gusto.

Hasta última hora se trabajó anoche en el montaje del precioso decorado, del notable escenógrafo de la compañía don Manuel Lobo, que exhibirá en la obra de debut.

Esta es Madame Flirt, que fue estrenada con gran éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid. Es obra desconocida en provincias por ofrecer su representación no pocas dificultades de reparto y presentación, en el reparto interviene toda la compañía del señor Tallaví.

Todo el personal está desde ayer en Huelva, y de él, aparte del eminente director, sólo son conocidos del público de Huelva, muy ventajosamente por ciertos, los señores Lagos y Chico, que han realizado aquí otras obras brillantes⁵².

52. Redacción. *La Inauguración del Teatro Mora. El Diario de Huelva*. 20 octubre 1910. Pág. 3.

Comenzará el artículo, haciendo hincapié a la tremenda acogida que se esperaba en la apertura del flamante teatro. Las numerosas reservas de localidades habían provocado que el precio de las mismas se encareciera debido a la tremenda demanda esperada.

Se comenta también, la llegada del hijo del renombrado artista Antonio Matarredona, quien sería el autor del trabajo del exquisito telón de boca que se instalaría en las horas previas al estreno, además de las pinturas de las desembocaduras del edificio. Se recuperaría de este modo, el trabajo del artista de Alcoy perdido con la demolición del Teatro Colón.

A lo largo de las pasadas jornadas, se irán ultimando los detalles finales del día del estreno, como el montaje de los decorados por parte del escenógrafo de la Compañía Tallaví. Todo esto es consecuencia, de la dificultad que suponía la representación de una obra como la del ilustre actor José Tallaví⁵³, por su elenco y escenografía. Siguiendo esta idea, este hecho convertía el día del estreno en un momento sin precedentes en la historia de nuestra ciudad, ya que esta obra era casi desconocida en provincias, solo representada en las grandes ciudades del reino. A pesar de esto, el público onubense guardaba grato recuerdo de algunos actores del elenco, que ya en el pasado habían compartido su talento en otros teatros onubenses.

Al día siguiente, mucho fue el revuelo que supuso la inauguración del Teatro Mora, un evento que no dejó a nadie indiferente y que agolpó a los onubenses a las puertas del edificio localizado en la calle Gravina. La prensa, como no podía ser de otra forma dio testimonio de este día tan importante, si bien, aunque en líneas generales la acogida fue mayúscula, entre la prensa

53. José Tallaví (Melilla, 1876-Madrid, 1916), hijo de un exiliado político, pasaría su infancia en Melilla, para luego instalarse en Málaga, donde pronto comenzaría su carrera en las artes escénicas en el Café de Chinitas de Málaga a los 16 años. Dando muestras de su talento desde sus comienzos, desde muy joven sería uno de los actores más reputados de España. Participará en distintas compañías antes de fundar la suya propia, representará obras internacionales como la de *Otelo* de Shakespeare (1914) y también nacionales, como las de los Álvarez Quintero, siendo *Las Flores* (1901) la más popular valiéndole al actor el mayor reconocimiento por parte del público. Se caracterizó por ser muy metódico y un gran amante de su profesión, encargándose de llevar el teatro a todos los países hispanohablantes al otro lado del Atlántico, no sin antes haber recorrido cada sala del territorio nacional, llegando al Teatro Mora en varias ocasiones como la de su inauguración.

hubo pequeños detalles con disparidad de opiniones. Es por esto que vamos a observar primero lo que relata la crónica del *Diario de Huelva* del día posterior al estreno:

‘Ya tenemos teatro’

La cultura de Huelva está de enhorabuena. Largos años ha dejadose sentir hondamente la necesidad, la absoluta necesidad de un teatro de la importancia que demanda el próspero crecimiento de nuestra amada capital.

Tuvimos hasta ahora más de una docena de teatrillos, que ni aún con el diminutivo merecían ser considerados como templos de Talía, y a ellos acudió este buen público con fervoroso entusiasmo siempre que las circunstancias lo demandaban, y en aún en muchas ocasiones en que no lo merecían ciertamente los espectáculos que nos ofrecían.

Pero ¿qué había de hacer nuestro público, ansioso de ambientes en que respirar cultura, si no se le ofrecía otra cosa?

Allá fueron, a esos salones con escenario, en amigable consorcio nuestras clases pudientes y nuestras clases artesanas; las mismas que desde hoy tienen ya un teatro, un verdadero teatro, en que podrán lucir, cuando nos visiten, artistas de talla, y el cual será, para todo espectáculo, marco en relación con lo que Huelva merece.

La fecha de hoy, 20 de octubre, debiera señalarse con letras de oro en la historia de nuestro progreso.

Para los que soñamos, despreciando el positivismo de los tiempos, con ideales bien distancias de mercantilismo, el de hoy día de gran gala.

Para Huelva entera, día memorable, que los pueblos que como el nuestro viven y alientan con ansias de engrandecimiento no miran con indiferencia demostraciones de cultura tan significativas como lo es para nosotros la inauguración de un teatro, un verdadero teatro⁵⁴.



José Tallaví.

54. Redacción. *Ya tenemos teatro*. *Diario de Huelva*. 21 de octubre de 1910. Pág. 1.

Teatro Mora

GRAN COMPAÑIA
CÓMICO - DRAMÁTICA ESPAÑOLA
DEL ENRIQUETE ACTOR

J. TALLAVI

Temporada de inauguración

OCTUBRE 1910

Abono y condiciones

Se abre un abono por *doce* únicas funciones á los siguientes precios, comprendido el impuesto del timbre:

Plata con seis entradas	2400 Ptas.
Buteca con entrada	3000 "
Auditorio principal	18,50 "

El abono queda abierto desde esta fecha hasta el día 19 del corriente, de tres de la tarde á siete de la noche, en la Administración del «Diario de Huelva».

El pago del abono puede hacerse en su totalidad al inscribirse, ó en dos plazos: uno del 50 por 100 al hacer la inscripción y el 50 por 100 restante hasta los 12 del día 19. Para cualquier función extraordinaria que la empresa organice, los señores abonados tendrán reservadas sus localidades sin alteración alguna en los precios del abono.

PRECIOS A DIARIO

Plata con seis entradas	2500 Ptas.
Buteca con entrada	375 "
Auditorio principal	175 "
Delantero de segundo piso	100 "
Entrada de primer piso	100 "
Entrada general	50 "

(LA ENCUESTA DE PRECIOS SE REALIZA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 1910.)
La Empresa.

Lista de la Compañía

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR
JOSÉ TALLAVÍ
PRIMERA ACTRIZ.
ANTONIA PLANAS

PERSONAL POR ORDEN ALFABÉTICO

ACTRICES	ACTORES
ANASTAS AXA	AGUIRRE, MANUEL
ANSELMO, MATILDE	BARCELA, RAFAEL
BLANCA, CONCEPCIÓN	CHICO, NORBERTO
BREY, MARÍA	DUZ, EDUARDO
CAROL, ALEXANDRINA	LAGON, ANTONIO
CECÍLIA, MARÍA	LEANDRO, LUCAS
ERES, LUCAS	LEANDRO, MANUEL
FERNÁNDEZ, MARÍA	PARRIS, FERNANDO
GREY, CLAUDIA	RIVERA, JOSÉ
PLANAS, ANTONIA	RODRÍGUEZ, MANUEL
SÁNCHEZ, JESÚS	SALAS, ANSELMO
TOYAN, LUISA	SANTANA, DOMINGO PASCUAL
VÁZQUEZ, MARIANITA	TALLAVÍ, JOSÉ
	VENTURA, VICENTE
	ZAMORA, JUAN

APUNTADORAS:
FRANCISCO RODRÍGUEZ Y FELIPE RIVERO.

MENAJISTERA: JOSE FERNÁNDEZ	ATREZISTAS: ANTONIO VILLALBA	
LITÓGRAFIA: HILARIO FERNÁNDEZ		
PRINTOR ENCARGADO: MANUEL LOPEZ	SECRETARIO: LEON CONCEPCIÓN	DEPENDE DE LA COMPAÑIA: Rafael Barón

REPERTORIO

ANDRÉS Y ABONADO, LO CURS, LA RÁFAGA, EL ABOYENAR, HERA GENTE, LA DICHA ABENA, LAS VIRGENES LOCAS, FEDORA, EL LADRÓN, LA FIEBRELLA DOMADA, LA MUJERTE CIVIL, POR LAS NUBES, EL GENIO ALLEGRO, RAFFLES, ROSAS DE OTISÓN, LAS FLORES, LOS ESPECTROS, MAGDA, LO QUE NO SE VE, EMPALMADO, LA DOVIGALLA DE MI SEÑOR, EL NIÑO, LOS REALIZADORES DEL BIEN, EL MÍSTICO, LOS INTERESES CREADOS, DON JUAN TENORIO, Y OTRAS.

ESTRENOS

Hamlet, Un enemigo del pueblo, Madama Filirt, Señora ama, La cena de las burrias, Mi papá, El centenario. El ama de la casa, Gente conocida, Otelo, y sus obra del insigne Benavente, escrita para el Sr. Tallaví y no representada aun.

Magnífico decorado

Lujosos mobiliarios completos

Lámparas é instalaciones eléctricas

Alfombras, tapices, etc.

Programa de la inauguración del Teatro Mora. (A.M.H.- Carpeta de Festejos).

El autor de este artículo hará un verdadero alegato por la consumación de esta obra. Atrás quedarán los años desdichados, en los que Huelva contaba solo con pequeños teatros o lugares no acordes a la ciudad moderna que ya era. Período en que, a pesar de la ausencia de un verdadero Templo de Talía, los onubenses se conformaban con los espectáculos de los mismos. Volverían a concurrir por el teatro ciudadanos humildes y acaudalados, que ya en el pasado demostraron que este arte encontraba en los onubenses un fervoroso público.

Según el autor, el evento debería subrayarse como un momento trascendental para el desarrollo de Huelva, ya que en este lugar podrán reunirse artistas de alta talla del mismo modo, que se dará espacio a espectáculos como el cine. Todo esto, resumiría la emoción y el gozo de una ciudad, que no aspira a grandes obras de ingeniería o un desarrollo económico excesivo, llevaba veinte años luchando firmemente por este proyecto y no existía nadie más orgulloso entonces que nuestros conciudadanos, que podían dejar de reivindicar esta construcción y disfrutarla.

Por otro lado, el periódico *La Provincia*, también se hará eco brevemente de la inauguración del flamante edificio de la calle Gravina, en esta crónica se nos darán algunos detalles del estreno:

La compañía Tallaví inauguró anoche el nuevo Teatro Mora.

No había una localidad vacía, calculándose la concurrencia en más de dos mil personas.

La representación por no estar añadidos algunos detalles se retrasó, levantándose por primera vez el telón a las nueve de la noche.

La sala presentaba brillante aspecto. El decorado del teatro está sin terminar.



La actriz Antonia Plana, que estuvo en la inauguración del Teatro Mora. (Mundo Gráfico).



Celebración del 3 de agosto de 1919 en el Teatro Mora. (Del archivo de Juan Quintero, publicada por José María Segovia. Odiel, 1 de octubre de 1982).

Gustó mucho por su elegancia y severidad el telón de que es autor el señor Matarredona⁵⁵.

La iniciativa del Antonio Mora Claros fue muy elogiada, por lo que aportaba a la Cultura de Huelva y el hecho de que era uno de los mejores teatros de Andalucía, así lo refiere Balbino Aguirre Lazareno, en 1919, en su *Siluetas de hombres ilustres*:

El Teatro Mora -lleva el nombre de su propietario- es uno de los más hermosos que en capitales a esta parecidas se puede hallar. En él tienen holgada cabida más de dos mil espectadores, y, en la construcción de su escenario, se ha atendido a todas las exigencias de la moderna escenografía: posee trampas, saltos de agua, railes para vagonetas; en una palabra, todas las perfecciones que en obras de esta clase se conocen. Gracias a don Antonio de Mora Claros, el pueblo de Huelva puede dar esparcimiento a su espíritu y completar los rudimentos de su educación artística, con las representaciones dramáticas, líricas y cinematográficas⁵⁶.

55. Redacción. *El nuevo teatro. La Provincia*. 21 de octubre de 1910. Pág. 2.

56. LAZARENO AGUIRRE, B. *Siluetas de hombres ilustres de Huelva y su provincia*. Págs. 156-157.



Exterior del Teatro Mora, en la esquina de la calle Gavina y avenida de Alemania, en su última etapa.

Pese a las diferencias, todos coincidirán en el extraordinario aspecto del teatro en su inauguración, pero es cierto como nos recalca el autor, que no estaban finalizados los decorados de la sala. Será en las posteriores semanas, en las que se terminarán los trabajos de decoración de la sala. A este hecho se le uniría, el retraso en el comienzo de la obra, por estar ultimándose los retoques finales de la escenografía de la compañía.

Podemos hablar de grandísimo éxito, si tenemos en cuenta que la crónica anterior, le sumamos esta, en la que se nos habla de que la concurrencia en la sala fue de casi el doble de aforo del estipulado. La acogida del público fue grande, no solo por su número sino también porque quedaron maravillados con el trabajo realizado por el artista alicantino, que no hay que olvidar que había decorado las estancias del Hotel Colón en Huelva, pero también había tenido otros importantes trabajos como la decoración del Teatro Eslava, donde igualmente pondría de manifiesto sus habilidades con *el arte de sala*.



La Agrupación Artística 'Álvarez Quintero' en una representación en el Teatro Mora. 1924. (Foto: Alloza).

El diseño del Teatro Mora correría a cargo del arquitecto provincial de la ciudad Trinidad Gallego, entre cuyas obras había destacado el proyecto de la Plaza de Toros de Huelva (1902). La vida de este tan anhelado teatro, irá desde el mencionado año 1910, hasta 1968 en el que la prensa de Huelva se haría eco de su demolición. Durante este período de casi sesenta años, el teatro pasará por manos de distintos propietarios: desde 1910 a 1922, estará dirigido por su promotor Antonio Mora Claros; de 1922-1955, tras su muerte será su esposa, Pepita Jiménez, la condesa de Mora Claros, la que se haga cargo de la propiedad legando la gestión del mismo a Joaquín Gonzalo Garrido y a Juan Bruguera; de 1955-1968, tras la muerte de la condesa, sus herederos venderán el edificio a la empresa Jiménez Trujillo, que realiza una restauración y lo cogen los posteriormente hasta su derribo en 1968.

Unas importantes reformas se realizan en 1923, coincidiendo con la gestión de una nueva empresa tras el fallecimiento de Antonio Mora Claros y la inauguración del Real Teatro. El 21 de septiembre de aquel año reabre sus puertas, lo hace con la novedad de la proyección de cinematográfica de la zarzuela 'Carceleras'⁵⁷:

Hizo crecer el interés del público el anuncio de una alta novedad dentro de nuestros espectáculos: la zarzuela filmada, aplicación maravillosa de la película en la orquesta, en una asimilación lleva de bellezas y perfecciones.

57. ANIDREN. *La reapertura del Mora*. *Diario de Huelva*. 22 de septiembre de 1923. Pág. 2.

Estamos por decir que las obras ganan con esta nueva modalidad, ya que a la pantalla van escenas que sería imposible poner sobre el reducido marco escénico. En la obra puesta anoche –la bellísima zarzuela ‘Carceleras’- hay momentos de tanto ambiente y color como una era bajo el sol agosteño, sin merma de ningún detalle, que sería imposible poner con tal lujo de aquellos por muy perfecta que sea una Compañía y por abundante que sea el ‘atrezzo’...

El ambiente y la expectación era grande, se destaca igualmente el carácter popular del Teatro Mora, quizás mirando a la referida competencia:

Anoche nuestra calle daba el aspecto de las grandes solemnidades.

La apertura del Teatro Mora, con nueva propiedad y nueva Empresa, habían despertado tanto interés que un hormiguero humano iba y venía en demanda de localidades que no era cosa fácil adquirir.

El lleno en ambas secciones fue completo, rotundo, sin precedentes.

Parece que Huelva tenía ganas de ver en funcionamiento ‘su teatro’ popular y democrático, donde tanto ha disfrutado durante muchos años.

Todo fueron para bienes en esta reapertura bajo la dirección de Juan Bruguera, al que se le reconoce su acierto:

El público salió satisfechísimo, encantado del Teatro Mora, remozado y bonito, y del selecto espectáculo que le brindaba al abrir otra vez sus puertas que tan familiares son al público.

En la sala y demás dependencias se han hecho mejoras que eran de toda necesidad.

El empresario, un hombre viejo en el difícil oficio de complacer a los públicos, ha comenzado en Huelva su actuación con un ‘Vini, vede, vinci’ indubitable. Bien puede estar orgulloso don Juan Bruguera.

Una apertura que cuenta además de la proyección cinematográfica con variedades, debutando la “notable cancionista” Emilia Benito, “reina de los cantos regionales, que viene precedida de merecida fama”.

TEATRO MORA



Los teatros fueron utilizados para banquetes, con la presidencia en el escenario, como este en el Teatro Mora.

4. Federico García Lorca y José Caballero en Huelva

Huelva tendrá una importante conexión con el teatro español en el periodo de la II República a través de uno de sus pintores más laureados, José Caballero, que al llegar a Madrid conoce en 1932 a Federico García Lorca quien al año siguiente le introduce en el Teatro Universitario La Barraca, en la Residencia de Estudiantes.

Le encarga numerosos trabajos como los figurines y decorados para *Las almenas de Toro* de Tirso de Molina (1934) o *La Barraca* y los figurines de *El Caballero de Olmedo* de Lope de Vega, así como los decorados de *Bodas de Sangre*. En 1936 realiza la escenografía para la representación de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina.

El último trabajo para García Lorca son los decorados de *La casa de Bernarda Alba*, que no se llega a estrenar por estallar la Guerra Civil.

Al comenzar la Guerra Civil José Caballero se encuentra en Huelva, donde funda con Manolo de la Corte el Grupo de Teatro La Tarumba, realizando la primera representación en diciembre de 1936.

La vinculación de José Caballero con Federico García Lorca le lleva a invitarle a participar en una exposición que promueve el pintor en Huelva, es su segunda muestra. En ella se quiere dar a conocer lo más nuevo y la actual corriente artística, consiguiendo solo críticas y la dimisión de la junta del Ateneo de Huelva que la promueve⁵⁸.

Los comentarios negativos hacia la exposición no se hicieron de esperar. En el periódico *La Provincia*, en su portada se titula: *Exposición de un arte*

58. Junta de Andalucía. *José Caballero del símbolo al signo. Exposición antológica 1931/1990*. Pág. 113.

llamado nuevo. No se sabe quién firma la columna, solo aparece una 'X'. Empezamos con mofa a los propios convocantes que quieren mostrar otras visiones artísticas. Bajo el pseudónimo se despacha:

El Ateneo Popular tiene colgadas de sus paredes a título de exposición, unas muestras de un arte que sus expositores califican de nuevo. Quizás lo que más nuevo tengan sean estos cultivadores, que, como una novedad, presentan lo que artísticamente es ya algo caduco. Como un movimiento de reacción podríamos tal vez admitirlo, pero para ello no nos bastaría una exhibición de ensayos⁵⁹.

En el *Diario de Huelva*, en su portada, también se critica la exposición e, igualmente, utilizando un pseudónimo, en este caso 'F'⁶⁰. Cuestiona lo de arte nuevo y así considera que:

pasemos por alto estas denominaciones pomposas y arbitrarias y entremos en la sala nunca con más exactitud llamada del crimen. Porque allí se ha cometido el hecho alevoso de asesinar el arte. Ni nuevo ni viejo. Arte solo: bueno o malo. Y lo que allí aparece prendido de las paredes del salón, como ahorcados es una serie excesiva de atentados al arte bueno o malo nada más, queridos expositores en toda su extensión y profundidad.

¡Neo-estética del dibujo! Pero ¿es que en estas láminas expuestas a la vergüenza pública hay dibujo? Por el contrario, los ingenuos artistas ofrecen al público, sin pudores ni disimulos, la efectiva sensación de que no saben dibujar. Claro es que la nueva estética del dibujo consiste en eso: en no dibujar, sino trazar arbitrariamente unas cuantas líneas enmarañadas y ponerle luego un título que realmente no tiene importancia para desentrañar aquella deliciosa fantasía del dibujante. La misma podía aplicarlo cada uno de los visitantes en la seguridad de que ninguno diría un disparate.

Junto a José Caballero que es el anfitrión local, exponen Federico García Lorca, Pablo Porrás Gener, José de la Puente y Carlos Fernández.

En un extenso artículo los expositores contestan a 'F' en el *Diario de Huelva*, comienzan reconociendo que:

59. Redacción. *Exposición de un arte llamado nuevo*. *La Provincia*. 30 de junio de 1932. Pág. 1.

60. Redacción. *Exposición de arte nuevo (¿)*. *Diario de Huelva*. 29 de junio de 1932. Pág. 1.

en todo momento del nuevo arte se repite la agresión realista o incomprensiva en todo momento también las preguntas inexplicables, las opiniones inconcretas. Nosotros ya esperábamos la agresión realista, nosotros pediríamos las cabezas de los realistas, pero son seres repugnantes y arbitrarios y nosotros no podemos molestarnos en pedir sus cabezas. Asienten en que nunca creímos que nos comprendieran, es todavía algo pronto.

Él –como otros muchos– seguirá creyendo que la belleza existe en lo viejo o en lo sucio, pero podría ponerse de acuerdo con nosotros de que existe mucha más belleza y más estética en lo limpio y en lo nuevo⁶¹.

José Caballero responde a las críticas, en la que deja claro que quienes han concurrido a ella querían: anclar en Huelva, para señalar las rutas de un nuevo arte y nuestro delito está en que aún es pronto. *Huelva al verlos por primera vez, no lo comprende y los rechaza.*

Se pregunta por qué no avanza la pintura lo mismo que lo hace la política, la música, la arquitectura, es:

porque estamos aún embriagados de los colores aceitosos del último ‘guisote’ realista y esto es lo más triste, y lo que muchos todavía no comprenden: ellos, oponen espesas cortinas para que no veamos el más allá. Mientras, ahora llega la nueva juventud que descubre sus engaños y tira por tierra sus falsas teorías, y el público en vez de reaccionar les sigue dando la razón, y nosotros, decimos: ¡Qué lástima de juventud que se pierde con ellos! ¡Qué lástima de humanidad!

A pesar de todo este descalabro, José Caballero se muestra especialmente unido a su ciudad y espera verla cerca de su arte como así sucediera, siendo en la actualidad uno de los referentes de la pintura nacional española:

Yo que debo a Huelva todo lo que soy y lo que pueda ser, siempre sabré agradecerse. Y si en mí hay puestas unas esperanzas, yo haré porque esas esperanzas no se pierdan⁶².

61. Redacción. *Los expositores. El Ateneo Popular. Gran Exposición de Arte. La Provincia.* 5 de julio de 1932. Pág. 1.

62. Redacción. 7 de julio de 1932. *Caballero, José. La Exposición del Ateneo. La Provincia.* Pág. 2.

5. Orígenes del Real Teatro

Poco tiempo después de levantado el Teatro Mora, se sintió la necesidad de emular este proyecto y seguir dotando a la ciudad de más lugares para ver espectáculos. Se uniría a Antonio de Mora Claros y una larga historia de filántropos onubenses, José Tejero. Quien compartía el interés del promotor del Teatro Mora, dirigido en pos de hacer de Huelva un lugar más moderno, bonito y culto. Consecuentemente, siguiendo sus deseos, en la sesión municipal del 12 de julio de 1912 se trató lo siguiente:

Visto el informe que emite la comisión de Fomento a la solicitud deducida por D. José Tejero y González Vizcaíno, sobre construcción de un teatro en los solares número 17 y 19 de la Calle Vázquez López, se acordó aprobar dicho informe dejando en suspenso la licencia de construcción hasta que por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación se renueve la instancia que dirige a dicho Ministro el solicitante⁶³.

Este proyecto preliminar quedará truncado, pues no se sabría nada del mismo con el paso de los años. A pesar de ello, este lugar ya se encontraba en el imaginario de muchos onubenses, como el sitio ideal para la construcción del postrero teatro, pues eran muchos los que pensaban que la apertura de esta arteria de la ciudad sería la idónea. Siguiendo esta idea, la negativa a la licitación de las obras, no frenaron los proyectos en dichos solares, donde ya en el año 1916 se inauguraría un pequeño teatro de verano: llamado *Cine Onuba*, cuya vida fugaz iría desde 1916-1922, este teatro ha sido atribuido

63. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409. Actas capitulares. Sesión 12 de julio de 1921.

a distintas localizaciones por autores como Diego Díaz Hierro⁶⁴ y Martínez Navarro⁶⁵. Nosotros por nuestra parte, optaremos por la versión del primero, quién contrastando con la opinión del segundo, que no se atrevía a localizarlo concretamente, sostenía que dicho teatro se levantaba en lo que posteriormente se convertiría en el Gran Teatro, presumiblemente en el solar número 19 de la calle Vázquez López.

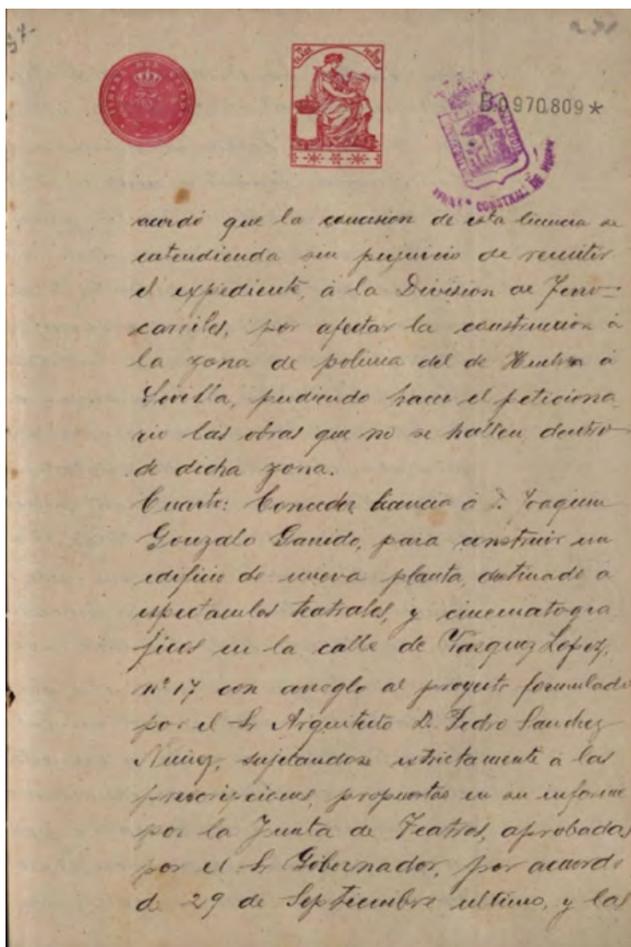
Este proyecto fallido, unido a la iniciativa del cine en dicho lugar, comenzaría a ir desentrañando el prólogo de la construcción del Gran Teatro que conocemos hoy. Desde hacía algún tiempo era tema de conversación en los núcleos de aficionados al teatro y literatos la necesidad de que se abriera una nueva sala para la interpretación, ya que, se había puesto de manifiesto, que el Teatro Mora era insuficiente para albergar todos los acontecimientos culturales que la ciudad anhelaba. Al mismo tiempo, el auge del nuevo género cinematográfico, iría menguando la actividad del mencionado teatro. Este acontecimiento, será trascendental en la concepción del nuevo teatro, pues en ese momento gestor del Mora, Joaquín Gonzalo Garrido, al haber quedado casi obsoleto su sala en lo que al celuloide se trataba, buscó la construcción de un nuevo lugar donde poder ofrecer a Huelva ambos espectáculos, con unas instalaciones modernas y renovadas. Sería entonces en la sesión municipal del 7 de octubre de 1921, ante la petición del empresario e ingeniero onubense cuando se acordó:

Le concede licencia a D. Joaquín González para construir un edificio de nueva planta destinado a espectáculos teatrales y cinematográficos, edificar en la calle Vázquez López nº17, con arreglo al proyecto formulado por el Sr. Arquitecto D. Pedro Sánchez Núñez, sujetándose estrictamente a las prescripciones, propuestas en mi informe para la Junta de Teatro, aprobadas por el Sr. Gobernador por acuerdo de 29 de septiembre último y las que constan en el informe del Sr. Arquitecto municipal de 21 de julio último⁶⁶.

64. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las Calles y plazas de Huelva*. Tomo I. Págs. 386-390.

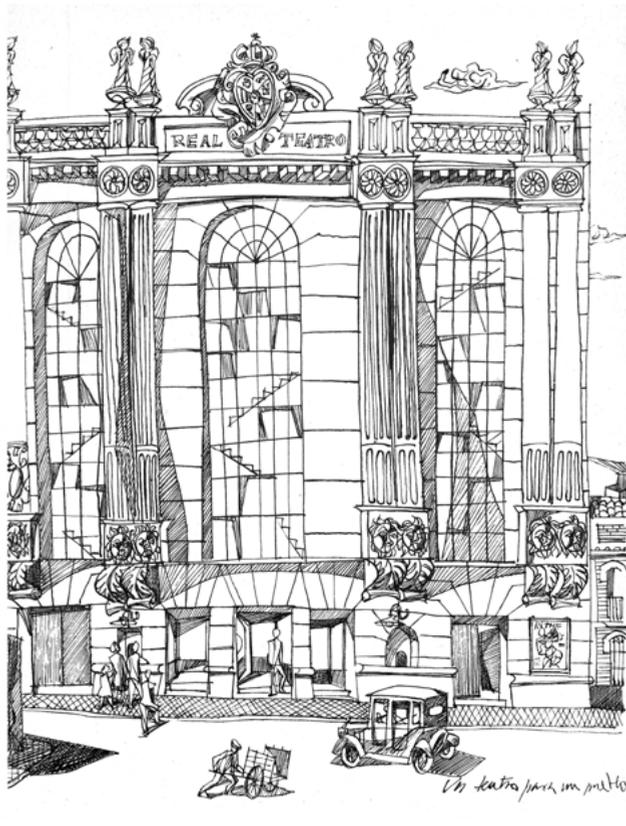
65. MARTÍNEZ NAVARO. A. *Cine Onuba. Huelva Información*. 12 de julio 1992.

66. A.M.H.-F.D.D.H. Actas Capitulares. Sesión 7 octubre 1921.



Acuerdo municipal de 12 de julio de 1921 por el que se concede a Joaquín Gonzalo Garrido licencia de obras para un edificio de espectáculos teatrales. (A.M.H. Actas capitulares).

Con esta sesión, se conformaría la parrilla de salida para la construcción del Gran Teatro, con el permiso para las obras otorgado por el Ayuntamiento de la ciudad, la localización de la construcción y el proyecto realizado ya por el ilustre arquitecto Pedro Sánchez Núñez, sólo quedaba comenzar a invertir el capital e iniciar las obras.



'Un teatro para un pueblo' por José Caballero.
(A.M.H._FJC- Gran Teatro 3.18 Cuadernos de Huelva de José Caballero).

Por un lado, tenemos ya el sitio de la futura sala. Una localización que había formado parte de numerosas propuestas, como las ya señaladas de 1911. Un lugar que podríamos decir se encontraba predestinado para albergar un edificio reservado para el disfrute de los espectáculos. Estaría por fin, integrado en el centro de Huelva, una antigua pretensión de la ciudadanía, un coliseo y un entorno acorde a la grandeza del mismo.

Por el otro lado, abordaremos gracias a este fragmento de la sesión municipal, la problemática de la autoría del proyecto. Mucho y errado se ha escrito sobre este tema. Numerosos los libros de historia, investigaciones universita-

rias y sitios webs, que han atribuido equivocadamente el proyecto a autores como: Teodoro de Anasagasti, Joaquín Otamendi o Antonio Palacios, todos ellos brillantes arquitectos con una carrera intachable. Sin embargo, los mencionados fueron confundidos como autores de la obra atendiendo a la frágil base de las conexiones formales del estilo de estos dos últimos autores con la obra del coliseo onubense. Esta teoría, se basará en las soluciones figurativas y espaciales llevadas a cabo por Otamendi y Palacios en el Teatro Cerezo de Carmona (1931-1934), el cual guardaba similitudes con el proyecto del Gran Teatro. Estas atenderían al orden clásico de su fachada y la decoración Segundo Imperio, en un ejemplo de disociación que nos muestra modelos descontextualizado y ensayados con antelación en otros ámbitos⁶⁷.

A pesar de todo esto, uno de los principales fallos en la reseña de la autoría del edificio, era no tener datos concretos de a quién se le encargaría el diseño de este. Nosotros, haciéndonos eco de la sesión municipal del día 7 de octubre 1922, podemos confirmar con seguridad, que el proyecto se le encargó a Pedro Sánchez Núñez, quien formaba parte de la generación de arquitectos de 1917. Fue arquitecto jefe del Catastro Urbano de Sevilla y participó como secretario en el VII Congreso Nacional de Arquitectura. En su estilo, se centró en la estética de las fachadas, como podemos observar no solo en el actual Gran Teatro, sino también en numerosas casas del paseo de Colón de Sevilla, de su autoría. Sus premisas lo harán un arquitecto cercano al estilo de Juan Talavera, uno de los maestros del regionalismo andaluz, considerado por el autor como el máximo exponente del movimiento.

Aparecerá en escena, una de las problemáticas con respecto a la nueva sala, esta sería el nombre con el que se bautizaría el coliseo. El Gran Teatro, sufrió un destino similar a los anteriores centros de entretenimiento con respecto a la nomenclatura. A lo largo de su vida, su nombre cambió hasta tres veces, hecho que en muchas ocasiones confundió a historiadores e investigadores. El primer episodio con respecto a este tema, lo veremos en las páginas de anuncios del diario *El Defensor*, en 1921:

67. Varios autores. *Arquitectura teatral y cinematográfica. Andalucía 1800-1900*.

Anuncios- Se admiten para fijar en la calle de las obras del nuevo Teatro Real Cinema, calle Vázquez López. Para detalles, consúltele a la Administración de este periódico, Huelva-Automóvil Concepción, 2. O al facultativo de las obras, don Nicolás Robles, Alfonso XII, 2 principal⁶⁸.



El Real Teatro en su primera época. (Foto postal · Colección R. Buendía).

68. Redacción. *El Defensor*. 17 de diciembre de 1921.

En este fragmento, podemos apreciar cómo en una primera instancia, la flamante sala en construcción, se llamaría Teatro Real Cinema. Esto aportará dos informaciones muy valiosas, por un lado, la nomenclatura nos va a confirmar algo que ya sabíamos, el lugar estará destinado a las representaciones teatrales, pero también, adaptándose al nuevo género revolucionario: el cine. Será un lugar donde se podrá disfrutar de la proyección de películas de moda, nacionales y extranjeras. Por el otro lado, este anuncio nos va a ayudar a entender el futuro nombre del coliseo, pues si observamos bien el Real, una condición que solo la Familia Real podría dar, se encontraba intercalado en el nombre, a la espera de que la petición del promotor del teatro y empresario onubense recibiera una respuesta positiva por parte de la Corona.

El proyecto de dotar a la ciudad de un nuevo centro de espectáculos teatrales y cinematográficos vendrá de la mano de Joaquín Gonzalo Garrido, ilustre empresario onubense propietario del periódico *El Defensor*, de cuya vida se puede extraer información muy valiosa para esta investigación. Siguiendo la tesis anterior, encontramos más efectivo que realizar una pequeña biografía del acaudalado hombre de negocios, acudir a las fuentes y mostrar una entrevista realizada al autor en el año que precedió a la inauguración del edificio por la revista *Juventud*, dicho artículo se titularía:

Entrevista al empresario del Teatro Mora:

En más de una ocasión he intentado abordar al simpático empresario opulento como un Nabab, del Teatro Mora y siempre le hablé rebelde toda la entrevista.

Dos fuentes vecinas nos anuncian la llegada de D. Joaquín. Baja del magnífico Hispano y entra en la Dirección; le saludamos y...

— Vamos a ver don Joaquín, ¿cuándo inaugura VD. su teatro?

— En la primera quincena de enero...Con Catalina Bárcena o con la de la Apolo que hará la revista 'Arco iris', que es una cosa estupenda...

— ¿Qué título va a dar VD. a su Teatro?

— Real Teatro.

— ¿Cuánto calcula VD. que vendrá a costarle?

— Todavía no puedo saberlo. Hasta hoy mismo llevo gastadas en él 373.000 pesetas. Y aún falta la principal. Diga usted que quiero que sea el mejor Teatro de Andalucía. Un verdadero orgullo de Huelva.

Intento de movimiento artístico

Y en él quiero rendir culto al Arte, sirviendo los gestos del público que es al que como empresario me debo. Quiero que por mi Teatro desfile todo lo mejor de España y del extranjero. Habrá competencia y en ello, irá ganando el público.

Sus proyectos cinematográficos

Daré cine. Lo mejor de lo mejor y antes que nadie, pues me voy a hacer importador de películas y sacarlas exclusivas; el negocio teatral se pone cada día peor; debido a lo caro que está todo, y hoy, para ser empresario hay que tener varios teatros, para poderse defender.

Decididamente me meto en el mundo de los empresarios teatrales y he tomado cinco teatros y el mío seis. En enero tendré seis teatros: uno en Córdoba, otro en Granada, otro en Sevilla y otro en Cádiz. De esta manera me podré defender.

Varietés en Real Teatro

— Pues tenemos contratada a la Goya, a la Angelinita y a Paquita Alcaraz, que como recordará usted, gustó una enormidad cuando estuvo la otra vez.

Precio de los artistas

— ¿Son muy caras las varietés?

— Ejemplo al canto: Pilar Alonso: mil pesetas, Isabelita Ruíz: 500 pesetas.

— Eso es horroroso. Pues ¿qué deja usted para Raquel y ‘La Señor’?

— Pon ahora unos cuantos duros para cine y catorce o quince de una telonera, orquesta, derechos, impuestos, luz, personal, imprenta... y verá donde se pone la hoja de gastos de una función con varietés. ¡Es enorme! ...Yo antes únicamente por servir al público, dando calidad al espectáculo... Bueno, pues agregue usted ahora viajes en primera de la estrella, del papá o mamá; de la hermana o de la camarista de la estrella y ¡hasta del perrito de la estrella!

— ¿Y cómo fue el dedicarse usted a estas cosas?

— Por afición, lo primero y lo segundo por dar a Huelva espectáculos buenos, de que conocía por eso me quedé con el Mora⁶⁹.

De la presente entrevista se pueden extraer muchas conclusiones, lo que nos hará desglosarla parte a parte, para compartir con el lector, la valiosa información que ofrece. Pues no hay que desdeñar, la oportunidad que esta fuente nos brinda, para obtener información desconocida tanto del empresario como de su proyecto y la gestión de un teatro.

Comenzaremos comentando la fecha de inauguración, que, a pesar de lo respondido por el autor, que de manera optimista esperaba que terminaran las obras para enero del año próximo, no sería hasta el 30 de agosto de 1923, cuando el coliseo abra por fin sus puertas. Seguidamente, la artista elegida para realizar el debut será la reconocida actriz María Gámez, un talento en ciernes en la época, sustituyendo la idea primigenia de conseguir la participación de Catalina Bárcenas, considerada la mejor actriz de cine y teatro de principios de siglo.

El teatro por su parte será bautizado como Real Teatro, título obtenido, previa solicitud, el 14 de junio de 1922, fecha en la que el mayordomo mayor de Alfonso XIII contestó de manera afirmativa a su petición:

Su majestad el Rey, se ha dignado acceder a los deseos manifestados por VD., y en consecuencia se ha servido autorizarle para dar el nombre de Real Teatro y colocar el Escudo de España en la fachada del que actualmente está V. edificando en Huelva. Palacio, 14 de Junio de 1922⁷⁰.

Este hecho será un acontecimiento de gran importancia, pues ya mencionamos anteriormente, como variaría el nombre que se le quiso dar al lugar a expensas de la confirmación del título por parte de la Casa Real.

69. Redacción. *Aunqueospese. Revista Juventud*. 12 de octubre de 1922.

70. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 409.



Joaquín Gonzalo Garrido. (A.M.H.-
F.D.D.H. Revista Centauro).

El empresario onubense, llevará a cabo con este proyecto una extraordinaria inversión de capital, nunca vista hasta la fecha en ninguna construcción de nuestra ciudad, 373.000 pesetas. Una auténtica fortuna para la época, sobre todo si tenemos en cuenta que tan solo hablamos de la construcción, a eso le debemos añadir el mantenimiento de la sala. Todo esto provocará que la ciudadanía *con su sentencia y mote a flor de labios le puso al edificio: La Tumba de don Gonzalo*⁷¹.

A pesar de las chanzas que nuestros conciudadanos pudieran hacerle, era querido y reconocido por la ciudad de Huelva, a quien como muestra en este fragmento de la entrevista, trata de ponerla a la cabeza del espectáculo teatral con este coliseo de las artes dramáticas. Su intención es importar las obras de Hollywood y darlas en primicia en sus teatros, entre ellos el futuro Real Teatro, convirtiéndolo en una sala con todas las innovaciones y facilidades para que todo el talento nacional e internacional pueda disfrutarse en ella.

En la entrevista, se nos habla también del teatro frívolo, como era conocida esta influencia francesa del período de entre siglos. En España, este novedosísimo teatro de variedades consistiría en interpretaciones de repertorios musicales populares por parte de bailarinas y cantantes, bajo el prisma de una amalgama de elementos yuxtapuestos del ilusionismo, el circo o la opereta. Este espectáculo, estaría destinado solo para los hombres y vendría a tener un importante seguimiento por parte de los aficionados con su llegada a los teatros. Se nos comenta también en el fragmento, los honorarios y dificultades de contratar a las varietés para los espectáculos, entre ellas se nos

71. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las calles y las plazas de Huelva*. Tomo I. Pág. 388.

habla que tiene contratada a una de las principales representantes del género: Aurora Jaufrett conocida artísticamente como *La Goya*, la tonadillera bilbaína tuvo una influencia capital en el género, el cual revoluciono en sus repertorios, vestuarios e interpretación, haciendo del género algo más respetable.



Teatro de guiñol en la calle, una actuación en la plaza del Estadio, 1961. (Rodri Fotógrafos).



Crónica de la inauguración de los periódicos La Provincia y Diario de Huelva · 31 agosto 1923.

6. Inauguración del Real Teatro

Se acercaba la fecha señalada que todos los onubenses tenían escrita en rojo en sus calendarios. Tiempo atrás, causaron mucho revuelo inauguraciones de salas anteriores, parando incluso el funcionamiento de la ciudad. Sin embargo, la envergadura de este proyecto, en el que se había invertido más capital que en cualquier edificio de la ciudad hasta la época, unido a que el coliseo era verdaderamente monumental, no solo por sus interiores, faceta ya cuidada por teatros precedentes como el Mora, sino en su fachada y aspecto exterior.

El exquisito estilo de su autor, quién se caracterizó entre otras cosas, por su cuidado y dedicación en las fachadas de los edificios diseñados y en su equilibrio con el resto del paisaje urbano; quedaba completamente reflejado, que despertaba la ilusión entre los ciudadanos por ser algo tan único en nuestra ciudad y tan parecido a los grandes teatros españoles como el Teatro Reina Victoria de Madrid.

Durante la semana y los días previos al estreno, la ciudad se encontrará empapelada de carteles anunciando la apertura, al mismo tiempo, que la prensa hacía lo propio en sus páginas. Intentaremos mostrar pues, toda la publicidad que se le daría al evento y su estreno, con un seguimiento local y nacional del mismo, pues no podemos olvidar tampoco que los artistas que harían el debut serán muy admirados ya en todo el país.

Comenzaremos exponiendo el seguimiento hecho por el periódico *La Provincia*, como ejemplo de diario local que compartiría con sus lectores, los detalles de la inauguración y la crónica de la misma:

Esta noche tendrá lugar la inauguración del edificio y temporada teatral del Real Teatro, el nuevo coliseo de la Calle Vázquez López.

El nuevo teatro en su interior corresponde en todo a su suntuosa fachada, habiendo llamada la atención poderosamente de cuantas personas lo han podido ver.

La notable compañía de comedias de María Gámez inaugurará la temporada poniendo en escena la obra de los hermanos Álvarez Quintero, *Cristalina*.

No dudamos que el Real Teatro se verá esta noche concurridísimo por numeroso público ávido de admirar tan hermoso edificio, a la par que saborear la labor de los afamados artistas que han de inaugurarlo⁷².

El mismo día de la inauguración de la flamante sala, aparecerá una nota de prensa en el mencionado periódico, anunciando la apertura del edificio. Las funciones que en él se desarrollarán, vendrán de la mano de María Gámez⁷³ y los hermanos Álvarez Quintero⁷⁴, en su obra *Cristalina*. Esta comedia, contaba con el aval de haber sido un sensacional éxito en su estreno en el Teatro Español de Madrid, hablamos pues de una obra con una enjundia y una popularidad excepcional, este hecho acrecentará el interés y las ganas de un público onubense que no estaba acostumbrado a presenciar grandes obras en las salas de su ciudad y mucho menos, que en ellas actuará la flor y nata de la sociedad teatral española de la época. Los precios para el estreno variaban en gran medida del lugar de la sala, una antigua reivindicación para los teatros onubenses, que el Teatro Mora consiguió implementar y que el Real Teatro será capaz de perfeccionar, pues tendrá más localidades de dis-

72. Redacción. *El Real Teatro. La Provincia*. 30 de agosto de 1923. Pág. 1.

73. María Gámez Calle (Tarifa, 1897-Madrid, 1967) hija de los también actores Sebastián Gámez y Micaela Calle. Se iniciaría de manera precoz en el mundo del teatro, llegando a tener su propia compañía entre 1922 y 1936. Su fama atravesaría continentes, siendo muy querida y valorada en Argentina donde se establecería. Será reconocida por su papel en el film *La Señorita de Trevezal* (1936) y su representación de *La Casa de Bernarda Alba* (1949).

74. Conocidos popularmente como Hermanos Álvarez Quintero, Serafín Álvarez Quintero (Utrera, 1871 - Madrid, 1938) y Joaquín Álvarez Quintero (Utrera, 1873 - Madrid, 1944) estos dramaturgos sevillanos, se convirtieron en el máximo exponente del costumbrismo andaluz en el panorama teatral español. A caballo entre comedias y sainetes, llegaron a producir más de doscientas obras del conocido como género chico: *El patio* (1900), *Las flores* (1901), *El genio alegre* (1906), *Las de Caín* (1908), *Puebla de las mujeres* (1912), *El mundo es un pañuelo* (1920) y *Mariquilla Terremoto* (1930) ejemplifican sus mayores éxitos.

 **REAL TEATRO**

INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO Y TEMPORADA
Con la Gran Compañía de Comedias de
MARIA GAMEZ

DEBUT el 30 de Agosto de 1923

PRIMERA DE ABCNO A las nueve y cuarto

PROGRAMA

1.º Sinfonía:
2.º La comedia en tres actos, y en prosa, original de los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero,

CRISTALINA

REPARTO.—Cristalina, María Gamez; Escapulario, Concepción Aranz, Loreto, Adela Carbone; Demetria, Rosario del Olmo; Sisita, niña N. N.; Agueda, Angelita del Olmo; Don Fa. ldo, Antonio Lagos; Raimundo, Salvador Soler-Mari; Luciano, José Sierra de Luna; Nonito, Santiago Imperial.

Nuevo decorado de los señores AMORÓS Y SOLER

EXITO enorme del Teatro Español, de MADRID

PRECIOS

Palcos, 40 Pesetas.—Palco Paraiso, 12.—Butaca, 6.—Butaca entresuelo 1.ª fila, 5. Butaca entresuelo 2.ª y 3.ª fila, 3.—Primera grada, 2.—Entrada general, 1.

INCLUIDOS LOS IMPUESTOS

Programa de inauguración del Real Teatro el 30 de agosto de 1923. (El Correo de Andalucía. 14-11-1982).



María Gámez.

tinto precio y comodidad. Este hecho, no solo brindará al empresario y dueño del teatro, un negocio más lucrativo, sino que también permitirá que un amplio espectro de la población pueda acudir a los espectáculos que en él se desarrollan.

A finales del siglo XIX, se inicia en Huelva una revolución cultural, desencadenada por la llegada de la inversión británica a nuestra provincia, en la década de los años setenta de dicha centuria. Esta burguesía novel, surgida

de este proceso, encabezaría la gestión pública de la ciudad e iniciará una búsqueda para encontrar las expresiones arquitectónicas que les permitan enseñar su poder y supremacía sobre el resto de los ciudadanos en la nueva sociedad de clases.

La influencia del neoclasicismo, no se quedó solo en la monumentalidad de los edificios, el color blanco de sus fachadas o los elementos clásicos. También influyó el carácter de la burguesía; que del mismo modo que en la Antigua Roma, serán como esos ilustres ciudadanos y patricios que financiaron excepcionales obras públicas, para el respeto y el cariño de sus conciudadanos, para al mismo tiempo, querer trascender en la Historia como artífices de tan extraordinarias obras. Este movimiento, iniciado en nuestra ciudad a finales del siglo XIX, llegará a su culmen con la construcción e inauguración del Real Teatro, esta es la crónica de *La Provincia*:

Anoche se inauguró el nuevo coliseo recién construido en nuestra capital en la calle Vázquez López.

El nuevo edificio, portentosa obra de sumo gusto artístico, llamó poderosamente la atención de cuantas personas asistieron a la función inaugural, teniendo todas frases de elogio para el emprendedor de esta gran obra, al que Huelva debe un teatro que le honre, nuestro buen amigo, don Joaquín Gonzalo Garrido.

El Real Teatro, es de gran suntuosidad, su artístico decorado y sus magníficas condiciones tanto de comodidad como acústicas no pueden por menos de satisfacer al más exigente.

En los elegantes palcos del teatro y en el patio de butacas, vimos anoche a las más distinguidas damas y señoritas de nuestra buena sociedad.

El anfiteatro y pisos superiores también se vieron abarrotados de público.

Momentos antes de alzarse el telón (elegantísimo de damasco de color topo, así como las cortinas de los palcos) la Banda Municipal que dirige el señor Castillo tocó la Marcha Real siendo muy aplaudida por parte del público, considerándose desde este momento, inaugurado el suntuoso coliseo.

Al mayordomo de semana en Palacio le fue enviado un telegrama, dando cuenta de la inauguración y rogándole de cuenta de ello al Rey y a su augusta familia.

Una vez inaugurado el teatro alzose el telón, comenzando la representación de la hermosa obra de los Quintero Cristalina por la notable compañía de comedias de María Gámez.

La eminente actriz María Gámez en su papel de Cristalina, protagonista de la obra, mereció generales pruebas de asentimiento por parte del público el cual elogió mucho su naturalidad y su desenvoltura en escena.

Adela Carbone, la simpática actriz mereció justamente los aplausos que se le tributaron en su papel de Lorcio.

Rosario y Angelito del Olmo, así como la preciosa niña que interpretó Sisita estuvieron muy bien.

La obra fue admirablemente puesta en escena, siendo aplaudidísimos a la terminación de todos los actos, María Gámez y todos los actores que la acompañaron en la interpretación de la comedia quinteriana.

Merece elogios la innovación implantada por la empresa de este nuevo coliseo, designando señoritas para acomodar al público.

No hemos de terminar estas líneas, sin felicitar a la empresa del nuevo teatro por el éxito alcanzado en la noche de su estreno, augurándole los más lisonjeros para el futuro⁷⁵.

75. Redacción. *Inauguración del Real Teatro. La Provincia*. 31 de agosto de 1923. Pág. 3.

INAUGURACIÓN DEL REAL TEATRO



Los hermanos Álvarez Quintero, autores de 'Cristalina'. (La Esfera nº 108 · Foto Campúa).

Ante lo relevante de la apertura para la cultura en Huelva, transcribimos también la crónica del *Diario de Huelva*:

Notas teatrales. Real Teatro

Anoche, como se había anunciado, se celebró la inauguración del suntuoso Real Teatro, recién construido en la calle de Vázquez López.

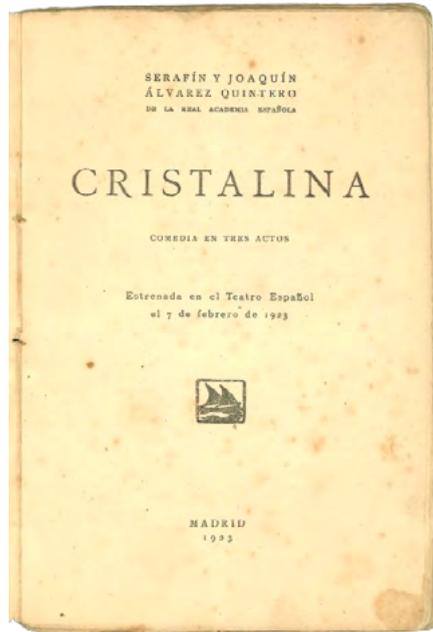
Aunque a falta de terminar algunos detalles, de la planta baja, y del exterior, confirmamos la impresión ya expuesta en estas columnas de que se trata de un teatro que constituye un espléndido alojamiento del arte escénico.

Los elogios al hermoso edificio eran unánimes y todos coincidían en apreciar el valor del esfuerzo realizado.

La sala presentaba brillantísimo aspecto, viéndose en los palcos a las distinguidas damas y señoritas de la buena sociedad de Huelva y en las butacas numeroso público.

La excelente compañía de María Gámez puso en escena 'Cristalina', obras bastante conocida de nuestro público, y que, como era de esperar de los elementos que acaudilla la bellísima y admirable actriz, fue interpretada magistralmente.

María Gámez encarnó la protagonista maravillosa de gracia y naturalidad, confirmando la bien ganada fama de que goza como primerísima actriz. Fue muy aplaudida y celebrada.



'Cristalina'. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Madrid, 1923.

Las señoritas Aranaz y Carbone dominaron su papel a la perfección.

De ellos, Soler-Mari, Lagos Sierra de Luna y Santiago Imperial, todos, estuvieron a la altura que les corresponde, con lo que huelga decir que el público no ocultó su satisfacción aplaudiendo justamente su labor.

En suma una noche de regocijo para el arte y para Huelva⁷⁶.

El edificio presentaba un aspecto excepcional el día de su inauguración. El público quedó maravillado por la exquisitez de su fachada y el refinamiento de los decorados del interior de la sala. El patio de butacas exhibía un aspecto impecable, entrando en completa armonía con la elegancia de los

76. Redacción. *Notas teatrales. Real Teatro. Diario de Huelva*. 31 agosto 1923. Pág. 1.

palcos y pisos superiores. Del mismo modo, el estiloso telón, hecho de los más lujosos textiles de Damasco, dejó al público maravillado.

El evento tuvo una magnífica acogida; los palcos del coliseo se llenaron de los miembros más distinguidos de la ciudad de Huelva. A su vez, los pisos superiores y el anfiteatro se encontrarán atestado de gente, que se agolparon en el teatro para ser testigo de un día escrito en letras de oro en las páginas de la Historia de nuestra ciudad.

El espectáculo se resolvió con un grandioso éxito. La obra quinteriana, hizo las delicias de un público que quedó asombrado por la actuación de la prestigiosa María Gámez, cuya compañía deleitó a los espectadores con una actuación sin parangón.

Al mismo tiempo, hubo espacio para homenajear a la monarquía, que tan cortésmente había concedido el título de real al coliseo onubense. Este tributo, se brindará en forma de la Marcha Real, que sería interpretada por la Banda Municipal de Música de Huelva previa a la subida del telón. Finalmente, no en forma de homenaje, pero sí de cariño, el empresario Joaquín Gonzalo Garrido recibirá repetidas muestras de afecto de los onubenses por la consecución de este proyecto.

Como podemos comprobar, en el pasado los eventos de este calado, como la inauguración de una importante obra pública, tenían un gran seguimiento por parte de la prensa local. Contrastando con esta idea, nos vamos a encontrar como, existirán ejemplos como el diario nacional ABC, se hará eco del acontecimiento acaecido en nuestra ciudad y tan marcadas fechas:

Inauguración de un teatro

Huelva 31, 8 mañana. Se ha inaugurado brillantemente el Real Teatro. El edificio, decorados, instalaciones y servicios son lujosísimos.

La compañía de María Gámez interpretó con aplauso la comedia *Cristalina*, original de los Sres. Álvarez Quintero⁷⁷.

77. Redacción. *Inauguración de un Teatro*. *Diario ABC*. 1 de septiembre de 1923. Pág. 22.

Ya en una primera instancia, pese a la brevedad de la nota de prensa, comprobaremos que la admiración por la belleza de su arquitectura también se observará en los corresponsales de periódicos fuera de la provincia. No será pues, una obra que tan solo contente a los ciudadanos de Huelva, quienes no estaban acostumbrados a construcciones de tal calibre, sino que llamará poderosamente la atención de muchos habitantes y periodistas de ciudades con un paisaje urbano exquisito e ilustre.

‘María Gámez estrena un teatro’

En Huelva ha inaugurado un lindo teatro la notable actriz que al frente de su compañía dará unas cuantas representaciones, viniendo después a Madrid, donde es lo más probable que actúe en uno de los más céntricos coliseos.

La obra elegida para la inauguración del Real Teatro de Huelva, que recuerda por su estilo al Reina Victoria, de esta corte, fue la comedia de los hermanos Quintero, *Cristalina*.

Los diarios locales se ocupan con elogio de la interpretación y tienen especiales aplausos para la labor de María Gámez, a las que acompañaron con gran acierto las señoritas Aranaz y Carbone, y el sr Soler Mari⁷⁸.

Si importante información nos daba el pequeño fragmento anterior, más valiosa será la que de aquí extraigamos. Comenzaremos haciendo referencia a la actriz, cuyo reconocimiento tenía un nivel nacional, lo que también implicaba un seguimiento de sus actuaciones y las de su compañía. Esto va a llevarlos hasta Huelva, donde por fin artistas excepcionales podían compartir su talento con los onubenses, todo esto enmarcado dentro de las bellas paredes del nuevo Templo de Talía de la ciudad. Habrá que incidir también en el hecho, de que la importancia de la actriz la llevará a viajar a Madrid tras su gira de actuaciones en el teatro onubense, para interpretar obras en los más importantes coliseos de la capital. Se nos introduce ya aquí, como muchos periodistas de fuera de la provincia, comenzarán a sacarle inspiraciones y

78. Redacción. *Inauguración de un Teatro*. *Diario ABC*. 6 de septiembre de 1923. Pág. 26.

INAUGURACIÓN DEL REAL TEATRO



Músicos de la Banda Municipal de Huelva que intervinieron en la inauguración, con el uniforme que estrenaron ese año. (Medel, A. 'Al ritmo de la ciudad'. Pág. 333).

parecidos al Real Teatro, como sería en este caso el Teatro Reina Victoria de Madrid o posteriormente el Teatro Cerezo de Carmona.

Todo esto nos hará hincapié primero, en que el estilo del edificio se encontraba, completamente enmarcado dentro de la corriente neoclasicista de los teatros españoles construidos en el país en esos años. Segundo, demostrará cómo nos encontramos ante una obra de arquitectura tan detalladamente realizada, que podría situarse en cualquier ciudad del reino sin desentonar lo más mínimo con los suntuosos edificios que en ellas se encuentran.

El abono y la programación inaugural

La compañía de la actriz María Gámez ofreció un completo programa teatral de inauguración que seguía a la obra *Cristanila*. En días sucesivos llegaron a las tablas del Real Teatro obras como *María Victoria* de Manuel Linares; *Alfonso XII-13* de Fernández Villar; *Malvaloca* de los Hermanos Álvarez Quintero; *La chocolaterita*, *La Mala ley* de Manuel Linares Rivas, *La casa de Salud* de Joaquín Dicenta y Antonio Pomo (hijo) y *La Señorita Ángeles* de Muñoz Seca que cerraba en la noche del día 6 de septiembre, con bastante éxito de María Gámez que fue “muy aplaudida”; jornada en la que se anuncia un nuevo abono con la misma compañía de María Gámez con *Las superhembras*, de V. Sardou, *Rocío la canastera o entre calé y calé* y *Margarita la Tanagra* de Ángel Torres del Álamo y Antonio Asenjo, *Lo que tú quieras* y *La prisa* de los Álvarez Quintero; con esta última se despide el 10 de septiembre la compañía de María Gámez, “que con tanto éxito ha actuado en el Real Teatro”⁷⁹.

Al día siguiente el Real Teatro vuelve a sorprender abriendo la temporada de cine con *Tomasín detective de hotel* con Larre Semon. Al mismo tiempo en este primer mes de apertura llegara la compañía de bailes rusos dirigida por la profesora Sascha Morgowa, un espectáculo calificado de “sugestivo y origina”, “muy aplaudido”⁸⁰. Mientras que el 3 de octubre llega la *Troupe Portuguesa* en un intercambio cultural con el país vecino⁸¹.

La fecha elegida para la inauguración y los otros teatros

No es baladí la fecha para la inauguración del Real Teatro, ya que se trata de la víspera de la Feria de la Cinta, la más importante celebración entonces de la ciudad para la que se organizaban no solo la verbena sino espectáculos diversos e incluso corridas de toros. Buscaba garantizar la asistencia del público, un atractivo más en el programa festivo.

79. Referencias teatrales en *La Provincia*, 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 de septiembre de 1923.

80. Redacción. *La Provincia*. 19 de septiembre 1923. Pág. 2.

81. Redacción. *Diario de Huelva*. 4 de octubre de 1923. Pág. 3.

En esta apertura no tendría prácticamente competencia, pues solo estaban las funciones teatrales de los grupos de aficionados de la Sociedad Artística 'Onuba' y la Sociedad Artística 'Dicenta' que reanuda sus funciones a finales de agosto⁸², dado que la Agrupación Artística 'Álvarez Quintero' permanecía cerrada pendiente de unas reformas⁸³. Mientras el Teatro Cómico abriría sus puertas a mediados de septiembre⁸⁴ y el Teatro Mora se reinaugura en la última semana de dicho mes, diez meses después del fallecimiento de Antonio Mora Claros, ahora en manos de otra empresa⁸⁵.

En todos estos casos lo que se ve es el hecho de que la llegada del Real Teatro despierta en el resto de salas la necesidad de reformarse para no quedarse atrás ante tan colosal edificio y las mejoras que introducía para los espectáculos.

En la Feria de la Cinta, siguiendo con la costumbre de programaciones teatrales o cinematográficas, contará con la instalación temporal del Teatro Circo 'París'⁸⁶

Función Regia

A los seis meses de abierto el Real Teatro se anuncia una función regia para el 27 de enero de 1924, con motivo de la visita a Huelva del infante Carlos de Borbón y Borbón, gobernador de Andalucía, que acudía en nombre del rey Alfonso XIII a la inauguración de las obras de los Muelles Definitivos, el actual Muelle de Levante. En el *Diario de Huelva* se da anuncia la gala⁸⁷:

Esta noche se celebrará en el Real Teatro una función regia en honor de infante don Carlos, representándose la opereta 'La dama di Tebe', obra que viene precedida de los más lisonjeros juicios y que ha obtenido gran éxito en el extranjero.

82. Redacción. *Sociedad Artística 'Onuba'*. *Diario de Huelva*. 25 de septiembre de 1923. Pág. 1. *Sociedad Artística 'Dicenta'*. *La Provincia*. 29 de agosto de 1923. Pág. 2

83. Redacción. *Agrupación Artística 'Álvarez Quintero'*. *Diario de Huelva*. 27 de septiembre de 1923. Pág. 1.

84. Redacción. *Teatro Cómico*. *La Provincia*. 19 de septiembre de 1923. Pág. 2.

85. Reacción. *Teatro Mora*. *Diario de Huelva*. 22 de septiembre de 1923. Pág. 2

86. Redacción. *Teatro Circo París*. *La Provincia*. 30 de agosto de 1923. Pág. 1.

87. *Las obras de los Muelles Definitivos se inaugura hoy*. *La Provincia*, 27 de enero de 1924. Pág. 1.

6.1. Descripción arquitectónica del Real Teatro

El Gran Teatro presenta una monumental fachada, con acertada escala de sus elementos, quedando perfectamente insertado en el espacio urbano al que contribuye a realzar el mismo.

Se trata de un edificio diseñado acorde al período ecléctico imperante durante el primer tercio del siglo xx. Este podrá apreciarse en el corte neoclásico de la fachada y la descontextualizada decoración Segundo Imperio.

Las dependencias con las que contaría inicialmente recogerían un uso más apropiado para la cinematografía que para el teatro en sí, ya que adolecía de un gran escenario y los anexos propios de un teatro.

La fachada por su parte está compuesta por seis calles, cinco de ellas flanqueadas por grandes columnas con fuste estriado, capitel corintio y base cúbica, además esta cuenta con cornisas y baquetones con rostros de musas o dioses momo enmarcados en una orla. Estas últimas, se encontrarán apoyadas sobre ménsulas decoradas con motivos vegetales. La calle central es más ancha que las que hay a ambos lados, con unos grandes ventanales rematados en arcos de medio punto. Las calles que se encuentran a los lados están separadas de la central mediante columnas pareadas, albergando ventanales con remates de dinteles rectilíneos⁸⁸.

Una sexta calle, que rompe la simetría de la fachada, tiene a toda su altura un amplio ventanal que coincide con la zona interior de escaleras a los pisos superiores del teatro. En la planta baja una puerta sirve de corredor de acceso al escenario, camerinos y servicios; en la actualidad comunica también con un piso de vivienda anexa que se usa para dependencias del teatro.

El acceso al teatro es por tres puertas, la central más amplia. A ambos lados dos puertas en la actualidad no utilizables, como sendas ventanillas de ventas de localidades hoy segadas, realizando esta función un kiosco en la plaza.

88. RODRÍGUEZ REDONDO, M. J. y GONZÁLEZ GARCÍA, F. *Huelva, qué hermosa eres. Monumentos y paisajes*. Odiel. Pág. 32. *Arquitectura Teatral y Cinematográfica. Andalucía 1800-1990*. Págs. 200-201. ÁLVAREZ CHECA, JOSÉ. *Guía de arquitectura de Huelva*. COAH. 2002. Pág. 42.



Detalle de las columnas de la fachada del teatro. (Huelva Información · Josué Correa).

Las columnas sostienen un frontispicio de casetones rectangulares, con entrantes dotados de óculos y salientes con motivos vegetales y molduraciones, que se corresponden con los vanos y las columnas de la parte inferior. Sobre la cornisa donde terminan los motivos vegetales, se alza el remate de la fachada en el que se podía observar, sobre la calle central una cartela enmarcada por cornisas y volutas, con la leyenda Real Teatro, sustituida en la II República por la de Gran Teatro; sobre esta una artística ménsula con el escudo real que remataba toda la fachada sobre la calle central a modo de estar levantada por las sendas columnas. Aquí aparece la fecha de construcción: Año 1923.

La fachada se remataba con penachos que completaban el conjunto de las calles enmarcadas por columnas. Estos perdidos, al igual que el remate superior, de manera no documentada entre los años 1960 y 1980.

De la decoración interior hay que destacar los cuatro niveles de balcones corridos, que albergarían palcos y gradas, su decoración es en estuco y

y sería, reproduciendo motivos habituales de estilo Segundo Imperio. En su decoración destacan los motivos vegetales, las máscaras, gárgolas y el escudo real en diferentes espacios.

6.2. Los acontecimientos culturales en la Huelva de 1923

En 1923, cuando se inauguró el Real Teatro, se dan hechos importantes en el plano cultural y social de la ciudad.

A primeros de año se recupera el Ateneo de Huelva, lo preside Amós Sabrás, promueve los conocimientos literarios y artísticos en todas clases sociales, con sede en la calle Gómez Jaldón, 5. En la *Guía de Huelva* de 1924 se marcan sus objetivos, para los más de 200 alumnos que asisten a sus aulas: *Muy preferente atención dedica este centro a mejorar el estado de cultura de sus asociados por medio de la enseñanza que se ofrece en sus clases de conocimientos elementales de instrucción primaria para jóvenes de ambos sexos, corte y confecciones útiles para la mujer, economía doméstica y prácticas de cocina, elevándose el nivel de los estudios al francés, inglés y dibujo*⁸⁹.

Los casinos también van a ocupar un espacio cultural, además de su vertiente comercial o política, según los casos. En el año de la apertura del Gran Teatro será el Centro de Instrucción Comercial el que abra sus puertas el primer día del año. Se establece en la actual calle Jesús Nazareno y viene a ofrecer a la ciudad uno de sus edificios más emblemáticos, diseñado por el arquitecto José María Pérez Carasa. En la *Guía de Huelva* de 1924 se anuncia que

en este centro se celebran conferencias muy interesantes respecto a los problemas locales de actualidad y temas de ciencia, literatura y conocimientos generales de utilidad para sus socios, existiendo una comisión denominada Pro-Cultura.

Restaurado el edificio en 1990 para viviendas, en la actualidad acoge en su planta baja una sala de exposición de la Fundación Cajasol y en su primera

89. *Guía de Huelva 1924*. Archivo Diputación Provincial de Huelva. Pág. 121. MARTÍNEZ, NAVARRO, A. Historia menuda de Huelva. Vol. I. Pág. 48. MARTÍN INFANTE, A. *Los cuatro ateneos de Huelva (1888-1968) y la polémica ateneísta (1907-1908)*. Págs. 204-205.

planta las oficinas de la empresa Godosa que lo adquirió para su rehabilitación⁹⁰. Convivían con el Círculo de Huelva, en la calle Concepción, 14; Centro Instructivo Reformista, Zafra, 11; Centro Instructivo de Juventudes Republicanas, calle General Azcárraga, 23; y Círculo Mercantil y Agrícola, calle Castelar, 6.

En el plano cultural hay que destacar también las instituciones consolidadas. La ciudad cuenta con su Academia de Música en la misma calle Vázquez López, en el número 3, fundada en febrero de 1899. En la *Guía de Huelva* de 1924 se elogia su labor porque *ha realizado desde su creación una obra muy meritoria para el arte musical. Sus conciertos son estimados por los buenos inteligentes y se ofrecen al público con relativa frecuencia*. La dirigía Manuel del Castillo, también al frente de la Banda Municipal de Música de Huelva, que contribuía a la difusión musical.

Se sumaba al panorama cultural la Academia Provincial de Pintura, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes, en la calle Castelar, 44, subvencionada por la Diputación Provincial. Estando al frente del mismo José Fernández Alvarado, director del Museo, impulsor de esta en 1919.

La Agrupación Artística 'Álvarez Quintero' se muestra en el panorama cultural de la ciudad como una sociedad consolidada cultivando el teatro desde 1911. Además de en su propia sede participan en actividades populares de la ciudad como el Certamen del Trabajo, Cruces de Mayo y la Festividad de los Reyes Magos, promoviendo su cabalgata desde enero de 1921⁹¹.

Es el año 1923 cuando se produce el hallazgo de las armas y objetos de bronce en los dragados de la Ría de Huelva, que continúan despertando el interés arqueológico internacional. José Terrero dice que resultó todo un acontecimiento este descubrimiento no solo por ser de lo más abundantes de Europa, sino también el mayor de España y destaca, igualmente, su importancia por calidad de las piezas, nada equiparable con otros. Asegura que

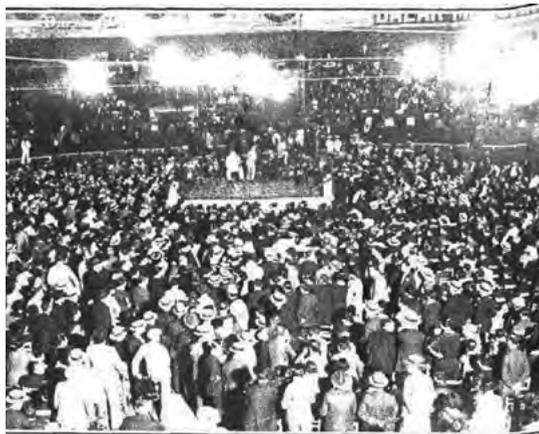
90. SUGRAÑES GÓMEZ, E. *El sabor de la arquitectura regionalista en el Comercial*. *Huelva Información*. 10 de julio de 2002. Págs. 24 y 25.

91. DÍAZ HIERRO, D. H. *Huelva y los Hermanos Álvarez Quintero*. Págs. 31-36. SUGRAÑES GÓMEZ, E. *El Gozo de la ilusión*. Págs. 11-19.



El Centro de Instrucción Comercial, en la mitad con su elegante torreón, inaugurado el día 1 de enero de 1923. (Postal).

INAUGURACIÓN DEL REAL TEATRO



Concurso de cante jondo celebrado los días 21 y 22 de julio de 1923 en la plaza de Toros. (Mundo Gráfico · Diego Calle).

*ya no se puede hablar de la Edad del Bronce en la Historia Universal sin citar este yacimiento del Puerto de Huelva, que tiene categoría de hecho ecuménico*⁹².

En los días 21 y 22 del mes de julio tiene lugar en la Plaza de Toros el Concurso de Cante Flamenco, un importante acontecimiento para el futuro del fandango de Huelva hoy de gran renombre⁹³. Una iniciativa de un inquieto empresario onubense que había promovido otras iniciativas culturales, como el Teatro Circo París que se instala ese mismo año para la Feria de la Cinta en la Merced. Se trata de Francisco García Prieto, del que la prensa elogia su gestión: “No dudamos ya de nada toda vez que tiene demostrada su actividad y grandes dotes como organizador, pues no está muy lejos el triunfo que le ha valido en este verano el Concurso de ‘Cante jondo’ y en la pasada temporada de invierno la celebración en el Teatro Mora de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo’, ambos espectáculos de grandioso éxito de taquilla”⁹⁴

El año 1923 finaliza con una gran noticia para Huelva, como es la firma de la orden por la que se permitía la continuidad sin demora de las obras para

92. TERREO, J. *Armas y objetos de bronce extraídos en los dragados del Puerto de Huelva. 1944.*

93. MUNDO GRÁFICO. 8 de agosto de 1923. N°614. Pág. 8.

94. Redacción. *Una novedad en la feria. La Provincia.* 30 de agosto de 1923. P.1.

la conclusión de los Muelles Definitivos, el popular Muelle de Levante. Lo que cambiará el panorama económico para el Puerto de Huelva y la ciudad.

6.3. El Real Teatro y su entorno

La construcción del Real Teatro en la calle Monasterio, actual Vázquez López, convertirá la zona en uno de los puntos de más interés de la ciudad, como ocurriera a mediados del siglo XIX en la calle Puerto en el entorno del recién trasladado Ayuntamiento de Huelva y la Diputación Provincial.

Sí aquel era el oficial o institucional este será el del entorno cultural, para lo que es clave la donación de los terrenos del alcalde José Coto Mora⁹⁵ que permite la creación de una plaza. Este desahogo en la zona ofrece amplitud visual para disfrutar de la hermosa fachada del teatro, nada igual construido hasta el momento en la ciudad. Igualmente crea una nueva plaza como necesaria antesala para el propio teatro y aportación para la ciudad, que proyectada por el Ayuntamiento en la sesión capitular de



José Coto Mora.

95. José Coto Mora. (Huelva, 1878- Huelva, 1943). Abogado, alcalde de Huelva en dos periodos (1-1-1902 a 20-1-1903 y de 13-10-1905 a 1-1-1906) y senador por el Partido Derecha Liberal Republicana (1910-1911 y 1916-1917). Miembro de la Real Sociedad Colombina Onubense. En su etapa como alcalde se preocupó por la mejora de la plaza de las Monjas y de barriadas como las Colonias. Como senador destaca la proposición de Ley para incluir en el Plan General de Carreteras el enlace entre la de Alcalá de Guadaíra a Huelva y Rociana (1910-1911).

INAUGURACIÓN DEL REAL TEATRO



La plaza Coto Mora, llamada popularmente en su apertura como plaza de la Sonaja.
(Postal. Editorial Vda. De M. Arias · L. Roisin. Fot.-Barcelona).

18 de mayo de 1923⁹⁶, *junto al teatro en construcción*, no se adjudica sus obras hasta la sesión de 3 de julio del año siguiente:

Le acudo adjudicar a D. José García y García por la cantidad de 9.500 pesetas de la ejecución material de las obras de apertura y construcción de una plaza en el ángulo de las calles Vázquez López y Gobernador Alonso⁹⁷.

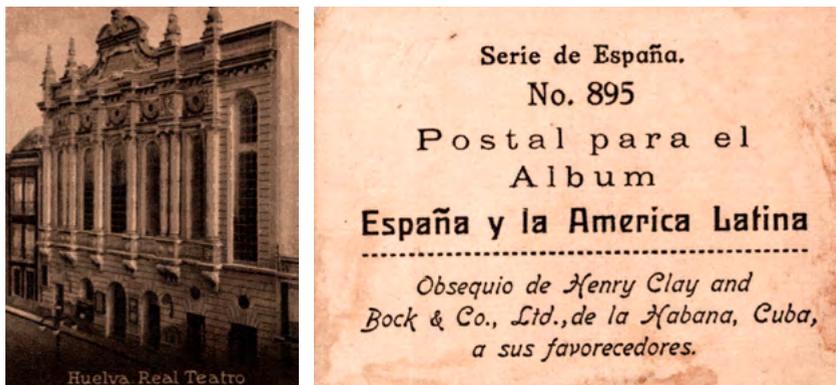
Aun cuando la plaza se rotula al año siguiente con el nombre de Coto Mora, en agradecimiento a su donante, el pueblo le dará al principio el apelativo de la sonaja, por un candelabro que se levanta en ella hoy desaparecido,

96. A.M.H. Oficios y minutas, sesión 18 mayo 1923. Se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomenta a la que se apoyaría para este asunto el Señor Márquez, moción del mismo proponiendo la apertura de una plaza entre las calles de Castelar y Vázquez López, junto al Real Teatro en construcción.

97. A.M.H.-F.D.D.H. Carpeta 124. Oficios y minutas. 3 de julio 1924.



El Real Teatro con los edificios levantados coetáneamente. (Papelería Inglesa).



Cromo del Real Teatro obsequio de la casa de tabaco Henry Clay and Bock & Co.

regalo de Joaquín López Gómez⁹⁸. En el año 1963 la Comisión Municipal Permanente, aprobará el proyecto de urbanización de dicha plaza y de la calle Vázquez López:

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior. Se dio lectura a oficio del delgado provincial del Ministerio de Vivienda, trasladando comunicación de la Dirección General de Urbanismo, por la que se participa que ha sido aprobado el proyecto de urbanización de la calle Vázquez López y plaza Alcalde Coto Mora, acordándose quedar enterado a los efectos procedentes⁹⁹.

La plaza se encontrará con el tiempo colapsada como aparcamiento de coches, se convierte verdaderamente en plaza en 1988, con el proyecto del arquitecto municipal Alfonso Martínez Chacón, que crea una zona de estancia con fuente, bancos y recupera en su esquina un candelabro.

Aquí se levantan edificios que contribuirán a engrandecer urbanísticamente el entorno. Frente al teatro, el arquitecto José María Pérez Carasa es

98. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las Calles y plazas de Huelva. Una elegante plaza para un teatro y para una calle*. Tomo I. Pág. 389.

99. Redacción. *Ha sido aprobado el proyecto de urbanización de la calle Vázquez López y plaza del Alcalde Coto Mora*. *Odiel*. 28 de julio de 1963. Pág. 4.

autor del diseño de un interesante palacio de composición simétrica en dos plantas, con sendos torreones y artística azulejería en sus ventanas. Conjuga elementos neoclásicos en la fachada con reiteración de conchas, por lo que recibirá el apelativo de Casa de las Conchas como la de Salamanca¹⁰⁰.

En la esquina de la calle Gobernador Alonso se levanta otro palacete, obra del arquitecto Moisés Serrano, según datos de la familia Méndez Camacho, que tenía aquí instalada una clínica de Rayos X y Radium. La calle se abrió en 1909 para dar prolongación a la de Hernán Cortés, como lo anuncia el

Diario de Huelva en su edición de 2 de marzo de aquel año¹⁰¹. El edificio es de lenguaje modernista con elementos decorativos neoclásicos, destacando el torreón de su esquina. Restaurado en 2005 por Francisco Urbano Gómez Domínguez, con la actuación del arquitecto Carlos Barranco¹⁰².

En la calle Monasterio hay un primer edificio que resalta por sus líneas constructivas en la misma acera del teatro, se trata de la consulta de Zarza Mora, en la actualidad sede del Juzgado de los Social N.º 1. Levantado en 1907, es un edificio modernista con una gran balconada y detalles neorrenacentistas, diseñado por el arquitecto Francisco Monís. El edificio fue restaurado



El Gran Teatro en una función de los años cincuenta del siglo pasado. (Rodri Fotógrafos).

100. ÁLVAREZ CHECA, J. MOJARRO, A y DE LA VILLA, L. *Guía de arquitectura de Huelva*. Colegio de Arquitectos de Huelva. 2002. Pág. 114.

101. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Calle Gobernador Alonso*. *Huelva Información*. 28 de noviembre de 1991. Redacción. *Diario de Huelva*. 2 de marzo de 1909. Pág. 3

102. SUGRAÑES, E. *El palacete del Gobernador Alonso recupera todo su artístico esplendor*. *Huelva Información*. 13 del noviembre de 2005. Pág. 9.

INAUGURACIÓN DEL REAL TEATRO



El teatro se convirtió en uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, objeto de ediciones de postales, como esta de la casa Arriba; se reproduce el positivo y negativo original de Kodak. (Postal. Ediciones Arribas).



Los carteles de las películas 'Río sin Retorno' y 'Demetrius y los gladiadores', que aparecen en la cartelera de la postal. 1954.

en 2007¹⁰³ para sede del Colegio de Aparejadores por Manuel Ángel Vázquez Domínguez, Guillermo Duclós Bautista y Ángel López Mora¹⁰⁴.

De la época de la construcción del teatro es el edificio que fuera sede del Consulado de Portugal, en el que destaca en su sobria fachada las plaquetas vidriadas en verde, material de revestimiento que marca la influencia portuguesa como en otras edificaciones del centro de la ciudad.

Mientras que a la izquierda se levantaba un edificio más sencillo, en la línea constructiva de toda la ciudad, donde se encontraba la librería e imprenta de Pastoriza. Tras su derribo se construye un nuevo edificio que será utilizado en una de sus plantas como ampliación para el propio teatro, destinado a camerinos, sala de prensa y oficinas.

El interés de la zona se ve también en edificios de nueva construcción, en la esquina de la plaza en el número 1. Levantado en 1974 y que firman los arquitectos José R. Moreno García, Andrés Bruno Romero Mantero y Jaime Montaner Roselló, donde destaca la ortogonalidad geométrica.

103. GALLEGO, I. *La antigua Clínica Zarza, restaurada para el mes de abril*. Huelva Información. 12 de febrero de 2007. Pág. 9.

104. ÁLVAREZ CHECA, J. MOJARRO, A y DE LA VILLA, L. *Guía de arquitectura de Huelva*. Colegio de Arquitectos de Huelva. Pág. 90.

7. Teatro Real Cinema

El proyecto de Joaquín Gonzalo Garrido es el de *construir un edificio de nueva planta destinado a espectáculo teatrales y cinematográficos*, como se recoge en la solicitud que hace al Ayuntamiento¹⁰⁵. En el periódico *El Defensor*, se anuncia en un primer momento como Teatro Real Cinema¹⁰⁶.

La utilización del Real Teatro como sala igualmente para la proyección cinematográfica viene a competir con las que únicamente se dedicaban al cine, principalmente en verano. Si bien con anterioridad otros teatros locales alternaban con el cine, es el caso del Cómico y Colón.

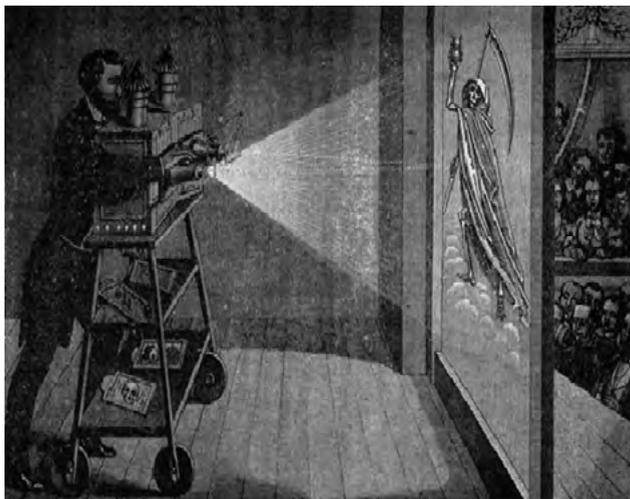
Antes del cinematógrafo aparecen los **cuadros disolventes**, como primitiva forma del cine que simulando imágenes en movimiento unidas a las voces de los fonógrafos harán furor en las fiestas populares, como ya había ocurrido en otros lugares cercanos.

El 7 de agosto de 1886 el alcalde de Huelva recibía la propuesta de su exhibición en las fiestas de la ciudad, después de su éxito porque “llaman mucho la atención del pueblo”, atendiendo a “los hermosos festejos que dará el Ayuntamiento para el 8, vengo a proponerle los Cuadros Disolventes al aire libre como el año 84 y 85 para las fiestas del Corpus de Granada y este año en Córdoba para las fiestas de Ntra. Señora de la Salud”¹⁰⁷.

105. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las calles y plazas de Huelva. Antecedentes y orígenes del Real Teatro*. Tomo I. Págs. 387-389.

106. Redacción. *El Defensor*. 17 de diciembre de 1921.

107. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las calles y plazas de Huelva. El Cinematógrafo*. Pág. 378.



Grabado de una proyección de 'espectros vivos e impalpables'.

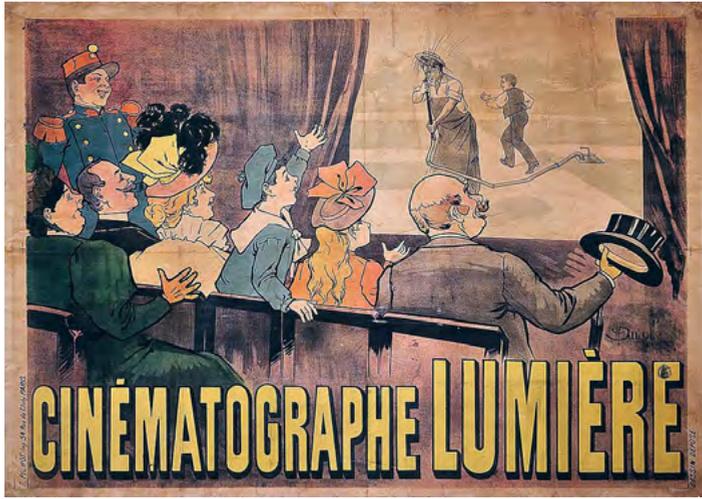
La Feria de la Cinta era el momento propicio para este tipo de espectáculos y teatrillos ambulantes, es el caso del Teatro Barracón que estuvo instalado en **1889** en la Cuesta del Carnicero, mientras que con estas referencias solicita al Ayuntamiento la autorización de otras proyecciones que se iban haciendo populares en el mes de difuntos. En el 15 de noviembre de aquel año recibe autorización municipal para “exhibir al público una **colección de espectros vivos e impalpables**” en la calle Duque de la Victoria. Proyecciones con siluetas y fantasmas utilizando la linterna mágica y la habilidad de los actores para asustar al público, resultando una mezcla de terror y divertimento¹⁰⁸.

Las primeras imágenes del **cinematógrafo** se visionan en Huelva el domingo 4 de octubre de 1896. Solo cinco meses después de que en España se presentara el cinematógrafo en el Hotel Rusia de Madrid. En nuestra ciudad lo acoge el Teatro Colón, llegaba procedente del Teatro Duque de Sevilla *que con tanto éxito viene funcionando*.¹⁰⁹ Aquí también dispone de buena acogida,

108. DÍAZ HIERRO, D. *Historia de las calles y plazas de Huelva. Cafés cantantes y similares*. Pág. 563.

109. Redacción. *La Provincia*. 30 de septiembre de 1896. Pág. 2.

HISTORIA DEL TEATRO Y EL CINE EN HUELVA



Cartel anunciador del cinematógrafo Lumiere.



'The bell Hop' con Larry Semon, la primera cinta proyectada en el Real Teatro.

según la prensa: *Empezó a dar espectáculo con grandísimo éxito, alternándose con las zarzuelas*. Lo proyecta la empresa Magaña, que tenía en el Teatro Principal de Cádiz la compañía cómico-lírica de Ortas¹¹⁰.

En meses posteriores llega al Teatro Colón el *Cinematógrafo perfeccionado Yoli, primero en su clase en España*. Se presume desde un primer momento su éxito por *lo interesante del espectáculo y lo económico de los precios*¹¹¹. La prensa local recoge otras proyecciones e incluso hasta en el Círculo Mercantil, donde *todos los asistentes salieron regocijados del espectáculo que agradó e hizo reír grandemente*¹¹². Continuarán las proyecciones en la plaza de las Monjas y el Teatro Colón, incluso, en sesiones donde además había teatro, baile o ilusionistas.

El *Cinematógrafo Edison* también se proyecta en Huelva, en el Círculo Mercantil en el mes de marzo de 1898¹¹³. En ese mismo año llega el *Cinematógrafo Lumiere* el 26 de diciembre, no faltaron elogios a la calidad del mismo: *Antes de anoche tuvo lugar la primera exhibición del Cinematógrafo Lumiere, instalado en la calle Zafra. El local, que es bastante amplio, está perfectamente adornado. Es el cinematógrafo más perfeccionado que hasta ahora hemos visto en esta capital*¹¹⁴.

Las proyecciones del cinematógrafo se irán sucediendo en Huelva, pero en ocasiones son espectáculos ambulantes que se instalan en cualquier lugar. Eso ocurre en noviembre de 1899, cuando la prensa anuncia: *En un solar de la calle Zafra se está instalando una barraca, donde se exhibirá un cinematógrafo*¹¹⁵.

El cinematógrafo se irá abriendo paso entre los onubenses que se aficionan a él, muestra de ello es el interés por ofrecer el mejor espectáculo y se adaptan espacios como el Teatro Victoria, así ocurre en el otoño de 1904: *En*

110. Redacción. *La Provincia*. 8 de septiembre de 1896. Pág. 2.

111. Redacción. *La Provincia*. 22 de diciembre de 1896. Pág. 2.

112. Redacción. *La Provincia*. 30 de octubre de 1898. Pág. 2.

113. Redacción. *La Provincia*. 12 y 14 de marzo de 1898. Pág. 1 y Pág. 2, respectivamente.

114. Redacción. *La Provincia*. 28 de diciembre de 1898. Pág. 2.

115. Redacción. *La Provincia*. 28 noviembre de 1899. Pág. 2.



Cartelera del Cinema Park y del Teatro Mora en la Cervecería Viena, en calle Palacio. (Foto postal).

*el amplio patio de la Victoria, donde se verificó la kermesse, ha comenzado el lunes la instalación de un pabellón recientemente construido, con todo lujo y comodidad para el público por una empresa de esta capital y en el que se ha de exhibir un magnífico Cinematógrafo perfeccionado*¹¹⁶.

El interés por el éxito será tanto que incluso hay una sesión inaugural a la que se invita a las autoridades locales a que asistan¹¹⁷.

A la ciudad irán llegando cada vez lo mejor que se va exhibiendo en el país, es lo que ocurre en el verano de 1905. En el Teatro Cómico recién inaugurado un mes antes el Cinematógrafo 'París Salón', con lo que vemos cómo se van introduciendo junto a las mejores obras teatrales como el público pudo ver en la inauguración. Se vieron cuadros que la prensa señala que no había ofrecido mucha novedad, pero por el contrario sí se destaca *el aparato cinematógrafo es uno de los mejores que han funcionado en Huelva*¹¹⁸.

116. Redacción. *La Provincia*. 26 de octubre de 1904. Pág. 2.

117. Redacción. *La Provincia*. 6 de diciembre de 1904. Pág. 2.

118. Redacción. *La Provincia*. 12 de junio de 1905. Pág. 2.



Cartelera del Gran Teatro en el bar Onuba, en la calle Palacio, con Lanza Rota. 1959 (Postal · Ediciones García Garrabella).

En la competencia que ejercían los distintos cinematógrafos que llegaban a Huelva vemos que incluso que se anuncian alternando con actuaciones teatrales, eso ocurre en 1906, en el coliseo de la calle Zafra el Cinematógrafo del señor Llorens, que *cuenta en la actualidad con un extenso surtido de cintas de gran atracción, nuevas para ese público* y añade que *en todas las secciones, además de exhibirse seis cintas cinematográficas, tomará parte la celebrada pareja 'Mingorance', tan aplaudidas por el público de esta capital*¹¹⁹.

A principios del siglo xx las primeras cintas cinematográficas se proyectan en el cine The Royal Victoria, que además ofrecerá imágenes grabadas en

119. Redacción. *La Provincia*. 24 de noviembre de 1906. Pág. 2.

Huelva, del muelle, la salida de los talleres de Riotinto o de un partido de fútbol del Recreativo en el Velódromo. Lo que además se ofrecía en una misma velada con actuaciones de variedades, con músicos y bailarinas.

La instalación de The Royal Victoria se anuncia el 27 de octubre de 1906 en el periódico *La Provincia* por la empresa del cinematógrafo Sánchez de Vargas en un solar frente a la estación de Zafra. Se inaugura el 21 de diciembre de 1906, como señala el citado periódico el día anterior y estará en funcionamiento hasta 1909, llamado también Pabellón Victoria, Teatro-Cómico-Victoria o solo Teatro Victoria¹²⁰. El Teatro Mora, como se ha visto, también era sala de proyecciones.

Cuando abre el Real Teatro el cine irá encontrando un gran espacio que competirá con el teatro. La prensa se hace eco de ello y en el periódico *La Provincia*, en un artículo de A. Gil Losilla, en el que relata un diálogo entre dos personas, habla de que *el cine es de lo mejor que hay por muchísimas razones*. Sin olvidar que llega a más público, *el cine, desde luego, tiene sus admiradores en todas las clases sociales*, pero reconocía que en las más populares *tiene todavía más*, y es que *en el cine se ve todo completo*¹²¹.

La primera cinta proyectada en el Teatro Real Cinema fue la comedia *Tomasín detective de hotel* (*The bell hop*) con Larry Simon. Concluida la programación teatral inaugural el 11 de septiembre de 1923 tiene lugar la segunda parte ahora la temporada cinematográfica: “Esta noche se inaugura en este hermoso coliseo la temporada de cine proyectándose las siguientes películas *Tomasín detective de hotel* cuatro partes y la hermosa producción en ocho partes *Sacrificio de Taro Sany*”¹²². Al día siguiente está en la pantalla del Real Teatro *Veinte años después* de Alejandro Dumas, que coincide con la publicación de este folletín en el diario *La Provincia*¹²³.

120. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *En 1906 se proyectaron las primeras películas de cine de nuestra capital* (aludiendo a un ejemplar del 27 de octubre de 1906 de *La Provincia*). *Huelva Información*. 2 de junio de 1985. Págs. 8 y 9. MARTÍNEZ NAVARRO, A. 27 octubre de 2007. *El Pabellón Victoria I y II*. *Diario Huelva Buenas Noticias*.

121. GIL LOSILLA, A. 29 de junio de 1932. *Una sesión de cine*. *La Provincia*. Pág. 2.

122. Redacción. Real Teatro. *La Provincia*. 11 de septiembre de 1923. Pág. 1.

123. Redacción. Real Teatro. *La Provincia*. 12 de septiembre de 1923. Pág. 3.

Una innovación muy celebrada en las pantallas de cine es la zarzuela con música en directo, con este espectáculo se reinaugura el Teatro Mora en septiembre de 1923 con *Carceleras* del maestro Vicente *Peydró Díez*. La prensa destacó las posibilidades del cine para la zarzuela por tantos elementos que se recrean en la pantalla. En la sala “hubo un lleno rebosante saliendo el público satisfechísimo”, se valoró la calidad de la película por “la magnífica proyección que de ella se hizo aplicada a la orquesta que bajo la dirección del maestro don Amalio P. Cantero estuvo inmejorable”¹²⁴.

Durante este tiempo también hay otras salas que abrían solo en la época de verano. El más célebre de todos es el Cinema Park, situado desde 1926 en un solar en donde hoy se encuentra la Gran Vía, con acceso desde la plaza de las Monjas por un callejón. Lo pone en marcha el empresario Francisco Balari Gali. Los trabajos para la apertura de la Gran Vía darán lugar en 1944 a un nuevo Cinema Park en un solar colindante, hacia la esquina de la calle Vázquez López, también con acceso por la plaza de las Monjas, una iniciativa de Manuel A. Lozano y Manuel Barroso. A partir del verano de 1950 es el empresario del Gran Teatro Joaquín González Barba quien se hace cargo del cine que pasará a llamarse Park Gran Teatro, proyectando aquí las películas que previamente se podían ver en el Gran Teatro. En el verano de 1958 el cine se traslada a la calle Tres de Agosto, en la llamada Tres Calles, donde funciona hasta 1965¹²⁵.

Las plazas de la ciudad tuvieron su protagonismo como lugar para la proyección de cine. Para la Feria de la Cinta se autorizan la instalación de cinematógrafos en las explanadas de la Cuesta del Carnicero (en la actualidad es la zona del paseo de Buenos Aires y avenida Menéndez Pidal) y en la plaza de la Merced comenzaron las proyecciones en 1918, cuando el municipio autoriza la iniciativa de Victoriano Izquierdo para instalar un cinematógrafo. Más tarde, en 1926 se autoriza la instalación de un cine de verano y posteriormente se

124. Redacción. Teatro Mora. *La Provincia*. 22 de septiembre de 1923. Pág. 1.

125. SILVÁN DE LA CORTE, M. *Ampliación y aclaración a Historia Menuda de Huelva*. Huelva Información. 6 de junio de 1985. Pág. 14. MARTINEZ NAVARRO. A. *Los Cinemas Park I. Huelva Información*. 27 de marzo de 2006. Pág. 24.

ubicará en el paseo de Buenos Aires. En la plaza de San Francisco se cuenta con un cine de verano, cuya instalación la solicitaba Francisco Balltvi, en 1930¹²⁶. De vida efímera, del que se conoce solo referencia en la temporada veraniega de 1927 es el Cinema España, instalado en la plaza de San Pedro y protegido por unas lonas¹²⁷. Los cines se irán situando en la expansión de la propia ciudad de Huelva, el interés no es solo en el centro sino captar también el público de las barriadas. En este mismo año 1927 se anuncia también junto al Cinema España y Cinema Park el Cine Las Palmeras¹²⁸.

La primera de estas actuaciones estivales la inicia la empresa del Cinema Park en 1928 cuando Francisco Balarí Gali solicita del Ayuntamiento permiso para instalar un cine de verano en la Plaza de Toros. La vida de este no fue muy estable, con aperturas y cierres. La última temporada de proyecciones cinematográficas es en 1968. Luego habría que esperar a que pasara a propiedad de José Luis Pere-



Programa de mano película 'El Telón de acero' proyectada en el Teatro Mora (1948).

126. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Cine en plazas y calles onubenses*. Huelva Información. 27 de julio de 2003. Pág. 16.

127. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Cinema España*. Huelva Información. 21 de septiembre de 2009. Pág. 26.

128. *La Provincia*. 26 de julio de 1927. Pág. 2.



Cine Isla Chica en su última etapa. (Huelva Información).

da, que restaura el coso taurino en 1984 y reabre el cine de verano, aunque solo por unas temporadas.

Los cines de verano tienen un gran atractivo para el público aunque con la llegada del cine Emperador en 1965, como más adelante veremos, a los cines de invierno se le apropiará de “refrigeración electro automática”, como se anuncia en el estío de aquel año, a lo que se sumará con el tiempo otras salas; a pesar de ello y aunque en años siguientes serán menos los cines de verano llegarán hasta 1983 el Isla Chica y el Jardín Cinema.

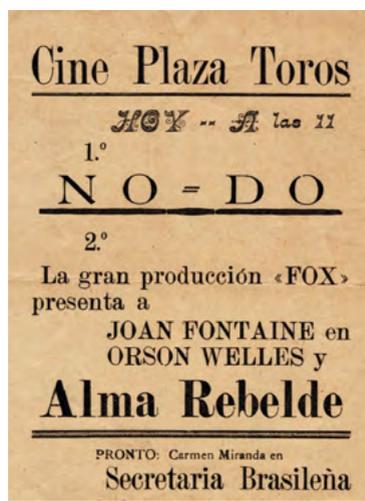
Es importante destacar la importancia que va teniendo el cine que se refleja en un mayor número de salas en detrimento de las funciones teatrales, más caras como ya adelantaba Joaquín Gonzalo al poner en marcha el Gran Teatro. Tal es interés del público que en el verano de 1944 hay seis cines abiertos y en 1964 llegan a encontrarse hasta catorce, una cifra record. En los siguientes años hay hasta un total de diez, irá en descenso en los ochenta entrando en un periodo de crisis las salas tradicionales hasta que se produce el gran cambio a las de grandes centros comerciales.

En junio de 1931 se anuncia el Cine Republicano en la Cuesta del Carnicero que se inaugura el 4 de junio, que pone en marcha Manuel Huelva Pascual¹²⁹. Al año siguiente cambia de nombre y se le denomina Cine de la Cuesta, en 1932 participación la orquesta Soto¹³⁰. Con el nombre de Colón aparece otro cine de verano frente al Campo de Fútbol del Velódromo, se publicita en 1932 como *el palacio de las películas mudas*¹³¹. Una nueva etapa será a partir del verano de 1941 hasta el verano de 1966, que aparece en las carteleras en el diario Odiel.

En ese mismo año hay otros cines tradicionales de verano que se anuncian en la prensa local, como es el Cinema Onuba en el paseo de Santa Fe, donde además de proyectar cintas ofrecía conciertos de la Orquesta Prat o las murgas del Carnaval, por lo que igualmente se titulaba como Teatro Cine Onuba¹³². Otras salas de verano en la ciudad son el Cine Matadero, ubicado en la antigua Fábrica de Esencias; Cine La Terraza, en los Jardines



Programa de mano del Cine Miramar.



Programa de mano del Cine Plaza de Toros con anuncio del Nodo y proyección de cine.

129. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El Cine Republicano. Huelva Información*. 7 de enero de 2011. Pág. 34.

130. Redacción. *Cine de la Cuesta. Diario de Huelva*. 28 junio 1932 Pág. 3 y *Cine de la Cuesta. La Provincia*. 29 de junio de 1932. Pág. 2.

131. Redacción. *Cine Colón. La Provincia*. 2 de julio de 1932. Pág. 2.

132. Redacción. *Cinema Onuba*. Pág. 3 y 5 de julio de 1932. *Cinema Onuba. La Provincia*. 29 de junio de 1932. Pág. 2.

TEATRO REAL CINEMA



El Cine Terraza Palacio estaba ubicado entre el edificio del Fénix y la Telefónica. (Postal · A. Subirats Casanovas).



Técnico y personal del Gran Teatro en la cabina de proyección. (Huelva Información · Patri).

GRAN TEATRO
Empresas: GONZÁLEZ-BARRA-Producción y sonido(Western Electric)
MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1950
DESDE LAS SEIS

UN SELECTO PROGRAMA
METRO GOLDWYN MAYER

- 1.º Noticiero NODO y Complemento.
- 2.º Un precioso DIBUJO en COLOR y Trailer «JUEGO de PASIONES».
- 3.º La magnífica producción

QUIERO *I*
a este *I*
HOMBRE

Juego, luchas y dinámica acción en una romántica cinta magistralmente interpretada por la simpática pareja.

AUTORIZADA solo para MAYORES

VIERNES: Estiba WILLIAMS en «JUEGO DE PASIONES»
IMP. A. PLATA-HUELVA



Quiero a este hombre
CLARK GABLE
LANA TURNER
FRANK MORGAN - CLAIRE TREVOR *** DIRECTOR: Jack Conway

Programa de mano de la película 'Quiero a este hombre'. 1950.

Un film de
espectacular grandeza

¡Los Tártaros contra
los wikingos!

ESTRENO Hoy en

**GRAN
TEATRO**

(Mayores)

IMP. SUERO - San Andrés, 20 - HUELVA 5 02



METRO-GOLDWYN-MAYER
PRESENTA A.
**ORSON WELLES
VICTOR MATURE**

Los TARTAROS

LIANA ORFELI
BELLA CORTEZ
FOLCO LULLI
ESCRIBA POR
RICHARD THORPE
UNA PRODUCCION
LUX FILM
TECHNICOLOR
TOTALSCOPE

Programa de mano de la cinta 'Los Tártaros'. 1961.

del Muelle de la plaza Doce de octubre, donde se realizaban principalmente espectáculos de bailes y festivales musicales en los años cuarenta del siglo pasado o el Cine Monumental, en la avenida de Portugal¹³³ también el Cine Parque (1940) o el Cine Miramar estará en las carteleras desde el verano de 1947 al de 1950. El Central Cinema es un cine de verano que está en las carteleras en los años 1953 y 1954, situado en la esquina de Méndez Núñez con Rafael López.

La principal competencia para el Real Teatro llega el 18 de marzo de 1933 con la inauguración del Cine Rábida, en la calle que le da nombre. Lo promueve en 1931 Manuel López Garrido, propietario de la Sociedad General de Espectáculos que se propone mantener un circuito entre Sevilla, Córdoba y Huelva. Un cine diseñado por el arquitecto Luis Gutiérrez Soto, incluido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en 2005, año en el que cierra sus puertas el 12 de enero, destinado a una promoción de viviendas que conservará su fachada.

El 24 de marzo de 1934 Francisco Osés Infante solicita permiso municipal para levantar el Cine Oriente en el paseo de la Independencia, según proyecto de Luis Saavedra Navarro, más cercano a la populosa barriada de la Merced. Se inaugura unos meses después, el 31 de mayo con la cinta *La máscara de otro*. En un principio su función es la de cine verano, aunque se transforma en 1951 para proyecciones en invierno. En funcionamiento hasta el 14 de julio de 1983, cuando cierra sus puertas con la película *Ator I el invencible*¹³⁴.

Un nuevo cine de verano se instala en ese mismo año de 1934, es el Cinema Sport, ubicado en el paseo de la Independencia, número 1 y trasera a

133. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Cinema España. Huelva Información*. 21 de septiembre de 2009. Pág. 26.

134. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El Cine Rábida, I, II y III. Huelva Información*. 13, 20 y 27 de febrero de 2012. Págs. 26, 30 y 24, respectivamente. SUGRAÑES GÓMEZ, E. *El cinema Rábida constituye la mejor obra racionalista de Huelva. Huelva Información*. 20 de noviembre de 2005. Págs. 20 y 21. Junta de Andalucía. *Arquitectura Teatral y Cinematográfica. Cine Rábida*. Pág. 204.

la avenida de Alemania, número 100. Inaugurado el 12 de mayo con la proyección de la cinta *El hombre del antifaz*, solo sobrevivió a una temporada¹³⁵.

El número de cines aumenta en 1941, continúan en los locales de verano, que tan solo necesitaban de un solar con tierra compacta para la ubicación de las sillas, la pantalla y una cabina para proyectar. El empresario Ramiro Monfort Mir solicita la apertura del nuevo Cinema Rocío en la calle José Nogales, así como la utilización de la Plaza de Toros para la proyección de cine, como había funcionado con anterioridad. El Cinema Rocío tuvo una vida corta de solo un año¹³⁶.

Un salto hacia la otra zona populosa de la ciudad en Isla Chica se da en el verano de 1947, cuando se abre la primera temporada para el Cine Viaplana. Lo pone en marcha Andrés Macías Trasmonte en la calle Nicolás Orta, donde estuvo funcionando como cine de verano hasta el 5 de octubre de 1958¹³⁷.

Al año siguiente abre sus puertas el Cine Isla Chica, junto a donde más tarde se levantará la Parroquia de Nuestra Señora del Rocío y frente al Restaurante Isla Chica, con lo que aprovecha el aluvión de público que acudía al mismo. Es un nuevo cine de verano que se inaugura el 22 de julio de 1948 a iniciativa de Ignacio Arias y con proyecto de construcción del arquitecto Juan Manuel Rodríguez Cordero. En esta jornada hubo sesión doble, *Cita de amor* y *La sombra de Frankenstein*. La última proyección fue la cinta *Cartago en llamas*, el 26 de septiembre de 1985¹³⁸.

El nuevo propietario del Gran Teatro, la Empresa González Barba, mira igualmente hacia los barrios de la ciudad y se desplaza a la periferia. El 13 de julio de 1958 abre el Cine Apolo a la entrada de la ciudad por la avenida de Federico Molina, en la zona donde se ubicaba el Restaurante Isla Chica y frente al Cine Isla Chica. Lo diseña el arquitecto José María Morales Lupiañez.

135. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El desconocido Cinema Sport*. *Huelva Información*. 15 de junio de 2009. Pág. 29.

136. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El Cinema Rocío*. *Huelva Información*. 10 de mayo de 2010. Pág. 30.

137. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El populoso Cine Viaplana*. *Huelva Información*. 13 de noviembre de 2005. Pág. 26.

138. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Cine de verano Isla Chica*. *Diario digital Huelva Buenas Noticias*. 9, 16 y 23 de julio de 2017.

HISTORIA DEL TEATRO Y EL CINE EN HUELVA



El Cine Rábida en su última etapa como multicine. (Huelva Información · Patri).



Sala de proyección del Cine Rábida. (Huelva Información · Patri).

Una sala de verano que se inaugura con el éxito de la película *Cuando rugen la marabunta*. A finales de 1974 se aprueba una promoción de viviendas en su solar, en la que hoy es la plaza Padre Genaro¹³⁹.

El 1 de enero de 1958 se abre en la avenida Federico Molina, frente al estadio de fútbol una sala estable para todo el año, el Cine Odiel, se estrena con la película *Kitty*. Lo diseña el arquitecto Juan Miguel Rodríguez Cordero, figuran como propietarios Jiménez Trujillo y las empresas Cabrera y Cinesur y desde 1989 Antonio Olaya. Estuvo en funcionamiento hasta el 2 de mayo de 1985, tras convertirse en multisala¹⁴⁰.

En este tiempo el cine tiene bastante interés y muestra de ello es la celebración en marzo de 1959 del primer Festival de Cine Amateur de Huelva. En la crónica del diario *Odiel* se destaca que *ha constituido un éxito resonante, tanto en selección de películas como en organización*. Esto lleva a pensar que *es el momento ideal para reunir a los proyectistas, la Asociación de Cine Aficionado Onubense*¹⁴¹.

La empresa Sánchez-Ramade, que gestionaba el Cine Rábida, abrirá el 10 de diciembre de 1959 el Palacio del Cine en la calle Béjar, con la película *Yo y el rey*. El proyecto de sala de cine y viviendas se le encarga al arquitecto Juan Miguel Rodríguez Cordero, se ejecuta entre 1959-1964, hoy está catalogado como edificio de interés local. Estuvo en funcionamiento hasta 1985 cuando cierra tras la proyección de la cinta *Maestros en fuga*. En la actualidad acoge oficinas de la Seguridad Social¹⁴².

La nueva zona de la Isla Chica y Pio XII ofrece un público potencial para el cine que lleva a Eugenio Sánchez-Ramade Villegas a fijarse, en 1960, en el recién estrenado Estadio Municipal para instalar en aquí un cine de verano.

139. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del cine Apolo. Huelva Información. 20 y 27 de junio de 2011*. Págs. 22 y 24. Redacción. *Fue inaugurado con gran éxito el nuevo Cine Apolo. Odiel. 15 de julio de 1958*. Pág. 7. *Huelva en 100 Documentos*. Pág. 41. Archivo Histórico Provincial.

140. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El Cine Odiel. Huelva Información. 31 de enero de 2011*. Pág. 27.

141. ARAZOLA. *Gran éxito de la primera sesión del Festival de Cine Amateur de Huelva. Odiel. 17 de marzo de 1959*. Pág. 5.

142. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Palacio del Cine. Huelva Información. 9 de noviembre de 2009*. Pág. 26.



Cine Emperador en su última etapa. (Huelva Información · Patri).



El Cine Fantasio convertido en multicine. (Huelva Información · Patri).



El Palacio del Cine con un estreno de 1986. (Huelva Información).

El conocido como Cinema Estadio estará en funcionamiento desde el 25 de junio de aquel año hasta la temporada de verano de 1966¹⁴³.

La empresa Sánchez-Ramade abrirá en pleno centro neurálgico de la ciudad un nuevo cine de verano. En 1960, en La Placeta, el arquitecto Juan Miguel Rodríguez Cordero acondiciona un solar que pasará a ser el Cine Terraza Palacio. Su inauguración tuvo lugar el 21 de julio del citado año, con la película *Hércules*. La última temporada es la del verano de 1965; aquí se levantará más tarde un gran centro comercial.

Los cines de verano continúan teniendo su interés y el 15 de junio de 1963 se anuncia en la cartelera del diario *Odiel Cita en Hong Kong* en la apertura del nuevo cine Jardín Cinema, en la populosa barriada de las Tres Ventanas, en la avenida Santa Marta (hoy en el tramo de Jesús de la Redención) esquina con el callejón de las Sierpes. Una iniciativa de Juan Mateo Sánchez sobre un

143. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *El simpático Cinema Estadio*. Huelva Información. . 24 de mayo de 2010. Pág. 24. Junta de Andalucía. *Arquitectura Teatral y Cinematográfica. Palacio del Cine*. Pág. 19.

solar de Luis Burgos, que estuvo en funcionamiento hasta la temporada de 1983; su local con su gran pantalla, aunque en estado de deterioro, se había conservado hasta febrero de 2024 cuando ha sido derribado¹⁴⁴.

El gran cambio se producirá con la inauguración el 19 de diciembre de 1964 del Cine Emperador, en la calle Berdigón levantado sobre el antiguo colegio San Ramón y el taller de artistas locales de la calle San Cristóbal, hacia donde daba su trasera. Un estreno con la película *Un beso para Birdie*. Lo gestionó la empresa Segismundo Hernández García y en una segunda etapa Cines de Jerez, S.A. Se convertirá en el gran santuario del cine, acogiendo desde 1975 la sede del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. Transformado en multicine con tres salas en 1988, cierra sus puertas el 16 de septiembre de 2004 con la película *Mar adentro*; hoy es un establecimiento comercial¹⁴⁵.

La expansión hacia las barriadas continúa en 1966 cuando se abre el Cine Fantasio el 5 de marzo, que se ubica en la populosa zona de la plaza del Estadio Colombino. Lo puso en marcha la empresa Sánchez-Ramade, cierra el 19 de junio 1987 y lo abre cinco años después la empresa Segismundo Hernández, propietaria entonces del Cine Emperador y de otros de Málaga y Sevilla. El 22 de diciembre 1982 abre sus tres salas convirtiéndose en multicine y cierra sus puertas el 4 de julio de 2002¹⁴⁶.

La populosa barriada de Las Colonias tendrá su propio cine a partir de 1968, se anuncia en la cartelera de Odiel, la avenida Cristóbal Colón, su apertura el día 21 de diciembre, un nuevo local cinematográfico de la empresa Jiménez Trujillo, S.A., dotado de unas modernas instalaciones con acondicio-

144. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Jardín Cinema*. Diario digital Huelva Buenas Noticias. 1 de septiembre de 2022.

145. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Cine Emperador, el rey de los cines*. Huelva Información. 21 de julio de 2008. Pág. 26. SUGRAÑES GÓMEZ, E. 1 de octubre de 2004. *El 'Fin' llega a la pantalla del Cine Emperador*. Huelva Información. Págs. 6 y 7.

146. DE CASTRO, M. *El Fantasio coloca el 'The End'*. Huelva Información. 23 de julio de 2002. Pág. 10. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *La uniforme historia del Cine Fantasio I y II*. Huelva Información. 1 y 8 de diciembre de 2008. Págs. 26 y 27.

namiento de aire y calefacción. La primera superproducción que se proyecta es *Despedida de casada*¹⁴⁷.

Una apertura que habla de un buen tiempo para el cine que en Huelva se expresa en la celebración de la I Semana Cinematográfica Onubense, como presenta Vicente Quiroga, uno de sus promotores desde el Cine Club y crítico de cine en *Odiel*, a celebrar del 27 de enero al 1 de febrero de 1969: *Lo que pretende es despertar en todos los onubenses una auténtica conciencia de cine, que desgraciadamente, no existe en nuestra ciudad. Porque no basta con disfrutar de este arte exquisito, suma de artes y compendio de valores intelectuales como medio de expresión poderosísimo en nuestros días. Hay que conocerlo y valorarlo en todas sus infinitas posibilidades, intelectuales, artísticas, etc.*¹⁴⁸.

El interés por el cine toma forma en los onubenses y nacerá en 1974 el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva que se mantiene como gran acontecimiento cultural internacional hasta la actualidad.

En 2001 hay una nueva oferta de multicine, se trata de Cines La Dehesa, del grupo del mismo nombre, que se pone en marcha en la calle Emires de la Barriada de Zafra con un total de once salas. Está abierto durante cinco años y cierra el 25 de junio de 2006¹⁴⁹. La etapa de los que se pueden llamar cines tradicionales termina el 12 de enero de 2005 cuando cierra el Multicines Rábida. El mismo día que abre Cinebox Aqualon Puerto, en la Glorieta Norte, una nueva fórmula de trasladar las pantallas del cine a los centros comerciales, que se lleva también al público del comercio tradicional del centro de la ciudad¹⁵⁰.

En la inauguración el 14 de enero de 2005 se cuenta con un cine con una superficie de 4.000 metros cuadrados, con nueve salas que ofrecen 1.880 butacas, la más grande con 300 localidades.

147. Cartelera. *Odiel*. 20 de diciembre de 1968. Pág. 10.

148. QUIROGA, V. *15 de enero de 1969. La Primera Semana Cinematográfica de Huelva. Odiel*. Pág. 4.

149. Redacción. *La última recaudación de La Dehesa, para la lucha contra el cáncer. Huelva Información*. 25 de junio de 2006. Pág. 14.

150. ACOSTA, S. *Huelva aumenta el número de espectadores, a pesar del cierre de salas de cine. Huelva Información*. 29 de junio de 2006. Pág. 10. MARTÍNEZ NAVARRO, A. *Historia del Cinebox. Huelva Información*. 19 de diciembre de 2011. Pág. 27.



El Gran Teatro es en la actualidad la sede del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, uno de los acontecimientos culturales más importantes de la ciudad. (Huelva Información · Josué Correa).

La apertura en 2012 del Centro Comercial Holea lleva consigo una nueva sala multicine de la operadora Artesiete. Una gran apuesta cinematográfica en Huelva con 4.000 metros cuadrados que cuenta con diez salas con un aforo de 2.500 espectadores¹⁵¹. En la actualidad Huelva cuenta con los multicines Cinebox Aqualon y Artesiete Holea.

151. GALLEGO, I. *La operadora Artesiete recibirá los locales de cine a comienzos de año. Huelva Información*. 20 de septiembre de 2012. Pág. 3.

GRAN TEATRO
EMPRESA: J. SALAR

Domingo 9 de Enero 1944 -:- A las 4 - 6,15 y 8,30

Programa selecto de gran éxito

ESTRENO de la insuperable producción «Ufilms» EN ESPAÑOL

Fierrecilla

Genial interpretación de
LILIA SILVI y AMADEO NAZZARI
con **LUISA GARELLA,**
CARLO ROMANO y
NICE RAINERI

Adaptación a la pantalla de la comedia de DARIO NICODEMI, conocida y apreciada por nuestro público, titulada: «**RETAZO**».

Un film de emvergadura que deja un grato recuerdo al espectador.

 Una bonita película corta completa 
* tará este magnífico programa *

Pronto: *Diana Durbin* en «**MUJERCITA**»

Plata-Huelva 44

Programa de una proyección en 1944 en el Gran Teatro con la empresa J. Salar.

8. Gestión privada del Gran Teatro

El Real Teatro pasará por muchas manos a lo largo de su historia, existirán dos períodos separados en cuanto a la propiedad del coliseo: la gestión privada estaría comprendida en el lapso de tiempo que va desde (1923-1984), por otra parte, la pública del edificio se llevará a cabo desde 1984 hasta nuestros días. Durante el período de propiedad privada, el coliseo estaría al comienzo bajo la gestión de Joaquín Gonzalo Garrido quien en el año 1946 vendería el mismo al destacado onubense y antiguo alcalde de la ciudad Joaquín González Barba.

8.1. Primera etapa. 1923-1946

En este primer período, ocurrieron muchos acontecimientos de interés que en este apartado trataremos de resumir e ilustrar. Comenzaremos, incidiendo en el hecho de que, en estos años, Huelva contará con tres teatros funcionando simultáneamente: Real Teatro, Teatro Mora y Teatro Cómico, todo esto sin tener en cuenta los pequeños teatrillos localizados en las viviendas particulares. Este fenómeno, lo podemos corroborar en los anuncios de espectáculos de las páginas de los distintos diarios locales:

Ayer domingo se vieron concurridísimos el Real Teatro, el Mora y el Cómico, pudiéndose decir que se salió a lleno por sección en cada uno de los teatros mencionados.

Está visto que hay público para todo. Luego habrá quien diga que en Huelva no hay distracciones.

Para esta noche se anuncia en el Real, en el Mora y en el Cómico, atrayentes programas¹⁵².

Esta convivencia, del Real Teatro con otros centros de las artes escénicas en Huelva, era un hecho sin precedentes, no solo en el pasado, pues nunca llegaron a funcionar a la vez más de dos grandes teatros, sino que, a partir de la demolición del Teatro Mora, el coliseo de la calle Vázquez López se encontrará solo en su funcionamiento hasta nuestros días. Seguidamente, podemos apreciar también como el género cinematográfico había despertado una gran afición entre los onubenses, hablándonos el autor del artículo de llenos en todas las salas, hecho al que habría que sumarle también los distintos lugares reservados exclusivamente para el cine en la ciudad.

Contrastando con lo que pueda parecer, los primeros años del Real Teatro transcurrieron con cierta mala ventura, pues a los pocos años de estar el mismo en funcionamiento, tendría lugar un acontecimiento terrible:

Esta mañana durante las primeras horas, declarase un incendio en el Real Teatro.

El conserje de dicho coliseo, hablando con nosotros sobre lo ocurrido decía:

Que sería de cinco a seis de la mañana cuando notó que por la puerta de su habitación entraba gran cantidad de humo.

Alarmado echose debajo de la cama, viendo como el escenario estaba envuelto en llamas.

Seguidamente acudió al Parque de los Bomberos y de aquí no tardó en llegar el retén, procediendo a la extinción del incendio. Los bomberos realizaron denodados trabajos, no pudiendo evitar que todo el montaje del escenario quedara destruido.

Las llamas alcanzaron a los palcos de proscenio, a la techumbre del teatro y a la última grada, empleándose en localizar el fuego unas tres horas.

Durante todo el día, la afluencia de público ha sido muy numerosa en aquel lugar, comentándose el siniestro como cosa muy de sentir, pues es lástima ver los desperfectos causados en el Real, si bien, hay que dar gracias a Dios por no haber esto ocurrido hallándose el teatro en funciones.

152. Redacción. *La Provincia*. 6 de febrero de 1924. Pág. 2.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración. Respecto a las causas que han motivado el siniestro, se desconocen, creyéndose que el fuego fue producido por el desprendimiento de un cable del escenario¹⁵³.

La seguridad en el teatro fue algo que ya en siglos anteriores sería la principal preocupación de los gestores municipales de las ciudades, prohibiendo por ejemplo en algunos casos fumar durante las funciones o tirar los restos de los cerillos y cigarros al suelo de la sala. Nosotros traemos aquí a colación, el ejemplo de la normativa impuesta ya en el siglo XIX en el primitivo Teatro Cómico, en la que se consideraba el fuego como uno de los principales riesgos para la seguridad en el mismo, hecho que fuese más preocupante en las salas con una mayor parte de mobiliario de madera.

Por su parte, el Real Teatro, había dejado atrás a los viejos coliseos de la ciudad, optando por un diseño no solo más monumental y amplio, sino también más seguro. A pesar de esto, no se pudo evitar que la novedosísima instalación eléctrica del escenario y el patio de butacas sufriera algún tipo de desperfecto y acabara por provocar un incendio fortuito en el amado teatro. Con respecto a los desperfectos ocasionados, este siniestro afectaría al aspecto del edificio, cambiando en cierta medida su apariencia original y algunos de sus más importantes sellos de identidad.

Más adelante, se seguirían sumando quebraderos de cabeza para el empresario onubense y dueño del teatro, que vería tras la proclamación de la II República, una práctica municipal muy común para desmonarquizar las ciudades y municipios. Este hecho, sustituiría los nombres de aquellas calles que hicieran referencia alguna a la monarquía o símbolos militares de su defensa. Muchas ciudades de España verán estos cambios de nomenclatura, pero no fueron los únicos que atendieron a ellos, dentro del mundo del entretenimiento también hubo un nuevo paradigma, fueron numerosos los clubes de fútbol de nuestro país que tuvieron que renunciar a su condición de real,

153. Redacción. *Incendio en el Teatro. La Provincia*. 2 de febrero de 1926. Pág. 2.

creando una verdadera controversia en la prensa¹⁵⁴. Del mismo modo, cines y teatros tuvieron que revisar sus nombres y transformarlos, este hecho acabaría con la condición de Real de nuestro teatro, cambiando su nombre al de Gran Teatro, como podemos observar en este artículo en el que se hace referencia a este nombre por primera vez:

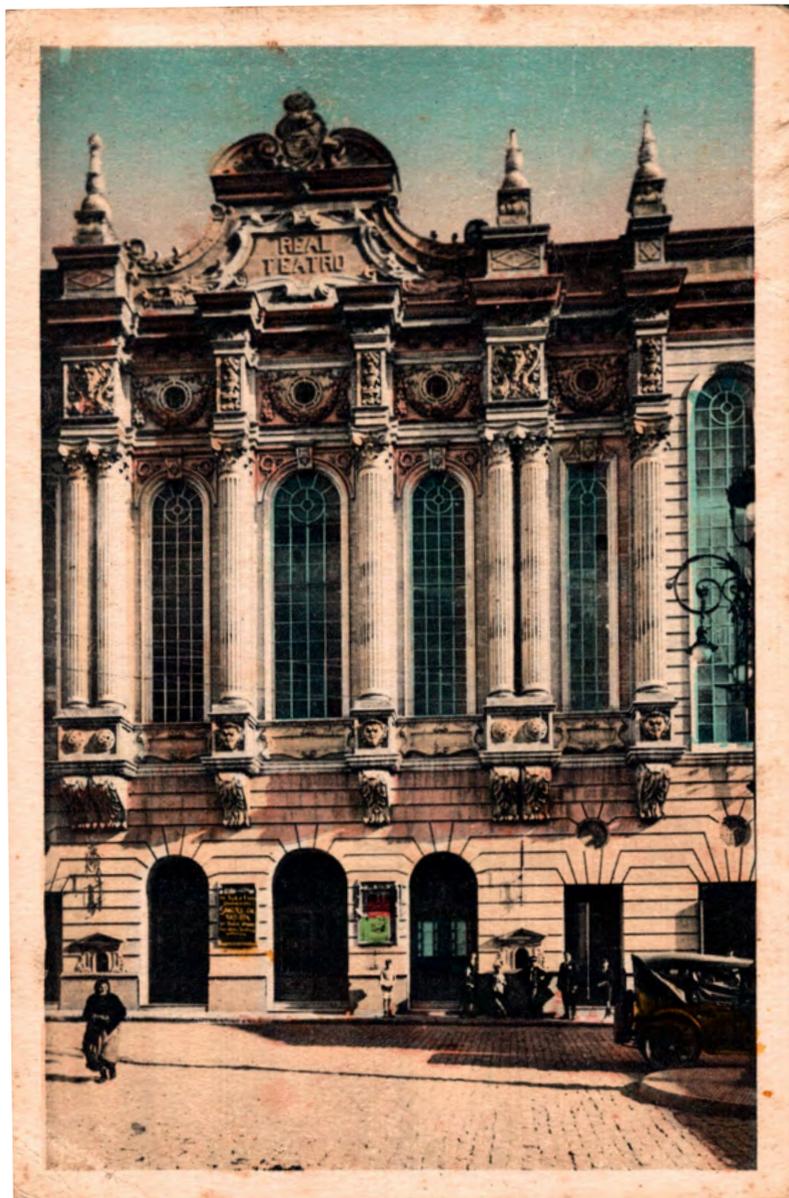
Gran Teatro antes Real

Para hoy, domingo, se pasará en este elegante teatro un soberbio programa de magníficas producciones a precios corrientes. Las selecciones Capitolio presentan a la ideal y simpatiquísima Flapper Anny Ondra con estreno de la producción en ocho partes titulada Anny de Montparnasse, preciosa súper-comedia que gustará porque ofrece sus características de perfección técnica e interés en el argumento.

El escudo real ya no se conserva en su fachada, pero sí es visible en el interior en algunos de sus motivos decorativos. Durante este corto período de tiempo de seis años, el coliseo de la calle Vázquez López verá transformado su interior debido a los estragos del dramático incendio mencionado anteriormente, al mismo tiempo que perdería su nombre original, dando paso a aquel con el que lo conoceremos hasta nuestros días. Todas estas transformaciones e inesperados acontecimientos no pararán el funcionamiento de nuestro querido teatro, que seguirá compitiendo con los otros dos por la hegemonía escénica en la ciudad de Huelva. Durante este tiempo, el anfiteatro demostrará que podía ser un lugar que diera cabida a distintos tipos de espectáculo, no deteniendo su funcionamiento ni durante la Guerra Civil en nuestro país:

Con extraordinaria brillantez se celebró en el Gran Teatro la anunciada función patriótica a beneficio del Auxilio a Frentes y Hospitales, organizada por la Agrupación Artística onubense 'Renacer'. Todas las localidades se hallaban cubiertas, asistiendo las autoridades locales.

154. Argelino. *¿Qué hacemos con los Reales? La Provincia*. 21 de abril de 1931. Pág. 1.



El Real Teatro en su primera etapa, en una postal coloreada. (Postal de L. Roisin Fot).



El escudo real aún se conserva en la decoración interior del Gran Teatro. (Huelva Información · Josué Correa).

El Gobernador civil y militar, señor Ibáñez, como igualmente el Jefe de Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Pardo, asistieron a la representación acompañados de los heridos a los cuales en un gesto altamente patriótico habían cedido sus respectivos palcos¹⁵⁵.

Atendiendo a los distintos espectáculos que el Gran Teatro albergó, podemos distinguir entre veladas de boxeo, conciertos de ilustres bandas con reconocimiento internacional o espectáculos circenses, sin olvidar otros actos sociales como conferencias, pregones, concursos o festivales.

Desde 1945 se celebra aquí el pregón de la Semana Santa o desde 1956 el del Rocío de la Hermandad de Huelva, a los que en el tiempo se han unido otros; al igual que los del Carnaval desde 1984.

Para conocer la dimensión de estos espectáculos nos valdremos de la prensa local, haciéndonos eco de algunos de los eventos más interesantes de este período:

Conciertos de renombre

La gran Orquesta de Cámara de Berlín actuará hoy en el Gran Teatro. Anoche llegó a nuestra capital. A las nueve y media de ayer llegaron a territorio español los componentes de la Orquesta de Cámara de Berlín, que esta noche actuará en nuestra capital. Será hoy a las diez y cuarto de la noche, cuando tendrá lugar en el Gran Teatro el magno acontecimiento el que la Gran Orquesta de Cámara de Berlín, que interpretará brillantemente con su director Hans Von Benda, una sería de obras muy conocidas de su repertorio¹⁵⁶.

155. Redacción. *Gala benéfica. Odiel*. 29 de octubre de 1937. Pág. 8.

156. Redacción. *Concierto de la Gran Orquesta de Cámara de Berlín en el Gran Teatro. Odiel*. 19 de noviembre de 1942. Pág. 2.

Boxeo

La gran velada pugilística que Delegación Provincial de la Federación Nacional de Boxeo ha organizado para hoy en el Gran Teatro ha despertado mucha animación y gran interés entre los aficionados onubenses. Ciertamente es que el programa, ya publicado por nosotros, puede ser más sugestivo. Cinco púgiles onubenses frente a otros tantos sevillanos. He aquí, en síntesis, la razón del interés y de la animación¹⁵⁷.

Espectáculos circenses

Ayer en función de tarde, se presentó en el Gran Teatro el espectáculo circense Corzana, que demostró merecer la fama de que venía precedida. La diversidad de los números, del sugestivo programa presentado y la indiscutible valía de muchos de los artistas que aquél interviene, dieron amenidad al espectáculo y proporcionaron sana distracción al público, muy numeroso que acudió al Gran Teatro. Los ciclistas Maurice y May, Karby y su médium: Miss Rapey, las hermanas Isabelinas, los Darcys equilibristas de la bicicleta, los hermanos Moreno, todos actuaron con acierto en sus respectivas intervenciones merecedoras de los aplausos que el respetable les prodigó¹⁵⁸.

Eventos de la Asociación de la Prensa

También la prensa onubense y su organización fundada en 1910¹⁵⁹, llevarán a cabo eventos culturales de diversa índole, que seguirían dando vida a las paredes de la flamante sala de la calle Vázquez López con eventos benéficos para los más necesitados de la ciudad. Uno de ellos será la celebración de una velada teatral en 1927, en la que se representaría una *graciosísima comedia en tres actos*, al mismo tiempo que tendría lugar un concierto de la Banda Municipal dirigida por el virtuoso Manuel del Castillo¹⁶⁰. La Asociación de

157. Redacción. *Velada de Boxeo en el Gran Teatro*. *Odiel*. 28 de marzo de 1943. Pág. 3.

158. Redacción. *Circo en el teatro*. *Odiel*. 19 de diciembre de 1943.

159. SUGRAÑES GÓMEZ, E. *Asociación de la Prensa de Huelva 1910*. *Diputación de Huelva. Asociación de la Prensa*. 2014. Pág. 258.

160. Redacción. *Gran velada teatral a beneficio del montepío de la Asociación de la Prensa*. *La Provincia*. 28 de junio de 1927. Pág. 3.

la Prensa intentará implicarse en todas las fiestas de la ciudad, con el doble objetivo de seguir consiguiendo financiación para su montepío y también, el de potenciar las festividades locales. El siguiente evento, tendrá lugar en 1931 con un baile de máscaras con motivo del Carnaval de dicho año, del mismo la prensa local se hacía eco del gran éxito del evento: *merece párrafo aparte, por haber constituido un marcadísimo éxito, por la afluencia de público selecto y extraordinaria animación*¹⁶¹. Desde el comienzo de este evento, que constaría de varias jornadas, la acogida fue magnífica y los onubenses que quisieron participar de esta benéfica actividad, tuvieron también la suerte de ser testigos de una velada fantástica:

Esto está muy bien esto está muy bueno. Deben ustedes estar contentos, decía anoche cuantos presenciaban el baile inaugural en el Real Teatro. Aquello resultó admirable, dicen hoy los que allí estuvieron. Eso es lo que la Asociación anhelaba y al haberlo conseguido, declara su satisfacción¹⁶².

Aquellos que se ausentaron de tan sonado evento, podían acudir al escaparate de Justo Toscano, en la calle Palacios, donde la casa Calle exponía las fotos de los espléndidos bailes A finales del mismo año y respondiendo a otro momento de necesidad, la asociación organizará un festival en el ya Gran Teatro, de la Agrupación Artística ‘Álvarez Quintero’ de Huelva. Sería un evento en beneficio de los obreros parados, en unos primeros meses de la II República en el que el problema del paro obrero y agrícola era muy alto. En el mismo, se representó la comedia de Arniches *Para ti el Mundo* y el sainete compuesto por el maestro Serrano *Los claveles*, también intervendría la Banda Municipal y el Niño Isidro, acompañado del guitarrista Rofa¹⁶³. El festival sería considerado un éxito por los ciudadanos y la prensa

161. Redacción. *Fiestas de Carnaval. La Provincia*. 21 de febrero de 1931. Pág. 2.

162. Redacción. *Los bailes de la Asociación de la Prensa. La noche grande. La Provincia*. 16 de febrero de 1931. Pág. 1.

163. SUGRAÑES GÓMEZ, E. *Asociación de la Prensa de Huelva 1910. Diputación de Huelva*. Asociación de la Prensa. 2014. Pág. 259.

local, que destacaría la labor altruista de la asociación en post de los más necesitados:

En el Gran Teatro se celebró anoche el festival anunciado para ayudar al remedio de la crisis obrera, habiendo respondido Huelva, en sus diferentes clases sociales que llenaron, por completo el espléndido coliseo, haciendo que este ofreciera soberbio aspecto¹⁶⁴.

Tras este período con Joaquín Gonzalo Garrido como propietario del coliseo, le seguiría otro con la empresa González Barba, que sería el último propietario particular del ilustre edificio. En esta primera etapa de veinticinco años, es necesario culminar el capítulo destacando la figura de Aurora Regueal, activa empresaria, pero si podemos decir que gestionó la programación del principal de los teatros onubenses, hay que señalar que estuvo en contacto directo con las principales casas cinematográficas, con el objetivo de dotar a la ciudad de Huelva de lo mejor de la industria.

Para esta adquisición tanto comprador como vendedor realizaron lo respectivos informes sobre la infraestructura y la sala, entre estos podemos destacar los interesantes datos que nos va a aportar la enriquecedora y breve descripción de la gestión del teatro y de sus características:

Local destinado a cine, si bien también se dan funciones de teatro y varietés. Dicho local es propiedad del vecino de Sevilla Joaquín Gonzalo Garrido el que lo tiene arrendado a Doña Aurora Reguera y esta a su vez subarrendado a Manuel Fuentes Mellado, domiciliado en esta capital en calle General Primo de Rivera 10 el que la explota desde el año 1939.

Dicho cine fue inaugurado en el año 1923 y consta de tres plantas y su aforo es el siguiente:

Butacas de patio: 500 Plateas 10 con un total de 50 butacas. - Butacas de Principal 94 y general 500.

164. DÍAZ HIERRO, D. *Los Álvarez Quintero y Huelva*. 1972. Pág. 107.

Este local se encuentra encuadrado en la calle Vázquez López 14, teniendo cuatro puertas de salida del Patio de butacas y dos de general¹⁶⁵.

Gracias a esta descripción, podemos confirmar que el diseño del Gran Teatro en sus inicios estaba relacionado a que la sala funcionara más como cine que como lugar de representaciones dramaturgas, sin embargo, como ya sabemos eso no evitó sus múltiples usos. También se nos hace una interesante referencia al aforo, razón de quebraderos de cabeza en futuras reformas, para adaptar el teatro a las regulaciones de espectáculos de cada época, unas 1.200 localidades. Por último, pero no menos importante, podemos ponerle nombre a las personas que gestionaron el teatro aquellos años, a los ya conocidos de Joaquín Gonzalo Garrido y Aurora Regueral, se le sumará el onubense Manuel Fuentes, entreviendo cómo la gestión de una sala como la mencionada, no era tarea fácil y al mismo modo, era un negocio del que podían sacar rédito muchas personas.

8.2. Segunda etapa. 1946-1984

El segundo período de la gestión privada se iniciará con la adquisición por parte de la empresa González-Barba, S.L. del Gran Teatro. Esta entidad onubense fundada en 1880 se dedicaba al almacenaje de madera y la distribución de licores, poseía sucursales también en Sevilla, Jerez de la Frontera y Rute. Llegado el momento se haría con la propiedad del coliseo onubense y comenzaría a trazar un plan para reformar el edificio y dotarlo de unas mejores instalaciones para el espectáculo que estaba llenando los centros de ocio: el cine.

Observamos en el capítulo anterior, como la prensa publicaba constantes llenos en todas las salas onubenses, estos vendrían a responder a una altísima demanda de un nuevo género que tenía encandilado a los onubenses. No es de extrañar, teniendo en cuenta esta tesis, que la empresa onubense viera en la adquisición del Gran Teatro una buena oportunidad de hacer nego-

165. A.H.P Leg. 3595/005.

CONCIERTO
de la Banda Municipal de Música
bajo la dirección de su nuevo Director
Don Manuel del Castillo
y que patrocinado por el
Excmo. Ayuntamiento de Huelva
se verificará en el
GRAN TEATRO
el Domingo día 17 de Marzo de 1946
a las 12 y media de la mañana



Las entradas por invitación, pueden recogerse en el establecimiento de D. Manuel del Castillo, Calvo Sotelo, 5, y el día del Concierto, en la taquilla del Gran Teatro.

Programa del concierto de la Banda Municipal de Música de Huelva dirigida por el Maestro Castillo en el Gran Teatro, en 1946.



Joaquín González Barba. (Guía Oficial de Huelva y su provincia. 1940-41).

cio. Sin embargo, para poder poner en funcionamiento el imponente coliseo sería necesario llevar a cabo una serie de obras en el mismo, por lo que la empresa realizaría los trámites necesarios para pedir formalmente permiso para las obras:

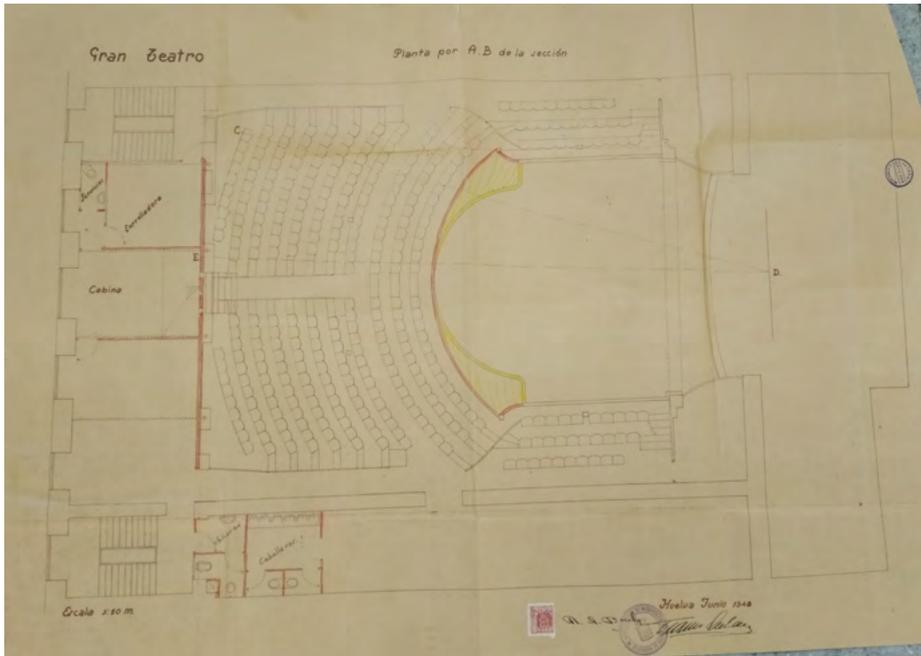
D. Rafael González Barba, vecino de Huelva, con domicilio en la calle Queipo de Llano nº7, a V.S, respetuosamente expone:

Que deseando llevar efecto las obras de mejora en la sala de espectáculos denominada Gran Teatro, sita en calle Vázquez López nº 17, con sujeción a lo que se expresa en la memoria y planos del proyecto que se acompaña, suscrito por el Arquitecto D. Francisco Sedano Arce, bajo cuya dirección facultativa y con la intervención del Aparejador de Obras D. Juan Manuel

Serrano, habrán de realizarse las mismas; Suplica a vs. que previos los trámites reglamentario y abono de los arbitrios correspondiente, le sea autorizada la ejecución. En gracia que espera alcanzar de Vs. cuya vida guarde Dios muchos años. Huelva 21 Junio de 1948¹⁶⁶.

La solicitud será presentada por Rafael González Barba, uno de los familiares que integraban dicha empresa, junto con Joaquín, quien ya mencionamos anteriormente, será quien dirija y sea la verdadera cabeza visible de este proyecto teatral. Como ya nos tenían acostumbrado, la respuesta a la solicitud se fue dilatando en el tiempo, los meses pasaron y no fue hasta noviembre de ese mismo año, cuando se tenga una respuesta:

166. A.M.H. Leg.751/70.



Plano de la reforma del Gran Teatro. 1948. (A.M.H. Leg.751/70).

Examinado por mi plano y memoria que acompaña la adjunta solicitud teniendo en cuenta los informes de los Sres. Asesores Técnicos de esta Fiscalía y ajustándose el proyecto a las normas legales.

Resuelvo informarlo favorablemente por lo anteriormente expuesto.

Huelva, 6 de Diciembre de 1948

Fiscal delegado de la vivienda¹⁶⁷.

Una vez confirmada la licitación de las obras, solo es cuestión de comenzar con los preparativos de esta. Con el objetivo, de poder reseñar fehacientemente las características de la reforma teniendo en cuenta que no contamos con acceso a los planos de esta, acudiremos a la memoria del proyecto:

167. A.M.H. Leg.751/70.

Memoria reforma

Las obras que pretende realizarse tienen como exclusivo objeto mejorar las condiciones tanto visuales como estéticas, sanitarias y de seguridad de esta sala de espectáculos. Estas mejoras no implicarán aumento alguno en el aforo de la sala, sino por el contrario, una considerable disminución puesto que se reducirá el mismo en más de doscientas localidades. La reforma no tiene, pues, otra finalidad que la de ofrecer al público servicios adecuados a la categoría del edificio y transformar el graderío de la planta primera en localidades de otro tipo de mayor comodidad.

Las obras que se pretenden realizar serán, pues, las siguientes:

1. Sustitución del actual graderío de la planta 1ª por otro de menores pendientes, reduciendo considerablemente el número de filas y sustituyendo las actuales gradas de madera por butacas. El aforo de esta localidad quedará reducido a más de 280 localidades, en lugar del actual que pasa de 500.
2. Para mejorar la visualidad, se acortará el vuelo de las partes extremas del entramado metálico de esta planta en la forma indicada en los planos.
3. Traslado de la cabina, situada actualmente en la planta de entresuelo. Para ello se construirá sobre las gradas de primera planta y en la zona ocupada actualmente por partes de las localidades suprimidas, los locales para los operadores en la forma que se indica en los planos de acuerdo con el vigente reglamento de espectáculos.
4. Supresión de la tabiquería existente en la 2ª planta destinada hoy a oficina y adaptación del local como vestíbulo de público para las localidades de primera planta.
5. Ampliación y mejora de los servicios sanitarios sustituyendo todos los aparatos existentes y dotando de ventilación a los servicios de planta baja mediante una chimenea con salida directa al exterior.
6. Demolición de la actual cabina situada hoy en la planta de entresuelo, adaptando el hueco correspondiente para la colocación de butacas.
7. Repaso general de pintura y enlucidos de todo el interior arreglo de la celosía del techo de la sala.

Construcción

Las obras proyectadas no afectarán a la estructura del edificio, salvo la pequeña supresión de los vuelos del anfiteatro.

El entramado general del mismo es metálico y para dicha obra será preciso únicamente cortar el vuelo de algunos cuchillos metálicos y rehacer el antepecho con la misma estructura actual.

Los desniveles del graderío se ejecutarán arreglando los formeros de madera existente, pero recubiertos con rasilla y tabiquería.

Las obras de la cabina se ejecutarán con tabiquería de ladrillo y cemento, todos los servicios sanitarios se alicatarán con azulejo y serán dotados de nuevos aparatos con agua corriente y depósito de descarga automática.

Los enlucidos se ejecutarán con yeso, y la pintura de sala se hará al temple, salvo el vestíbulo y portaje que se pintará al óleo.

El presupuesto aproximado de las obras será el siguiente:

- Reforma de la estructura y construcción de nuevo antepecho de la planta 1ª 10.000 pts.
- Reforma de 200m² de graderío a 100 pts 20.000 pts.
- Construcción de cabina y traslado de la instalación Eléctrica 10.000 pts.
- Instalaciones sanitarias 12.000 pts.
- Obras complementarias de pintura y decoración. 20.000 pts.

Huelva, Junio de 1948

EL ARQUITECTO

Francisco Sedano Arce¹⁶⁸ (Firma)¹⁶⁹.

En líneas generales, con esta reforma se pretende ser respetuoso con el diseño original del coliseo onubense. En el proyecto que vemos reseñado, se

168. SEDANO ARCE, F. (Madrid 1901-Huelva, 1964) formado en la Escuela de Arquitectura de Madrid, obtendría el título de arquitecto en 1926. Durante sus años en la Escuela, habían comenzado a apreciarse los elementos reformistas de la Institución de la Libre Enseñanza, con la que pudo conocer la arquitectura popular con la ayuda de sus profesores entre los que destacaban Teodoro de Anasagasti. En 1935 se instalará en Huelva, ocupando el cargo de arquitecto al servicio de la Hacienda Pública, será aquí donde desarrolle toda su labor hasta su muerte. Su actuación en Huelva fue el germen para la obra de diferentes arquitectos de nuestra ciudad como José María Pérez Carasa. Su impronta se encuentra en la configuración urbanística de la ciudad, destacando el caso de la Gran Vía y la creación de un ensanche en los terrenos del Cabezo de la Esperanza y la Huerta Mena.

169. A.M.H. Leg.751/70.

desean hacer cambios para dotar al edificio de las correspondientes mejoras sanitarias, de visibilidad y de seguridad. Acorde a esta última, observamos cómo la reducción de la capacidad de la primera planta será una medida adoptada por una doble perspectiva: por un lado, incrementando la seguridad de la localización, la cual era susceptible de ser peligrosa por estar hecha de madera y por tener una capacidad superior al peso que podía aguantar. Por otro lado, se aprovechará esta medida para reemplazar los asientos por butacas que ofrezcan mayor comodidad.

Entre las mejoras higiénicas en el edificio, se incluye una reforma de los servicios sanitarios, con una implementación de azulejería, nuevos aparatos de agua corriente y mayor ventilación de los mismos. Este sistema de agua corriente era todo un lujo en una ciudad en la que pocas casas disponían en ese momento del mismo. Por otro lado, se realiza un repaso de los decorados de la sala, llevados a cabo al temple y la parte del vestíbulo al óleo, que podemos suponer se vieron afectados de alguna manera por el paso del tiempo y los desperfectos ocasionados por el incendio de 1926.

Teniendo todo esto en cuenta, en la memoria se nos presupuestan todas las obras en una suma total de setenta y dos mil pesetas, una importante cuantía que, sin embargo, no igualaba a la inversión realizada por el anterior propietario y precursor del mismo que llegó a invertir casi medio millón de pesetas, pero hay que tener en cuenta que tan solo era una reforma y no unas obras desde cero, como tuvo que encabezar el querido ciudadano Joaquín Gonzalo Garrido.

Las obras de reformas van a estar seguidas no solo por Ayuntamiento, sino por el Gobierno Civil que controla las salas de espectáculos por la censura, así lo indica a la propiedad nada más enterarse de que quieren hacer reforma en el Gran Teatro. Le indica a la propiedad el 11 de abril de 1947 que debe guiarse por el vigente *Reglamento de Policía de Espectáculo de 3 de mayo de 1935*¹⁷⁰. El proyecto llega en la misma fecha que al Ayuntamiento, el 21 de junio de 1948; en septiembre informa la Jefatura Provincial de Sanidad que entiende que aun cuando no se aborda todas las necesidades del teatro sí hay una mejoría considerable:

170. A.H.P.H. Leg. 3595/005.



Cartelera en el Gran Teatro. (Foto Durán).

GESTIÓN PRIVADA DEL GRAN TEATRO

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"GONVINO"

TELEFONOS: | OFICINAS | 2007
| ALMACENES | 2008

GONZÁLEZ - BARBA, S. L.
Casa fundada en 1880
ALCOHÓLES Y MADERAS

ORIGINALES CENTRALES:
HUELVA

SUCURSALES:
SEVILLA
JEREZ DE LA FRONTERA
RUTE

HUELVA, 12 Noviembre, 1948
APARTADO 86
(SEPARA)

Sección

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

7 NOV 1948
68-4908

al Sr. Arquitecto
Joaquín Barba

Ruego a V.S. se digno indicarme los requisitos que hayan de cumplirse para la aprobación de las obras de reforma efectuadas en el "GRAN TEATRO" y la reapertura del mismo. Gracia que no dudo alcanzar de la generosidad de V.S., vaya vida guarde Dios muchos años.-

Huelva, 12 de Noviembre, de 1.948
P. " GRAN TEATRO", J. Gonzalez Barba

Sr. Alcalde:
Tengo el honor de informar a V.S. que los requisitos necesarios son la solicitud de licencia de habitar acompañada de Certificado de terminación suscrito por el Arquitecto Director de las obras y de la aprobación de las mismas por la Junta de Espectáculos.
Huelva 25 de Noviembre de 1948.
El Arquitecto Municipal.

Joaquín Barba

OFICINA DE SALIDA
SALIDA
Nº 693

AYUNTAMIENTO DE HUELVA
ARQUITECTURA

Trasladado
Joaquín Barba

Joaquín González Barba solicita la aprobación de las obras de reforma, el 12 de noviembre de 1948. (A.M.H. Leg. 751/70).



Acceso al Gran Teatro para ver la película 'Oasis', 1955. (Rodri Fotógrafos),

Examinado el proyecto de reforma del Gran Teatro presentado por D. Rafael González Barba, esta Jefatura Provincial de Sanidad informa que si bien con esta reforma no se alcanza por completo a cumplir todas las prescripciones del Reglamento de Espectáculos para esta clase de locales, teniendo en cuenta que se trata de un local ya existente y que se mejoran notablemente las condiciones tanto sanitarias como de seguridad con respecto a las que tenía antes de la reforma, debe accederse lo solicitado¹⁷¹.

El Ayuntamiento también da cuenta al Gobierno Civil de su resolución a través de la Junta Consultiva e Inspector de Espectáculos Públicos, así indica que tras examinado el proyecto: *Se observa que aunque con las obras a reali-*

171. A.H.P.H. Leg. 3595/005. 27 de septiembre de 1948.

zar no se logra una adaptación completa a las normas del vigente Reglamento de Espectáculos, con la reforma y sustitución por material incombustible del graderío de la primera planta y reducción de su aforo, el traslado y ampliación de la cabina y los servicios sanitarios y dotación de nuevo vestíbulo, se mejora notablemente algunos defectos importantes que antes tenía.

Ambos informes van en la misma dirección, favoreciendo así la restauración y con ello la continuidad del teatro pues una reforma completa lo haría inviable económicamente. Así que *ante esta plausible iniciativa que acusa la mejor disposición de la nueva propiedad de esta elegante sala de Espectáculos debía recabarse la realización de un plan complementario de obras a ejecutar en una o dos etapas sucesivas con que se consiguiera una completa adaptación al Reglamento en la mayor medida posible.* Por lo que el arquitecto municipal señala que *no hay inconveniente en que se autoricen las obras solicitadas.*

En diciembre todo va a estar listo, pensando así en la programación navideña, que aumenta el número de espectadores. Es Joaquín González Barba como propietario y empresario, quien lo comunica el día 7 *que terminadas las obras de mejora pide se autorice la reanudación de las actividades en este local a partir del día once del presente mes.* En ese momento la competencia estaba con el Teatro Mora y el Cinema Rábida, ya que los tres proyectaban cine. Al final la reapertura tiene lugar el sábado 18 de diciembre de 1948, como anuncia *Odiel* el día antes, con la película *Levando Anclas* con Frank Sinatra, Gene Kelly y Kathryn Grayson, una producción de la Metro Goldwyn Mayer en Tecnicolor.

Las obras de mejoras continúan con las reformas de las escaleras que serán a partir de 1950 de mármol. Joaquín González Barba comunica al delegado de Espectáculos que, *a fin de darle mayor comodidad al público en el piso segundo de este local, hemos colocado butacas en el anterior graderío, aunque de esta forma haya quedado reducido el aforo de esta localidad casi en menos de su mitad y también que para más embellecimiento del teatro vamos a sustituir la escalera actual de losas de cementos por escalones de mármol. El aludido piso quedará probablemente abierto al público en el día de mañana, salvo su mejor criterio.* Se le aprueba el proyecto por el Gobierno Civil con fecha de 6 de noviembre de 1950.



'Levando anclas', la película de la reapertura en 1948, con Frank Sinatra, Gene Kelly y Kathryn Grayson.

Los cines que están explotados por González-Barba, lo dejará en arrendamiento a la empresa Cabrera de Córdoba, que desde el 19 de febrero de 1969 se hace cargo también del Cine Apolo.

Época dorada del cine

El llamado a ser el principal centro de entretenimiento de la ciudad iba a saber adaptarse a las transformaciones de su tiempo. La industria cinematográfica de Hollywood estaba viviendo un período dulce con un crecimiento imparable, la II Guerra Mundial y el final de la misma dispararon las producciones norteamericanas, a este hecho se le uniría la eclosión de estudios cinematográficos como la Metro Goldwyn Meyer, Warner Bros o Paramount que desde el final del cine mudo y la revolución cinematográfica que ello conllevaría, dominaban el panorama en Hollywood.

A nuestra ciudad llegarían los últimos *blockbusters* de la época, de la mano de la Empresa González-Barba, los onubenses podrán vivir toda la



Doble programa Gran Teatro y Cine Park. 1954.

revolución de la industria del celuloide y las innovaciones del cine sonoro. Al mismo tiempo, llegarán a la sala de este teatro películas de aclamados directores como Richard Thorpe o Jack Conway, acompañados de genios de la interpretación como Orson Wells, Lucille Ball o el ‘gaditano’ Clark Gable, quien como anécdota sería originario de una pequeña ciudad de Ohio, Estados Unidos que comparte nombre con nuestra vecina provincia.

A partir del verano de 1950 es el empresario del Gran Teatro Joaquín González Barba quien se hace cargo del Cinema Park, que pasará a llamarse Park Gran Teatro, proyectando aquí las películas que previamente se podían ver en el Gran Teatro. En el verano de 1958 el cine se traslada a la calle Tres de Agosto, en la llamada Tres Calles, donde funciona hasta 1965¹⁷². Del mismo modo, el compromiso con el cine de la compañía onubense llegó al punto abrir su director un nuevo cine en Isla Chica para contentar a las clases trabajadoras de la ciudad y dotarles de un centro de entretenimiento en su barrio.

172. SILVÁN DE LA CORTE, M. *Ampliación y aclaración a Historia Menuda de Huelva. Huelva Información*. 6 de junio de 1985. Pág. 14. MARTÍNEZ NAVARRO, A J. *Los Cinemas Park I. Huelva Información*. 27 de marzo de 2006. Pág. 24. MARTÍNEZ NAVARRO, A J. *Los Cinemas Park y II. Huelva Información*. 3 de abril de 2006. Pág. 22.

9. La venta del Gran Teatro

Con el paso de los años, la gestión del Gran Teatro por parte de Joaquín González Barba empieza a mostrar signos de irremediable desgaste. Después de casi cuarenta años salvaguardando los intereses del mismo, llegaría el momento en el que había dejado de ser un negocio rentable por la competencia del resto de cines de la ciudad. A este hecho, se le sumaría el aparente deterioro del edificio, haciendo que la situación fuera alarmante.

Llegaría a un punto de preocupación máxima por el estado del edificio, cuando en el año 1975, llevaba la sala unos años sin ser explotada por el propietario directamente, que salta a las páginas del diario *Odiel*. Enrique Seijas da a conocer la intención del Ayuntamiento de adquirir el Gran Teatro, pero no es una cuestión fácil, hacen falta fondos económicos¹⁷³:

Pues señor, resulta que el Gran Teatro (o Real Teatro), el único además que posee Huelva, tiene un futuro bastante encasillado. Y no es otro que convertirse en una colmena de pisos lujosos o en el teatro municipal. Naturalmente, si lo primero Huelva se quedará huérfana de espectáculos importantes durante el invierno; si lo segundo, se habrá dado un gran paso adelante en ese intento del Ayuntamiento de contribuir a la culturización de las masas, por cuanto no habrá más remedio que darle movimiento, aunque solo sea por sacar jugo a una inversión.

...

El señor González-Barba dirigió, con la fecha de 8 de abril del pasado año 1974, una instancia al entonces alcalde de la ciudad don Diego Sayago Ramírez, que tuvo entrada en el registro municipal al día siguiente, con el número 4.447 del fo-

173. SEIJAS, E. *Pretende el Ayuntamiento adquirir el Gran Teatro*. *Odiel*. 26 de enero de 1975. Pág. 9.



La actividad y rentabilidad económica del Gran Teatro va disminuyendo, lo que provocará su venta.
El escenario preparado para un acto. (Rodri Fotógrafos).

lio 96. En ella ofrecía al Ayuntamiento la oportunidad de comprar el edificio para dedicarlo a Teatro Municipal, ante la solicitud de determinada empresa inmobiliaria que pretendía y pretende, construir pisos en su solar.

Decía que “en razón de mi edad y ausencia de Huelva, me interesa vender el edificio, pero al mismo tiempo no puedo olvidar dos cuestiones fundamentales: que soy de Huelva y exalcalde, con un recuerdo y un cariño permanente por todo cuanto se refiere a mi patria chica”. Y añadía: “El Teatro Municipal existe desde hace muchos años en distintas capitales. Huelva no lo tiene, y pensando que dadas las características y prestancia del local que ofrezco, por su suntuosa fachada y por la agradable estructura interior, considero que puede ser interesante su adquisición evitando se derribe un local que tiene historia en Huelva”.

Y no se hablaba de precio, sino de la “seguridad de que llegaríamos a un acuerdo, ya que el Ayuntamiento dispone de arquitectos y técnicos que pueden valorar justamente lo que valen sus 910 metros cuadrados de solar propiamente dicho y todas sus instalaciones”.

9.1. Ofrecimiento al Ayuntamiento

Por segunda vez en nuestra historia reciente, la ciudad estaba al borde de encontrarse huérfana de teatro, como ocurriría a principios de siglo con la demolición del Teatro Colón para construir viviendas particulares, con la desaparición Teatro Mora, el coliseo de la calle Vázquez López quedaba como único Templo de Talía en pie. El edificio diseñado por Pedro Sánchez Núñez tenía el peligro de correr la misma suerte que sus predecesores, que un día dieron vida al paseo Santa Fe o la calle Gravina. Ante esta situación, el descontento popular era mayúsculo y la prensa denunciaría la situación y reivindicaría que se diera una solución a esta tragedia histórica en nuestra ciudad.

El futuro único coliseo de Huelva, solo podía tener dos posibles destinos, pues su propietario; un ciudadano ejemplar, que cumplió dos mandatos como alcalde de la ciudad, había ofrecido la propiedad del edificio al Ayuntamiento. La terrible pérdida de patrimonio que supondría la destrucción de tan hermosa construcción podrá frenarse gracias al intento de un González Barba que apostaba por un Teatro Municipal para Huelva.

Tanta era la disposición del propietario a vender al Ayuntamiento, que no habló en su solicitud de precio del inmueble, a pesar de que las compañías inmobiliarias pudieran ofrecer más. Estaba convencido que podría llegar a un acuerdo con las autoridades municipales. Desafortunadamente, aquella propuesta caería en el olvido, oculta en algún cajón de las oficinas municipales, se trataba de una compra que no terminaba de convencer a las autoridades locales, por lo que la tranquilidad no llegó para los ciudadanos. Ante la falta de respuesta, Joaquín González Barba vuelve a realizar un escrito respecto a este tema y en el *Odiel* se da parte del mismo:

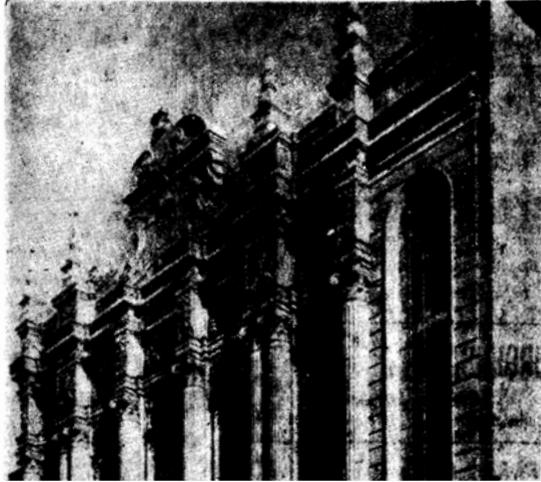
Con fecha 24 de julio el señor González-Barba abundó, mediante carta dirigida directamente al alcalde. Aprovechaba el tradicional envío de unas cerillas especiales dedicadas a las Colombinas, para recordarte el escrito presente con fecha 8 de abril pasado, ofreciendo el Gran Teatro y al que no he tenido hasta ahora contestación. Y añadía: “Precisamente en estos días, me han vuelto a insistir, y hasta presionar sobre la venta del edificio condicionada a la licencia de derribo. Me da

PRETENDE EL AYUNTAMIENTO ADQUIRIR EL GRAN TEATRO

HA PEDIDO AYUDA ECONOMICA, PARA ELLO,
A LA DIRECCION GENERAL DE TEATRO

CON SUS CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA
CORRE EL PELIGRO DE SER
DERRIBADO PARA CONSTRUIR PISOS

- HACE UN AÑO OFRECIO DON JOAQUÍN GONZALEZ-BARBA LA VENTA AL AYUNTAMIENTO
- TIENE 22,38 METROS DE FACHADA POR 35 DE FONDO, CON UNA SUPERFICIE DE 759,74 METROS CUADRADOS
- EL VALOR TECNICO DEL SOLAR SE ACERCA A LOS SIETE MILLONES DE PESETAS; EL DEL EDIFICIO, CINCO MAS
- FUE CONSTRUIDO EN 1922, CON PROYECTO DEL ARQUITECTO DON PEDRO SANCHEZ NUÑEZ



Artículo que firma Enrique Seijas en Odiel, el 26 de enero de 1975, sobre la venta del Gran Teatro.

pena quitar a la ciudad para siempre este edificio que tiene prestancia y forma ya parte de la historia de Huelva¹⁷⁴.

La insistencia del propietario no obtuvo ningún tipo de recompensa, pues quedó en la larga lista de propuestas sin respuestas. A pesar de ello, el empresario seguirá instando a las autoridades municipales a tomar cartas en el asunto, ya que estaba sufriendo tremendas presiones externas para demoler el edificio y comenzar a construir el solar lo antes posible. De esta forma, la propiedad continuará tendiendo la mano al Ayuntamiento, reticente a ver convertida la imponente sala en un vulgar bloque de pisos.

174. SEIJAS, E. *Pretende el Ayuntamiento adquirir el Gran Teatro*. Odiel. 26 de enero de 1975. Pág. 9.

A raíz de estas declaraciones se manifiesta el historiador y poeta onubense Diego Díaz Hierro¹⁷⁵ como miembro de las reales academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando y presidente de la Comisión de Monumentos Históricos-Artísticos de Huelva, ante la posibilidad de que se demuela el monumental edificio denuncie en las páginas del diario *Odiel* la situación del coliseo de la calle Vázquez López:

Leo el artículo de E. Seijas sobre el posible derribo del Gran Teatro, de Huelva y las formas de evitarlo. Y como quiera que, al final se alude o invita a la Comisión de Monumentos a que diga su parecer ante la desagradable noticia en vías de arreglo, a título particular como presidente de la misma, sin que se haya reunido ésta para ningún dictamen, exteriorizo primeramente mi disgusto y luego mi conformidad con los datos más esperanzadores en conservarlo que en él se manifiesta. Es decir, que, dependiendo su conservación del Excmo. Ayuntamiento de la capital y del propietario del magnífico inmueble don Joaquín González Barba, alcalde que fue de la ciudad, a la que amó y que sigue amando en su ausencia, debe haber armónicamente, un común denominador consistente en que el edificio -entre los sacrificios y buenos empeños de ambos- logre quedar en pie para orgullo del acervo artístico onubense.

Más de lo que se ha dicho en la comunicación del señor Seijas, apoyada en su parte rigurosamente histórica -como se reconoce gentilmente- en el artículo que publicamos el domingo, 15 de julio de 1973, al tratar de la calle de Vázquez López, no puede decirse. Pero sí, podemos condolecernos de que la cosa haya llegado a tal extremo, no solo desde nuestro responsable puesto de la Comisión, que ha de velar para que no desaparezcan joyas arquitectónicas del calibre del antiguo Real



Diego Díaz Hierro (A.M.H.-F.D.D.H.).

175. DÍAZ HIERRO, D. *Ante la suerte a correr por el Gran Teatro. Odiel*. 29 de enero de 1975. Pág. 10.

Teatro, sino también desde nuestra humilde naturaleza de onubenses amantes de su patria chica, sin más representación que su voluntad desnuda.

Hace tiempo que la piqueta entre nosotros se ve amenazante sobre determinados edificios, más o menos artísticos, pero sí históricos, calando en los más recóndito y vibrante de muchísimas personas el que antes o después desaparezcan para ser sustituidos por esos bloques con utilidad uniforme y árida que todos deploramos, por un lado, pero que aplaudimos con nuestra indolente aceptación por otro. Sin embargo, del edificio que ahora se trata, bellissimo en su expresión formal y quizás único en Andalucía -por lo menos en la época en que se construyó-, nadie pudo suponerse la suerte que le esperaba. Algo parecido se pretendió en Sevilla con el Coliseo; más como siempre, se conserva aún para gloria de los sevillanos ^{176 177}.

Diego Díaz Hierro¹⁷⁸, viene a señalar que la conservación depende, por un lado, del Ayuntamiento, y por el otro de la propiedad. Es por esta razón, que esta situación según el historiador debería saldarse con un acuerdo entre ambas partes, con la pervivencia de la edificación neoclásica. Sin embargo, los años seguían transcurriendo y el acuerdo no terminaba de materializarse. Ante esta situación, teme que por la indolencia de los onubenses se produzca la pérdida del exquisito edificio de la calle Vázquez López, por lo que recuerda a la ciudadanía que ellos eran tan responsables del destino del teatro, como las autoridades o la propiedad, ya que con su desidia estaban aceptando el proyecto urbanístico para el lugar.

Concluirá recordando, el caso de cómo en la ciudad de Sevilla sus ciudadanos consiguieron conservar uno de sus más ilustres teatros, llevando a las

176. Hace referencia al Teatro Lope de Vega, que tras su situación de conversión en casino, abandono de su uso teatral durante la posguerra y ante la situación de riesgo de desgaste de las instalaciones, será cedido al Ministerio de Cultura, para en el futuro volver su propiedad al Ayuntamiento en 1985 bajo el nombre de Teatro Municipal Lope de Vega.

177. Diego Díaz Hierro. Ante la suerte a correr por el Gran Teatro. *Odiel*. 29 de enero de 1975. Pág. 10.

178. Diego Díaz Hierro (Huelva, 1912-1979). La historia de Huelva no se entendería hoy sin sus investigaciones, gracias a sus monografías publicadas en prensa, libros temáticos y al rico fondo de su trabajo personal donado a la ciudad, que es fuente inagotable de referencia para otros historiadores. Licenciado en Filosofía y Letras, profesor de la Universidad de Sevilla, de los institutos La Rábida y Diego de Guzmán y Quesada, correspondiente de la Academia de la Historia y de la de Bellas Artes. Como poeta gozó de prestigio nacional. Reconocido como cronista de la ciudad tiene su calle desde 1978 y una plaza desde 2000, con su busto.

autoridades municipales a hacerse con él. Esta experiencia, le hará augurar buena ventura con respecto al futuro del teatro, del que sostiene que *Huelva no quedará nunca desnuda de ese bello ropaje del que desgraciadamente, no puede presumir con abundancia.*

En los años sucesivos, la propiedad del teatro, concretamente Joaquín González Barba, seguirá ofreciendo el edificio a distintas corporaciones municipales sin éxito alguno, mostrando su incansable labor para preservar el mismo. Comenzaría ya en 1974, como hemos reseñado en páginas anteriores, donde ofrecería la propiedad al alcalde de entonces Diego Sayago Ramírez. A pesar de todo esto, no será hasta 1981 instaurada la Democracia cuando el Ayuntamiento se plantee seriamente adquirir el edificio:

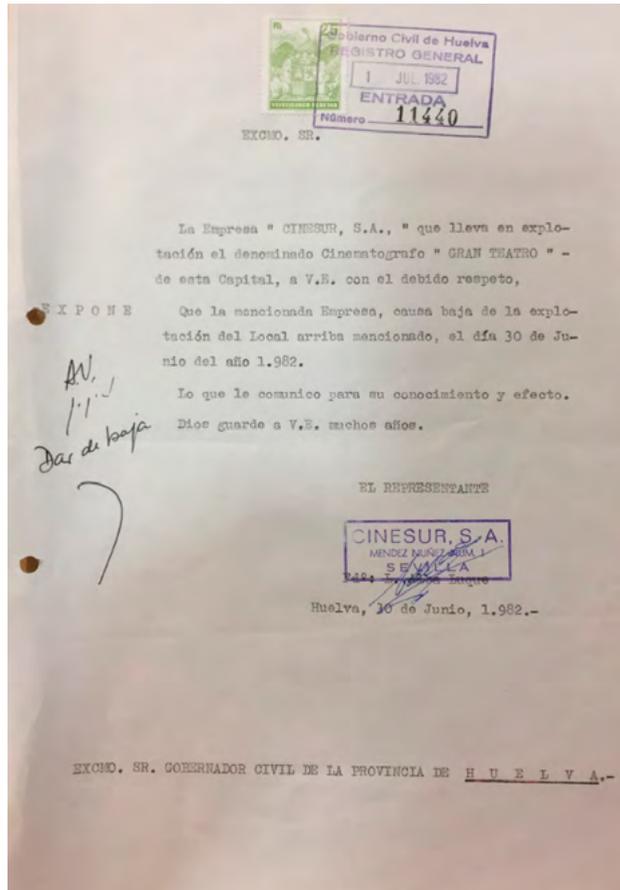
En la última Permanente Municipal, los tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento leyeron una carta enviada por Joaquín González Barba ofreciendo a nuestra Corporación la compra del Gran Teatro, en la calle Vázquez López. El Ayuntamiento ha facultado al teniente de alcalde Flores Caballero, concejal de Patrimonio para que inicie las oportunas gestiones¹⁷⁹.

La insistencia del señor González Barba, hizo que el Ayuntamiento se dirigiera a la Dirección General de Teatro, de mano del delegado de Cultura en aquella época José Luis Ruíz. El director general de este organismo era Mario Antolín Paz, que prometió estudiar detenidamente el asunto.

Haciendo una valoración de cuánto podría haber costado en aquella época adquirir el Gran Teatro, puede calcularse que sería entorno a quince millones de pesetas. Un valor que ya en 1981, se habría multiplicado debido a la especulación inmobiliaria que comenzaba a cernir sus alas en la ciudad de Huelva. El Ayuntamiento tendrá ahora la posibilidad de crear un Teatro Municipal, para el disfrute de los onubenses, si bien debería realizar una importante inversión pues las obras de conservación del edificio se encarecerán por cada día que pase que no se solucione la problemática de la venta del mismo.

179. MANFREDI, A. *El Ayuntamiento podría adquirir el Gran Teatro. Odiel*. 3 de octubre de 1981. Pág. 16.

LA VENTA DEL GRAN TEATRO



Comunicado de la empresa al Gobierno Civil del cierre del Gran Teatro.
(A.H.P.H. Leg. 3595/005).

9.2. Catalogado en el PGOU de 1981

En el año 1981, se lleva a cabo un informe del estado del edificio para valorar su estado y posible venta, que encarga la propiedad, a petición de Joaquín González Barba, y firma Manuel Pérez Romero, arquitecto técnico, nosotros que hemos tenido acceso a dicho informe, pasaremos a reseñar los apartados más interesantes:

Urbanismo. La Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Huelva en su apartado 104 de la Normativa Urbanística lo define como edificio de interés de Segunda Categoría, lo que significa que se le impone la conservación de su fachada, como mínimo.

La propia Revisión a la que aludimos en el párrafo anterior, en su plano N.º 5 de Perímetro Urbano. Alineaciones, le fija un límite de construcción de su fachada posterior a 20,00 m. de la alineación de la calle.

Estado actual. - Si exceptuamos algunas zonas concretas (humedades por capilaridad en suelos y muros de cargas de semisótano de escenario; humedades en la misma zona por pérdida en el saneamiento horizontal, levantamiento de la solería en el pasillo de comunicación del acceso secundario con escenario) se aprecia un estado general bueno, acusándose favorablemente las obras de mantenimiento efectuadas en años anteriores (cubiertas, pintura, cambio de butacas...). Apoyado por todo lo antecede y por el uso ininterrumpido que el citado local ha venido prestando en relación a su finalidad, según mi leal saber y entender, estimo que la citada edificación reúne las condiciones de solidez necesarias para su utilización¹⁸⁰.

Registro Colegio Aparejadores y Arquitectos Técnicos 2135/81¹⁸¹.

Podemos extraer información muy valiosa de este informe, pues según el mismo y atendiendo al urbanismo, el edificio se encontraba encuadrado en el Plan General de Ordenación Urbana. Esto se concretaría, en que el inmueble sería considerado de interés para su preservación, obligando a quienes se hicieran con el mismo a conservar su fachada.

En cuando al estado de la sala en aquel momento, la propiedad consideraba que gracias entre otras cosas a la reforma realizada en el pasado al adquirir el inmueble, reunía éste las condiciones para su puesta en marcha. Sin embargo, se nos menciona que existe parte de la construcción que adolece de problemas de humedad; en el escenario y los accesos al mismo, además de los servicios sanitarios. Todo esto implicaría una inversión por parte de los futuros compradores para arreglar estos desperfectos.

180. A.M.H. Actas capitulares. Sesión municipal, 14 de diciembre de 1981. Informe con registro en el Colegio de Aparejadores y Arquitectos 2135/81.

181. A.H.P.H. Leg. 3595/005.

9.3. Cierre de la sala en junio de 1982

La tragedia se iba consolidando poco a poco, la venta del coliseo seguía paralizada, mientras la propiedad recibía de manera continua ofertas de grupos inmobiliarios por cantidades que oscilaban entre los sesenta y tres y los cien millones de pesetas. En mitad de esta crónica de una muerte anunciada, la empresa Cinesur, S.A. que explotaba el cine del Gran Teatro, da a conocer al Gobierno Civil que causará baja a partir del 30 de junio de 1982¹⁸².

La última película que se proyecta en este período en el Gran Teatro ante el esperado, pero tan doloroso cierre de la sala es la cinta *Misterio en la Isla de los Monstruos*¹⁸³:

De la noche a la mañana, el Gran Teatro cerró sus puertas al quedar finiquitado el contrato de arrendamiento que una empresa mantenía para su explotación como sala de cine comercial¹⁸⁴.

En mitad de un contexto de desentendimiento entre propiedad y Ayuntamiento, la única sala de grandes espectáculos que tenía Huelva cerrará sus puertas. Un evento que preocupará a los ciudadanos, quienes ya se encontraban alarmados por el lamentable estado del edificio, que en días de lluvia presentaba muestras de inundación, creando una alerta roja sobre la condición del mismo. La situación de los últimos años había despertado el malestar entre los onubenses, que habían sido testigos de la pérdida de muchos edificios históricos de la ciudad y que temían que el Gran Teatro siguiera este mismo sendero, haciendo que el patrimonio de la ciudad quedara aún más raquítico.

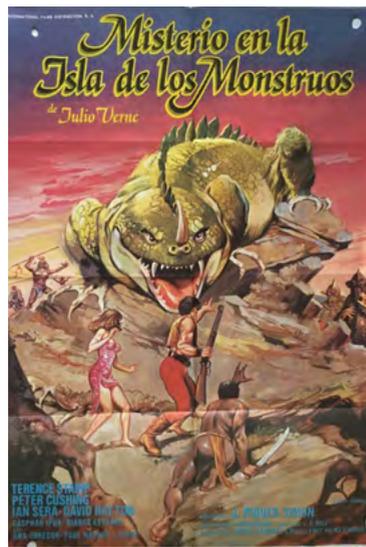
Entre todas estas desavenencias, *El Correo de Andalucía*, en su edición de Huelva, lleva a cabo una entrevista al gerente de la sala, José Luis Romero, que nos sirve para conocer mejor la opinión de la propiedad al respecto. Ante

182. A.H.P.H. Leg. 3595/005.

183. Cartelera. *Odiel*. 30 de junio de 1982. Pág. 8.

184. ACOSTA, R. *El Gran Teatro se está deteriorando gravemente I. La Huelva, lejana y rosa. El Correo de Andalucía. Edición de Huelva*. 10 de noviembre de 1982. Pág. 9.

la pregunta por información sobre los datos económicos del funcionamiento del teatro, el entrevistado no estuvo muy abierto a dar detalles del mismo ya que, según él: *desde 1970 no lo ha explotado directamente y siempre ha estado arrendado a empresas que usufructuaban al mismo tiempo locales en distintas provincias.* Esta respuesta, coincidiría con lo declarado por Joaquín González Barba en su carta al Ayuntamiento, quien sostenía que ya llevaba tiempo sin estar en Huelva y gestionar la sala directamente. Pero sobre todo la entrevista nos va a dar detalles, de cómo se desarrollaron las conversaciones para la compra del edificio y el trascurso de las negociaciones:



Cartel de 'Misterio en la Isla de los Monstruos', la última cinta proyectada en el Gran Teatro. 1982.

- ¿Cuándo se inician las gestiones para el cambio de destino o venta?
- No se han iniciado gestiones ningunas para cambiar de destino. Efectivamente y sin gestión de la propiedad, unos grandes almacenes nacionales, han pretendido y pretenden adquirirlo, y ante esta demanda, la propiedad que es de Huelva y amante de su tierra se acercó a las autoridades provinciales y Ayuntamiento, exponiendo la situación para que ellos lo adquirieran, con la preocupación de que Huelva perdiera esta joya artística. Hay interés máximo para que el Gran Teatro no cambie su destino y quede para siempre en disfrute de la ciudad.
- Según la propiedad, ¿cuál es la situación actual de las negociaciones con las distintas partes?
- Actualmente después de mi última visita efectuada al señor presidente de la Diputación, el pasado día 9 de los corrientes, estoy pendiente de que me avisen para tener una reunión conjunta con el alcalde, el presidente de la Diputación y yo mismo.
- ¿Cuál es la síntesis de todo el proceso según la propiedad?

— Que la propiedad desea antes que nada que el Gran Teatro sea adquirido por estos dos organismos y está en la mejor disposición de llegar a un acuerdo a todos los niveles¹⁸⁵.

Como ya habíamos venido hablando, existía un deseo por parte de las autoridades municipales de hacerse con el inmueble. Este interés, se va a acrecentar cuando la sala cierre sus puertas en junio de 1982 y al informe llevado a cabo por la propiedad para valorar el estado del edificio, se le sumará otro realizado por la Diputación Provincial de Huelva y el arquitecto municipal. Según esta inspección del edificio y su respectivo análisis, el estado general del mismo afirmaba que era bueno, aunque el progresivo abandono podría comenzar a ocasionar daños en su artesonado, pero no a su estructura. Siguiendo con esta idea, el artesonado localizado en patio de butacas, vestíbulo, anfiteatro y plateas laterales, eran susceptibles de ser afectados por el obsoleto sistema de refrigeración y calefacción, perjudiciales ambos también para los espectadores de la sala.

Según el criterio de los técnicos municipales, el edificio requeriría una remodelación que rondaría los diez millones de pesetas a la que habría que sumarse los gastos de otras posibles obras para la restauración general de la sala. Sumado a esto, habría que tener en cuenta que la inclusión del inmueble en el plan de edificios catalogados como de interés histórico, evitaba el escenario en que el edificio pasara a un uso comercial, además de esto la propiedad del mismo estaba obligada a preservar la fachada del edificio, todo esto acabaría ocasionando una depreciación que el Ayuntamiento estimaría en un precio final de sesenta y tres millones de euros. Esta cantidad, estaba lejos de la cifra en la que valoraban los arquitectos de la propiedad el Gran Teatro, unos ciento cuarenta millones de pesetas¹⁸⁶. En esta venta que se encontraba embarrada, los perjudicados directamente será el edificio por el posible abandono y los onubenses que no podían disfrutar del mismo.

185. ACOSTA, R. *El Correo de Andalucía. Edición de Huelva*. 14 de noviembre de 1982. Pág. 7.

186. ACOSTA R. *El Gran Teatro se está deteriorando gravemente II. El Correo de Andalucía. Edición Huelva*. 11 noviembre 1982. Pág. 4.

9.4. Ayuntamiento y Diputación, unidos por el Gran Teatro

La cuestión de la venta del Gran Teatro, como hemos indicado, se va a resolver nada más llegada la Democracia. Las intenciones de venta de Joaquín González Barba no habían fructificado hasta que se constituye el primer Ayuntamiento democrático de Huelva, tras las elecciones municipales del 3 de abril de 1979. La suma de concejales hace que gobierne el PSOE con PSA, ORT y PCE, el nuevo alcalde es José Antonio Marín Rite. Mientras que en la Diputación el gobierno será de la UCD, presidio por Jaime Madruga a quien sustituye al primer año Emiliano Sanz Escalera.

Estamos en el periodo de la Transición y algunos de los esfuerzos que se llevan a cabo van encaminados a lo cultural con la adquisición del Gran Teatro, entre las dos instituciones a pesar de diferencias de color político.

José Antonio Marín destaca este hecho en una entrevista periodística en la que señala que, *aunque resultó un periodo de penurias se pudo adquirir el Gran Teatro, en un convenio con la Diputación*, lo que en el panorama político actual considera: *imposible de que se pudiera repetir*¹⁸⁷.

Será ya en enero del año 1983, cuando se anuncie un principio de acuerdo por la compra del Gran Teatro, entre Ayuntamiento y la Diputación con González Barba, en un precio final que se situaría en noventa millones de pesetas. Ambas instituciones onubenses, gestionarían un crédito con el que en un primer lugar aportarían treinta millones cada una de las dos, precio inicial para la entrega de las llaves del inmueble, para después financiar entre ambas el resto de la cuantía que ascendería a otros treinta millones de pesetas. Por fin, las autoridades municipales habían dado un paso adelante para la adquisición de un edificio patrimonio histórico onubense, salvándolo de un más que seguro abandono o derribo.

Fueron momentos de gran alegría, no solo para los ciudadanos, sino también para los cargos políticos de la ciudad, quienes demostraron su ilusión y opinión sobre los recientes acontecimientos. *El Correo de Andalucía* ante tal

187. SUGRAÑES GÓMEZ, E. 2022. *Nombres en H... de Huelva*. Pág. 50.

El propietario lo ha valorado mucho más alto que los arquitectos oficiales

El Gran Teatro se está deteriorando gravemente. (II).

Página 16

ODIEL — Información Local

Sábado, 3 de octubre de 1981

EL PROPIETARIO LO HA OFRECIDO A LA CORPORACION

EL AYUNTAMIENTO PODRIA ADQUIRIR EL GRAN TEATRO

EL LOCAL HA SIDO OFRECIDO YA A VARIOS ALCALDES EN LOS ULTIMOS AÑOS

Con un precio aproximado de 140 millones de pesetas

La propiedad del Gran Teatro insiste en venderlo a los organismos oficiales

Jueves, 1 de diciembre de 1983

HUELVA

ODIEL / 3

Siguen los preparativos de la Feria del Libro y los Carnavales

Las llaves del Gran Teatro se entregarán este mes

19-1-1983

el Correo de Andalucía

El alcalde, ante la compra del Gran Teatro

«El pueblo de Huelva ha recobrado un edificio de gran interés sentimental»

Titulares de la prensa que reflejan el intenso proceso hasta la adquisición pública del Gran Teatro. Odiel, 3-11-1981. El Correo de Andalucía, 11-11-1982, 14-11-1982 y 19-1-1983. Odiel, 1-12-1983.

importante hito, se dispuso a cuestionar la opinión de los implicados en esta compra, el alcalde sostuvo *se había llegado a un principio de acuerdo entre las partes, ya que aún quedan por solucionar algunos detalles y problemas que han quedado pendientes*¹⁸⁸. Estos inconvenientes podrían hacer referencia a los problemas con la plusvalía de desempleo de los antiguos trabajadores del edificio; a pesar de eso el líder del Consistorio se alegraba en anunciar: *La ciudad ha recobrado un edificio que tiene entre otros, un gran interés desde el punto de vista sentimental*. Por otro lado, se presentaba las dudas de cuándo se hará oficial la firma del contrato de venta, estas las despejaría José Antonio Marín Rite quien decía entonces: *Hasta la primavera no firmaremos las escrituras y después habrá que acondicionar el local, para lo cual tendremos que estudiar las reformas que se llevarán a cabo y que sin duda estarán en función de la disponibilidad económica de ambos organismos*. En esta línea y haciendo referencia también a las reformas que el coliseo requería, nos encontramos las declaraciones de Oliva Tornero, concejal de Cultura, quién apuntilló la necesidad de acometer la reforma del escenario, el que según la misma: *Puesto que es pequeño y dificulta las representaciones de ciertas obras. También sería conveniente aprovechar al máximo los espacios muertos para utilizarlos como galería de arte, por ejemplo, ya que la ciudad no tiene ninguna*. Por último, todos coincidieron en la necesidad de darle nuevamente vida al imponente coliseo, el que necesitará de un funcionamiento continuo para el disfrute de los onubenses y no tan solo para eventos festivos señalados. Para esto se pondrá una comisión que se encarga de crear una programación anual para este nuevo Gran Teatro municipal.

En la ciudad se debatía con ansias sobre la apertura del templo de espectáculos de la calle Vázquez López, hacía tiempo que la prensa había compartido con sus lectores la noticia de que existía acuerdo entre las partes. Si bien, se conocía el detalle que hasta que no se pagara una entrada principal de sesenta millones de pesetas, las autoridades municipales no tendrían las llaves del edificio.

188. Redacción. “*El pueblo de Huelva ha recobrado un edificio de gran interés sentimental*”. *El Correo de Andalucía. Edición de Huelva*. 19 de enero 1983. Pág. 7.

Tras un largo período de gestiones para las instituciones, en amoldarse y gestionar los pagos, como la aprobación en Pleno Municipal en octubre del año 1983 de la contribución del Ayuntamiento a la compra, llegaría también la ayuda por parte de la Junta de Andalucía, quien concedería otros treinta millones de pesetas para las obras además de la aportación de una serie de arquitectos para asesorar y dirigir el proyecto de restauración del edificio. En diciembre de 1983, cuando parecía que todo iba sobre ruedas y que la apertura estaría próxima, la situación sufre un importante revés:

La apertura del Gran Teatro, que ya parecía inminente estas fechas, parece que va a tener que sufrir un retraso ya que el Tribunal Central de Trabajo en Madrid dictó el pasado lunes sentencia en la que se aceptaba el recurso presentado por los ocho trabajadores despedidos al producirse el cierre, y condena al dueño del inmueble a readmitirlos y abonarles los salarios dejados de percibir¹⁸⁹.

Esta problemática con el Gran Teatro surge en junio de 1982, cuando el dueño cierra sus puertas, dejando a sus ocho trabajadores en la calle. Los afectados, tomarán como representante al abogado José Antonio Sotomayor, con el que presentarán una demanda por despido. El juicio que tendría lugar el 4 de octubre de ese mismo año, donde el juez falló a favor de los demandantes, condenando a la propiedad a lo siguiente: *Revocamos la sentencia recurrida declarando nulo su despido de los ocho actores (trabajadores) producido el 1 de Julio de 1982, condenando a su propietario Joaquín González Barba a que los readmita en sus puestos de trabajo con abono de los salaros dejados de percibir...*¹⁹⁰. Esto se traduciría en que legalmente, la propiedad tendría hasta cinco días para readmitir a los demandantes en su puesto de trabajo, en caso de no hacerlo, estaría incurriendo en un delito y tendría que solicitar la extinción de las relaciones laborales, recibiendo las indemnizaciones pertinentes.

189. CEJUDO, J. La apertura del Gran Teatro, en el aire. *Huelva Información*. 15 de diciembre de 1983. Pág. 3.

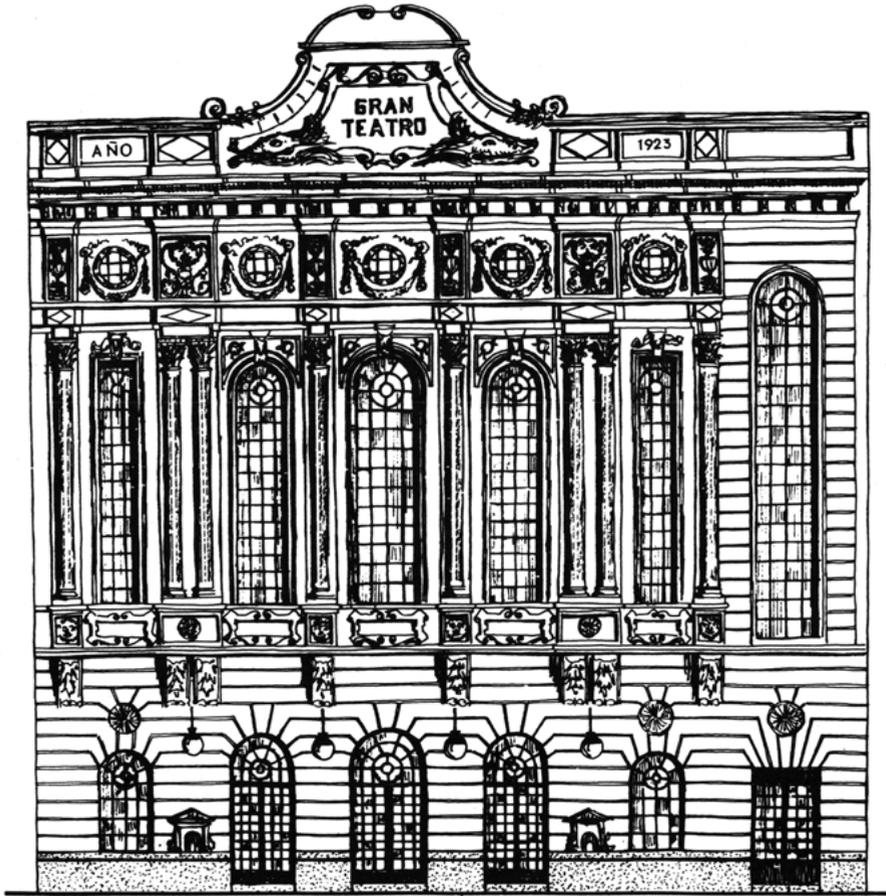
190. Fragmento de la sentencia reseñada en el artículo de Cejudo, J. *Huelva Información*. 15 de diciembre de 1983. Pág. 3.



Anagrama del Gran Teatro tras su apertura.

Esta situación supondrá un lastre para las negociaciones entre González Barba y Ayuntamiento, Diputación y el Ministerio de Cultura, los cuales tendrán que aplicarse para buscar una solución justa a este problema que implique la indemnización o contratación de estos ocho antiguos trabajadores del teatro. Finalmente, será el 6 de abril de 1984 cuando se firmará el documento de compra por parte del Ayuntamiento y la Diputación de Huelva por la suma total de noventa millones de pesetas.

LA VENTA DEL GRAN TEATRO



© Bacedoni 70

El Gran Teatro tras su apertura por José Bacedoni.

10. La gran reinauguración. 1990

La etapa de propiedad pública del Gran Teatro había comenzado en el año 1984, desde entonces por la incansable labor de los equipos de construcción y arquitectos, supervisada por las autoridades municipales de la ciudad, los onubenses no habían podido disfrutar mucho su amada sala de espectáculos. En lo que serían, unas dilatadas obras de rehabilitación comenzadas en 1986, parecía llegar al final del camino. Manuel Pérez Romero, jefe de planificación de la Diputación Provincial de Huelva, se encontraba convencido de que, si no había imprevistos, para mayo de 1990 se habrían finalizado las obras del Gran Teatro. Así lo manifestaba en el curso sobre Rehabilitación de Edificios organizado el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos el 16 de febrero de 1990:

Tengo la confianza de que, si no surgen inconvenientes, en el mes de mayo se contemplará la finalización de las obras.

Al mismo tiempo, cuando se le preguntó por los retrasos de unos trabajos que empezaron en 1986 y que se habían dilatado en el tiempo, Pérez Romero señaló:

Las condiciones en que se encontraba el edificio eran muchísimo peores que las previstas. Puedo asegurar que estaba en estado ruinoso en algunos de sus elementos. Los directores de la obra no habían realizado las pruebas necesarias¹⁹¹.

191. ÁLVAREZ MIRANDA, J. *Si no surgen inconvenientes de última hora las obras del Gran Teatro finalizarán en el mes de mayo*. *Huelva Información*. 18 de febrero de 1990. Pág. 2.

Con estas declaraciones, el jefe de planificación de la Diputación apunta directamente a los primeros arquitectos que proyectaron la obra, quienes realizaron unos reconocimientos visuales y superficiales debido a que el teatro estuvo en funcionamiento hasta semanas antes del mismo. Estos estudios, efectuados de una manera deficiente, provocaron muchos imprevistos en el trascurso de las obras, pues el estado del inmueble no estaba tan bien reseñado como debiera.

Finalmente, la noticia del fin de las obras del coliseo de la calle Vázquez López, llenará de júbilo a los habitantes de la ciudad de Huelva, quienes no podían aguantar la espera para volver a presenciar la apertura del telón de su querido y único teatro. A este evento tan importante, las autoridades municipales quisieron sumarse, creando para ello una extraordinaria programación cultural de reapertura con los más ilustres artistas de géneros dispares, el programa vendrá también como fruto del trabajo desarrollado por Ayuntamiento y Diputación para devolverle a la ciudad un espacio histórico y un lugar en el que deleitarse del imperecedero espíritu de la Cultura.

En primer lugar, pasaremos a hacernos eco de las declaraciones del entonces alcalde socialista de la ciudad Juan Ceada, a *Huelva Información*, con motivo de la apertura del Gran Teatro:

— ¿Se siente satisfecho con la terminación de las obras?

— Totalmente, hasta me siento orgulloso. Aunque hayamos tardado dos años y medio en su rehabilitación, ha merecido valido la pena, pues el precio que hemos tenido que pagar para obtener unas instalaciones del calibre que hoy podemos dar. Creo que a partir de la inauguración daremos la talla y nos pondremos a la altura de los grandes ya existentes en España.

— Si no estuviéramos tocando las puertas del 92, ¿estaría de igual forma el Gran Teatro rehabilitado?

— Hay que dejar claro dos conceptos importantes. Una Corporación Municipal tiene una serie de actuaciones que realizar y a cada una se le da un periodo de tiempo determinado, según la importancia de cada una. No cabe duda que hay algunas que se han tenido que adelantar para este acontecimiento. Esta ha sido una acción interesada para poder representar en el 92 el rol que nos merecemos¹⁹².

192. PIÑEIRO, A. *Especial Gran Teatro. Huelva Información*. 18 de julio de 1990. Pág. 2.



La película 'Indiana Jones y la última cruzada' se proyectó en la presentación del Gran Teatro a los medios de comunicación, el 13 de junio de 1990.

Para finalizar, el alcalde emitirá un Bando Municipal, para anunciar la esperada apertura de la antigua sala, ahora rehabilitada, en la que la reina Sofía formará parte del acto de inauguración, en un día en el que se espera el júbilo de todos sus ciudadanos:

Esta ciudad tiene el honor de recibir el próximo 18 de Julio a S.M. La Reina de España con ocasión de la reinauguración de nuestro Gran Teatro. Acto que será presidido por Ella dando realce con su presencia a tan histórica ocasión...

El 13 de junio de 1990, se realizaría un ensayo general de las instalaciones, en la sala ante los medios de comunicación, en el que Petronila Guerrero, presidenta del Patronato del Gran Teatro, hacía referencia al cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de las obras. Tuvo palabras de agradecimiento para todos los responsables del trabajo realizado que ha durado casi tres años. De modo especial, hizo mención de Manuel Pérez, director técnico de la obra, quien a través de diapositivas acercó a todos los presentes el proceso de trabajo seguido, siendo las imágenes suficientemente elocuentes como para dar cuenta de la magnitud de las labores que se han realizado.

Ante las autoridades y medios informativos presentes se procedería al ensayo general de todos los recursos técnicos del que dispone el Gran Teatro en esta nueva etapa. Así, se proyectó una cinta cinematográfica que dejó patente la magnífica acústica del local, esta sería un fragmento de *Indiana Jones y la última cruzada*. Finalmente, Petronila Guerrero hizo entrega de las llaves del edificio a Manuel Eugenio Romero, presidente de la Diputación y a Juan Vázquez, teniente alcalde del Ayuntamiento¹⁹³.

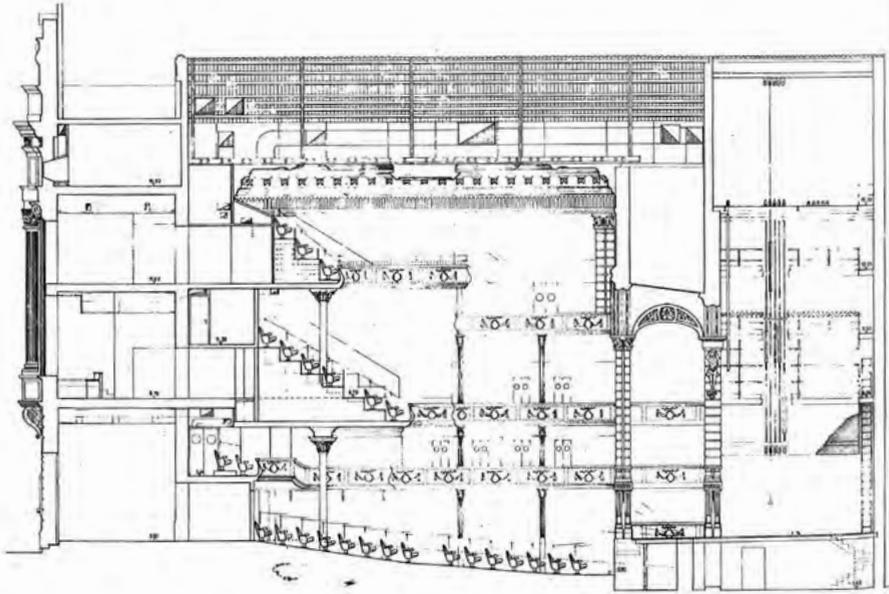
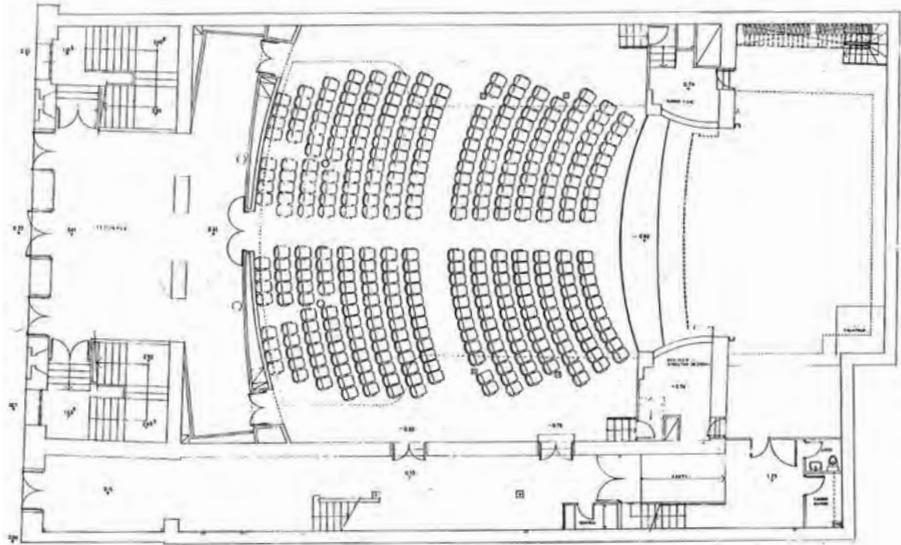
La Diputación de Huelva, propietaria junto con el Ayuntamiento de este teatro desde 1984, había ido día a día vigilando de cerca cómo los proyectos iban tomando forma. Su presidente, Manuel Eugenio Romero, no ocultará su gran satisfacción por el resultado final del edificio tras la exhaustiva rehabilitación y resaltará la importancia de reabrir las puertas con un cartel fijo. El presidente, destacó la necesidad que tenía Huelva de poseer un edificio capaz de albergar las mejores puestas en escena internacionales. Las figuras que se encargarán de la inauguración demostrarán según Eugenio Romero, la relevancia que este teatro debe tomar a nivel nacional, en esta línea señalará que se velará porque el local pueda acoger espectáculos de primer nivel:

Esto no significa que forzosamente tengan que ser carísimos, ya que no se busca la élite sino la calidad y la profesionalidad¹⁹⁴.

193. Ayuntamiento de Huelva. Noviembre de 1990. *Huelva 79 Municipios*. Nº12. Pág. 7 y 8.

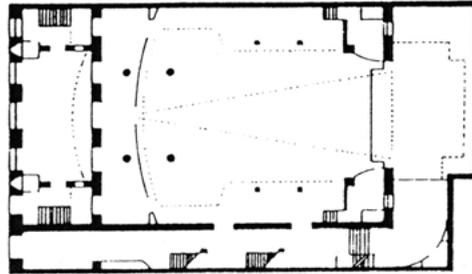
194. ARROYO, P. *Especial Gran Teatro*. *Huelva Información*. 18 de julio de 1990. Pág. 3.

HISTORIA DEL TEATRO Y EL CINE EN HUELVA

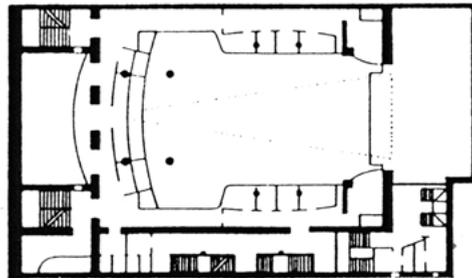


Planos de la rehabilitación del Gran Teatro. (Arquitectura Teatral y Cinematográfica. Andalucía 1800-1990. Pág. 201).

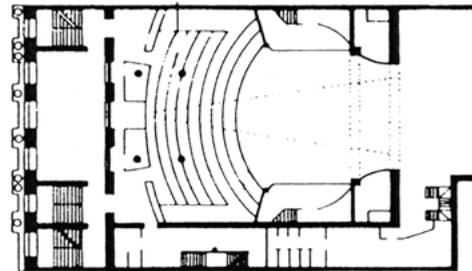
LA GRAN REINAUGURACIÓN. 1990



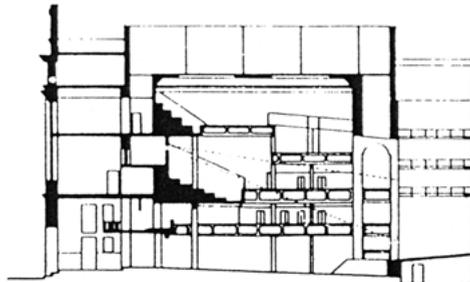
Planta baja



Primera Planta



Segunda Planta



Sección

Planos de la rehabilitación del Gran Teatro. (Arquitectura Teatral y Cinematográfica. Andalucía 1800-1990. Pág. 202).

Del mismo modo y en referencia a la creación de un cartel fijo para el coliseo, ya anunciaba la celebración del XVI Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, que tendría lugar en diciembre de ese año, en el flamante edificio rehabilitado. Por último, concluirá señalando que la propiedad de la sala reside en todos los ciudadanos desde que las autoridades públicas se hicieron con el inmueble:

Si la Diputación posee un cincuenta por ciento del centro, toda la provincia es dueña de ese mismo tanto por ciento¹⁹⁵.

10.1. Situación de la sala tras la rehabilitación

El teatro, al culminar las obras, se encontrará estructurado en plantas y secciones; planta baja, entreplanta, dos secciones principales y general. En el escenario se acondiciona el sótano para que sirva de almacén y desahogo, comunicado con una plataforma elevable y nuevas escaleras. Al nivel de la escena va un camerino para cambio rápido y un cuarto de aseo; en los niveles sucesivos hay varios camerinos con capacidad para veinticuatro artistas, dotado de aseos y duchas. En esta zona se encuentra también el despacho para la compañía, una sala para descanso de los actores, y en la última planta un local para taller de teatro con sus servicios correspondientes. En la misma crujía lateral van los servicios para la cabina de proyección y el resto del personal, con una sala de estar contigua y un local para almacén, habiéndose acondicionado en el vestíbulo una zona para una barra de bar. En la última planta se ubican las oficinas de la dirección y administración y un aula para usos múltiples¹⁹⁶.

Su composición neoclásica y decoración general fue respetada, aunque no sin encontrar más de una dificultad, especialmente en los antepechos de los palcos, proscenio y techo de la sala. Una nota para reseñar fue la necesi-

195. ARROYO, P. *Especial Gran Teatro. Huelva Información*. 18 de julio de 1990. Pág. 3.

196. Ayuntamiento de Huelva. Noviembre de 1990. *Huelva 79 Municipios*. Nº 12. Págs. 7 y 8.

dad de conseguir una aceptable visibilidad desde todas las localidades de la sala, dada la existencia de columnas, esquinas y elementos decorativos, al que habría que sumar la curva óptica del patio de butacas, provocaba que muchos espectadores tuvieran que movilizarse para ver toda la escena. Para solucionar estas deficiencias se realizó un estudio sobre toda la distribución, de manera que se pudiera divisar perfectamente el escenario sin ninguna dificultad.

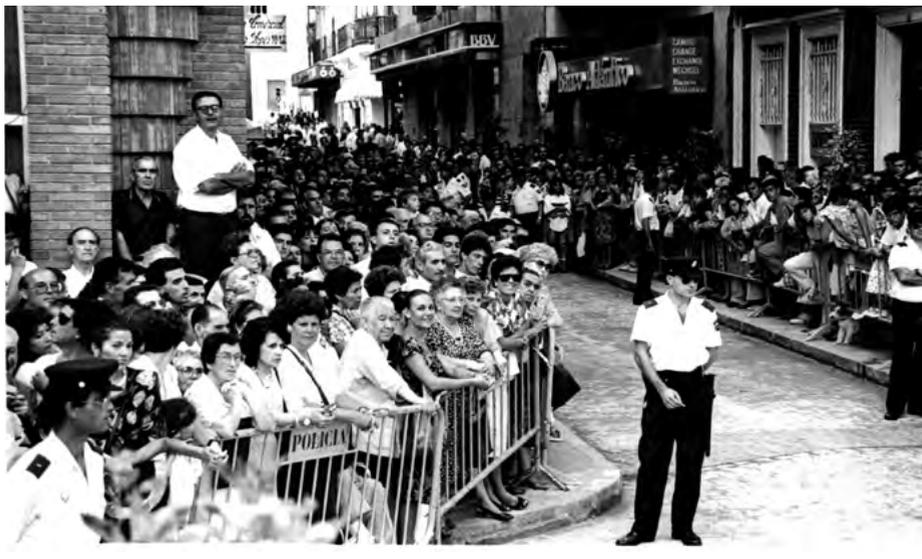
En lo que respectaba a las instalaciones de la sala, el teatro pasaría a disponer de seiscientas butacas de terciopelo rojo, de hilo corto ignífugo. Las mismas, muestran en sus terminales el anagrama del Gran Teatro, constituyeron uno de los elementos más importantes y cuidados en la rehabilitación, en el que se trató de salvaguardar la armonización con el ambiente de la época del edificio. Toda la tapicería se realiza siguiendo la misma línea que la del Teatro Arriaga de Bilbao. A su vez, la empresa Lledo Iluminación fue la encargada de la instalación de las lámparas del inmueble, fabricadas con un material innovador para la época llamado Limburg. Por último, es importante destacar la instalación de una plataforma elevadora en el escenario por parte de la empresa Thyssen Boetticher, una innovación para poner al mismo al orden del día en el panorama teatral¹⁹⁷.

10.2. Expectación por la reinauguración

Conforme la fecha del 18 de julio de 1990 se fue acercando, la expectación creció exponencialmente. Los días previos a la reinauguración se vivieron con especial entusiasmo entre los onubenses, que aprovecharon hasta las últimas horas para no perder la oportunidad de vivir este momento histórico, además de disfrutar del concierto de la Deutsch Sovietische Junge Philharmonie:

Alrededor de la una y media de la tarde de ayer se vendía en el quiosco de la plaza de las Monjas la última entrada para el concierto de reinauguración del Gran Teatro.

197. Redacción. *Especial Gran Teatro. Huelva Información*. 18 de julio de 1990. Pág. 4.



Los onubenses, expectantes en la calle a la espera de la llegada de la reina Sofía a la reinauguración. (Huelva Información).

La taquilla se había abierto a las diez de la mañana con una cola de casi doscientas personas esperando tras el cristal. Una valla de la policía y la presencia de dos agentes colaboraron a mantener el orden e impedir que nadie colara.

Las más de cien personas que llevaban esperando en la plaza desde el domingo pasado y que estaban apuntados en la lista de espera, vieron por fin coronados por el triunfo sus esfuerzos y horas de cansancio¹⁹⁸.

Como cabía esperar de un evento de esta magnitud, las entradas se agotaron y el pequeño quiosco de la plaza de las Monjas tuvo que colgar el cartel de *no hay entradas*, aquel que tan dulce sabor traía al mundo del espectáculo.

En la misma línea, se había formado un tremendo revuelo en la ciudad por la visita de la reina doña Sofía, cuya labor e interés por respaldar las iniciativas que en todo el panorama nacional impulsaban la cultura y la creación o rehabilitación de espacios para su disfrute era muy valorada y conocida. En

198. PAREJO, J. *Los madrugadores y apuntados en la lista agotaron las entradas*. *Huelva Información*. 18 de Julio de 1990. Pág. 3.

LA GRAN REINAUGURACIÓN. 1990



La reina Sofía y miembros de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Delegación de Gobierno, en el hall del Gran Teatro. (Huelva 79 Municipios. Nº12- Noviembre 1990).



La reina Sofía presidió la gala de la reinauguración del Gran Teatro. (Huelva 79 Municipios. Nº12- Noviembre 1990).



La Reina Sofía en el momento de descubrir la placa que recuerda el acto de la reinauguración del Gran Teatro. (Huelva Información).

BANDO MUNICIPAL

Esta ciudad tiene el honor de recibir el próximo 18 de Julio a S.M. La Reina de España, con ocasión de la inauguración de nuestro Gran Teatro. Acto que será presidido por Ella dando realce con su presencia a tan histórica ocasión. En el mismo, la Deutsh Sovietisch Jungle Philharmonic ofrecerá un concierto, con su solista Rostropovtch.

Quiero expresar a los ciudadanos de Huelva, y a todos aquellos que nos visiten, mi deseo de que hagamos un gran recibimiento a nuestra Reina.

Estoy convencido de que el pueblo de Huelva no solamente estará presente en los lugares que S.M. D.^a Sofía recorra de esta ciudad colombina, sino que sabremos transmitirle el cariño y la hospitalidad que la gente de esta tierra siempre ofrecen; y con más intensidad en una ocasión como ésta en la que nuestra Reina viene a inaugurar un Gran Teatro, que ha de ser una pieza básica para afrontar con éxito el papel que toda Huelva ha de jugar en 1992, año del V Centenario del Descubrimiento de América.

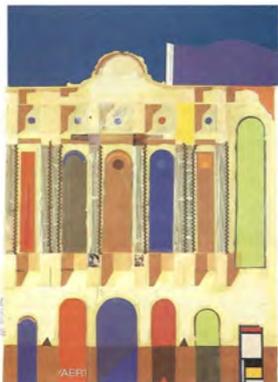
Es gratificante que el trabajo y el esfuerzo de años, de muchos onubenses, se vea tan altamente compensado, con la presencia de Su Majestad en este momento que tanto hemos anhelado los onubenses.

*Enhorabuena, Huelva.
Muchas gracias, Reina de España.*

Juan Ceda

Alcalde de Huelva

Bando Municipal del alcalde Juan Ceda con ocasión de la presencia de la reina Sofía en la ciudad para la inauguración del Gran Teatro.



GRAN TEATRO

reapertura

AYUNTAMIENTO • DIPUTACIÓN

julio 1990
HUELVA

Programa de la reapertura con
una composición del artista
Juan Carlos Castro.

un primer momento, se temería su ausencia debido a que las fechas se encontraban muy cercanas al comienzo de las vacaciones estivales de la Casa Real. Sin embargo, la soberana no se perdería esta cita con la historia y la prensa daría muestras de ello:

Hoy, a las 21,00 horas, se procederá al acto de reinauguración del Gran Teatro de Huelva, que consistirá en un concierto que contará con la presencia del afamado violonchelista, Mstislav Rostropovich. Asimismo, la invitada especial de este momento relevante de la historia de Huelva será su majestad la reina doña Sofía, que llegará a nuestra ciudad en helicóptero procedente de Sevilla. La expectación que ha levantado este concierto se ha podido ver.

Hoy es el gran día anhelado por la mayoría del pueblo onubense y en el que se va a proceder al acto de reinauguración del Gran Teatro con la presencia de su majestad la reina doña Sofía. Cabe destacar la presencia del ministro de Obras Públicas Javier Sáez de Cosculluela y del aún presidente andaluz, José Rodríguez de la Borbolla¹⁹⁹.

Se entiende con este fragmento de prensa la envergadura del acontecimiento que se iba a celebrar. No había una sola personalidad oficial que quisiera faltar; a las autoridades municipales, se le sumaría la representación del Gobierno, el propio presidente de la Junta de Andalucía y para presidir el evento la ya señalada doña Sofía.

No hay que olvidar, que la presidencia del acto cómo no podía ser de otra manera, contó con una relación de afecto con la monarquía, que ya concedió como aquí reseñamos la condición de Real Teatro en 1923.

199. MORÁN, E. *El Gran Teatro de Huelva espera hoy la visita de la reina doña Sofía*. *Huelva Información*. 18 de julio de 1990. Pág. 3.

18 7 90 / HUELVA INFORMACIÓN

ESPECIAL GRAN TEATRO

GRAN TEATRO DE HUELVA

PROGRAMA DE REAPERTURA

Miércoles 18 de Julio de 1.990 - 21'00 horas

CONCIERTO

DEUTSCH SOVIETISCHE JUNGE PHILHARMONIE

SOLISTA:

MSTISLAV ROSTROBOVITCH

(VIOLONCELLO)

Director: Alexander Vedernikov

Han financiado las obras de Restauración del Gran Teatro de Huelva las siguientes Instituciones:

- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.
- MINISTERIO DE CULTURA.
- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.
- CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
- AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA.

 AYUNTAMIENTO DE HUELVA

 DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

Programa de la reapertura, publicado en el diario Huelva Información, el 18 julio de 1990.

10.3. Programa de reapertura del Gran Teatro

Para la reinauguración del Gran Teatro, se había tratado de crear una programación acorde al nivel de las circunstancias. Es por ello que durante las próximas semanas se desarrollarán en la sala una serie de actuaciones de distinta índole, no solo con el objetivo de ofrecer al público un abanico de



Reina Sofía y sus primas Irene de Grecia, acompañadas por el virtuoso Rostropovich y el director de la Joven Orquesta Germano-Soviética, Vedernikov. (Huelva Información).

opciones amplio para su disfrute, sino también como forma de probar la validez del coliseo como lugar para la celebración de todo tipo de espectáculos.

Rostropovich - 18 de julio

La carrera de Mstislav Rostropovich (1927-2007) se distinguió por una envidiable diversidad que le llevó al reconocimiento como director, cellista y pianista. Por sus numerosas realizaciones, pero en particular por sus logros con la Orquesta Sinfónica Nacional, fue nombrado Músico del Año del Musical América en 1987.

En todos sus campos de actuación, Rostropovich fue una de las fuerzas más positivas para la creación de la música contemporánea. La lista de los compositores que han escrito para él es enorme e incluye Shostakovich y Prokofieff; con los que mantuvo unas relaciones personales y profesionales. Su también estrecho vínculo a Benjamin Britten se perpetuó a través de su

participación en el Festival de Aldeburgh, fundado en su día por Britten y del que Rostropovich es director artístico.

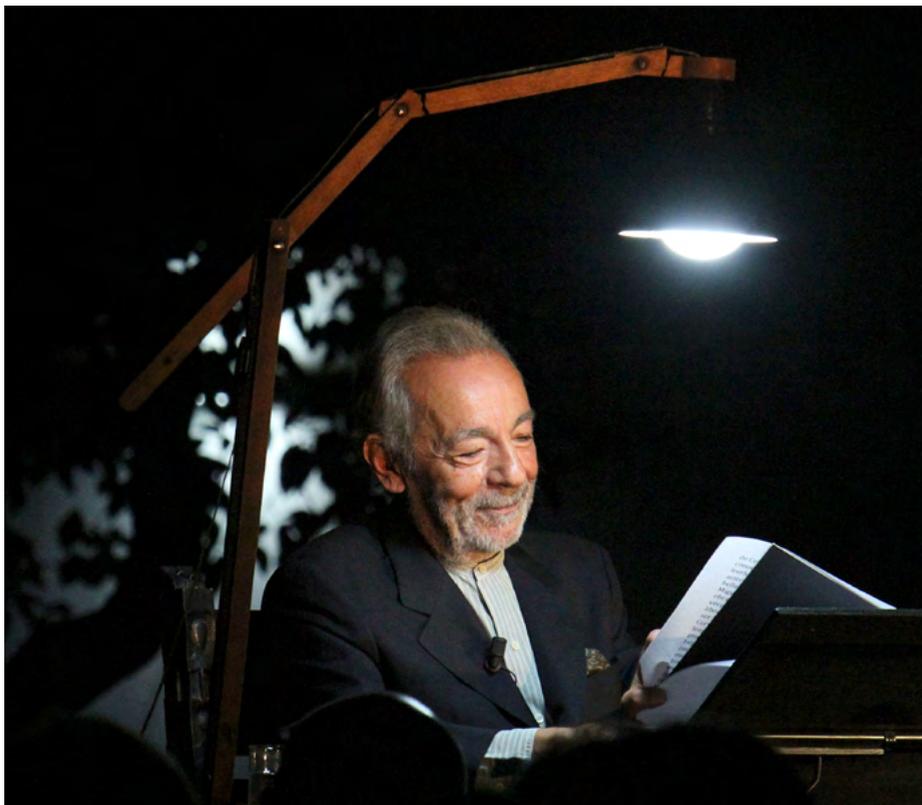
La carrera de Mstislav Rostropovich como director de orquesta empezó en Rusia en 1961. Es allí, donde estuvo dirigiendo orquestas por toda la Unión Soviética y Europa del Este durante muchos años, antes de hacer su debut en los Estados Unidos en el año 1975. En octubre de 1977, fue nombrado director musical de la Orquesta Sinfónica Nacional en Washington que se situó entre las mejores de América, hecho ampliamente atribuido a su dirección. Realizó grandes giras por los Estados Unidos, siendo aclamado por la crítica por sus grabaciones discográficas y sus conciertos, que fueron retransmitidos a nivel nacional durante seis años, caso único en la historia de la orquesta. Bajo su dirección, la agrupación musical estrenó obras de algunos de los más distinguidos compositores, empezando con la Función Sidney L. Hachinger cuyo proyecto es la creación de nuevas obras orquestales, en especial de compositores americanos.

Considerado por muchos como el más grande cellista, habiendo grabado literalmente el repertorio entero de cello; inspiró a algunos de los grandes compositores que escribieron obras especialmente para él.

Como pianista, Rostropovich acompañaba a menudo a su mujer, la famosa soprano Galina Vishnevskaya, en recitales. Su extensa discografía incluye también estas actuaciones y, juntos, recorrieron el mundo.

Su sesenta cumpleaños en 1976 fue marcado por una serie de conciertos con la London Symphony Orchestra. Aunque dirigió cierto número de grandes obras especialmente cercanas a él. En particular, el *War Requiem* de Britten y los quince conciertos para el sello en el festival llamaron poderosamente la atención del público, especialmente aquellos dedicados a él como el Concerto para Cello nº1 de Shostakovich o la obra de Dutilleux *Tout un monde lointain*.

Sus grabaciones discográficas le llevaron a conseguir los más codiciados galardones, incluyendo el Grammy y el Grand Prix du Disque. Poseedor de más de treinta títulos honoríficos y dieciocho naciones le prodigaron más de sesenta distinciones. Antes de abandonar la Unión Soviética para el exilio en 1974, había recibido el Premio Stalin y de la Orden de Lenin, la mayor distinción honorífica de la nación, además de haber sido nombrado Artista



El actor onubense José Luis Gómez en una de sus conocidas obras. (Huelva Información).

del Pueblo de la URSS. Recibiría así mismo, la Medalla de Oro de la Royal Philharmonic Society además de ser armado Knight Commander del Imperio Británico.

'Azaña, una pasión española'. José Luis Gómez - 20 de julio

Con la obra del onubense José Luis Gómez: *Azaña, una pasión española*, el viernes 20 de julio de 1990, el teatro tendría su primera puesta en escena en esta renovada sede cultural. A modo de recital poético, se analiza la vida y pensamientos del que fue presidente de la II República Española. José Luis

Gómez y José María Marco, encargados de seleccionar cuidadosamente todos los textos aseguran que, a pesar del título, el espectáculo no pretende ser una reconstrucción histórica ni enjuiciar la trayectoria política de Azaña.

El recital giró alrededor de tres ejes fundamentales. En primer lugar, se mostró todo un autorretrato del personaje, las alusiones al Partido Socialista y las reformas militares. Después de esa introducción se lleva a cabo la reflexión sobre la historia de España y, por último, se medita sobre el arte y el paisaje español. Los textos intentan dar una visión de la pasión por España, y cómo sus autores han definido la libertad y la democracia. Con esta representación, el actor onubense volvía al lugar de sus comienzos:

En este escenario empecé a sentir el veneno por el teatro²⁰⁰.

En la misma línea, en sus declaraciones sostenía que la vuelta al Gran Teatro de Huelva constituía para él:

Una alegría muy grande porque yo siento lazos muy cordiales con Huelva por el recuerdo de mi niñez y por los lazos de amistad con muchas personas, me unen con esta ciudad.

Esta obra de teatro, en el momento de su actuación en Huelva, llevaba en cartel año y medio, recorriendo las principales ciudades de España. El actor, ya había interpretado con anterioridad el papel del republicano Manuel Azaña con motivo de la celebración del centenario de su nacimiento, en la *obra La edad de Benicarló* en el Teatro de Bellas Artes de Madrid.

Flamenco fusión - 24 de julio

El día 24 el Gran Teatro albergó a uno de los grandes músicos del flamenco. Al cante y baile, Susi, Dieguito y Raúl, llenando con sus voces y desgarros todo el

200. IGLESIAS, M^a ISABEL. *José Luis Gómez: En el Gran Teatro empecé a sentir el veneno de la escena. Huelva Información*. 21 de julio de 1990. Pág. 16. Ambas citas corresponden a esta entrevista.

recinto del salón. Acompañando tan buenas voces. Los hermanos Losada pusieron de manifiesto su arte con la guitarra. Una buena música completa este cuadro flamenco de primera categoría. El viento de Jorge Pardo, el bajo de Carles Benavent y la percusión de José Losada y Rubén Dantas, convertirían la velada en una auténtica fiesta flamenca, de arte y buena música.

En esa época, existía un número reducido, pero muy creativo de artistas interesados en desentrañar el flamenco y desarrollar las posibilidades que hallan en él. A este grupo pertenecen y en este afán se encuentran los creadores de *Flamenco Fusión*.

Este espectáculo se estrenó el 13 de mayo, del mismo año en Nueva York, en el marco del Festival de Música Latina de la Catedral Saint Jhon The Divine y, posteriormente, en julio en el Festival Internacional de la Guitarra de Córdoba. El clamoroso éxito obtenido en ambas actuaciones, tanto entre el público como entre la crítica especializada, reafirmaba en el grupo sus deseos de profundizar el propio trabajo en beneficio del espectáculo, llegándose a una versión, más logradamente flamenca²⁰¹.

‘Splendor’ - 26 de julio

Dirigida por Ettore Scola e interpretada por Marcelo Mastroianni y Massimo Troisi, la película *Splendor*, es considerada un gran exponente del cine italiano. El título del film da nombre al cine donde se desarrolla la trama fundamental. Mastroianni, en su papel de Jordan, encarga al propietario que vivió por y para el cine, que en su infancia acompañaba a su padre en la instalación de un *cine rodante*. La historia narra el auge y caída de las viejas salas. La aparición de la televisión, las nuevas diversiones que sustituyen a los viejos cines de barrio, donde cada domingo comenzaba la función.

Paralelamente a la gran interpretación de Mastroianni, aparece un elenco de actores y actrices de primera línea; Luigi interpretado por Massimo Troisi, es el proyectista o Marina Vlady que se pondrá en la piel de Chantal. La

201. Programa Reapertura del Gran Teatro. Diputación Provincial de Huelva. Julio 1990. Pág. 12.



Coque Malla y su grupo en concierto en el Gran Teatro, el 29 de agosto de 2018. (Gabinete de prensa del Ayuntamiento de Huelva).

película está impregnada de una gran sensibilidad, dejándose ver claramente el amor que Scola siente por el cine. Es la visión de la decadencia de los antiguos cinematógrafos y el irrefrenable paso del tiempo²⁰².

10.4. El acto de reinauguración

La noche del 18 de julio de 1990, Huelva se engalanó para la fecha más esperada, un día histórico en el que recuperaba su Gran Teatro y en el que, por cuarta vez en su historia, una reina, complacía con su visita a Huelva. En este día, como si de otra onubense fuera, doña Sofía, se unió a la ciudad celebrando unos actos de inauguración que presidiría con la compañía de su hermana Irene de Grecia.

La soberana, llegaría en helicóptero a las 20:30 procedente del aeropuerto de Sevilla. Sería recibida en el Muelle de Levante, la esperaban allí el presi-

202. IGLESIAS, M^a ISABEL. José Luis Gómez: *En el Gran Teatro empecé a sentir el veneno de la escena. Huelva Información*. 21 de julio de 1990. Pág. 16.



El Gran Teatro, fachada e interior tras las últimas obras de mantenimiento. (Huelva Información · Alberto Domínguez).

dente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla; el delegado del Gobierno en Andalucía, Alfonso Garrido; y el presidente del Parlamento de Andalucía, José Antonio Martín Rite, antiguo alcalde de Huelva y uno de los artífices de la adquisición por parte del Ayuntamiento y la Diputación.

Más tarde, la Reina se trasladaría en coche con las pertinentes medidas de seguridad, a la calle Vázquez López, donde una gran multitud se había agolpado en los alrededores del teatro, para mostrarle su afecto. Allí en la entrada, le darían la bienvenida las autoridades municipales como Juan Ceada y Manuel Eugenio Romero, representantes de la ciudad y la provincia y de la propiedad, así como distintas autoridades militares y eclesiásticas.

En el acto de inauguración, intervino el ministro de Obras Públicas, Javier Sáez de Cosculluela, que señalaría que con la inauguración del Gran Teatro se habría completado el cincuenta por ciento del plan del programa de rehabilitación de teatros del siglo XIX y XX firmado en 1985. También tomó la palabra el alcalde de Huelva, haciendo un alegato de la importancia histórica de la

ciudad, su rica cultura, relaciones con Latinoamérica y en esta línea, reivindicando el papel de la capital con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Con la última intervención del presidente de la Junta de Andalucía, en la que se mostró contento con la colaboración entre administraciones para obras como esta, se pasaba al broche final del acto: la soberana descubriría una placa conmemorativa de este acto de reinauguración y firma el libro de honor; en su inscripción se puede leer²⁰³: *Este teatro fue reinaugurado por S.M. la Reina Doña Sofía.*

Al mismo tiempo, como no podía ser de otra manera, la ciudad vibraría, disfrutaría y se sentiría distinta por primera vez en mucho tiempo, pues recuperaba uno de los espacios principales de la ciudad, un lugar donde a lo largo de su historia, se sentaban los onubenses de toda clase social para disfrutar del arte y la cultura.

El evento que tendría lugar contó con una acogida espectacular por parte de los onubenses, observándose el entusiasmo y la emoción tanto en el gentío que recibió a la Reina Sofía, como el lleno absoluto que vivió la sala con el concierto del virtuoso Rostropovich. Ante un evento de esta envergadura, la prensa recoge una crónica de Fernando Merchán, director de *Huelva Información*, en la que reseñará el ambiente que se respiraba en la ciudad:

Noche Real... Inolvidable para Huelva, para quienes sueñan y apasionan una ciudad distinta, diferente. La dicha ha requerido que yo, como director de Huelva



(Huelva Información · Josué Correa).

203. MORÁN, E. *La reina presidió la reapertura del Gran Teatro. Huelva Información*. 19 de Julio de 1990. Pág. 3.



El Gran Teatro con su antesala de la plaza Coto Mora.

Información pueda participar con las autoridades y el pueblo onubense en la alegría de ver hecha realidad una de las mayores aspiraciones del mundo cultural, la rehabilitación y plena utilización del Gran Teatro, hoy por hoy el único punto de referencia emblemático del nuevo latido de la ciudad.

....

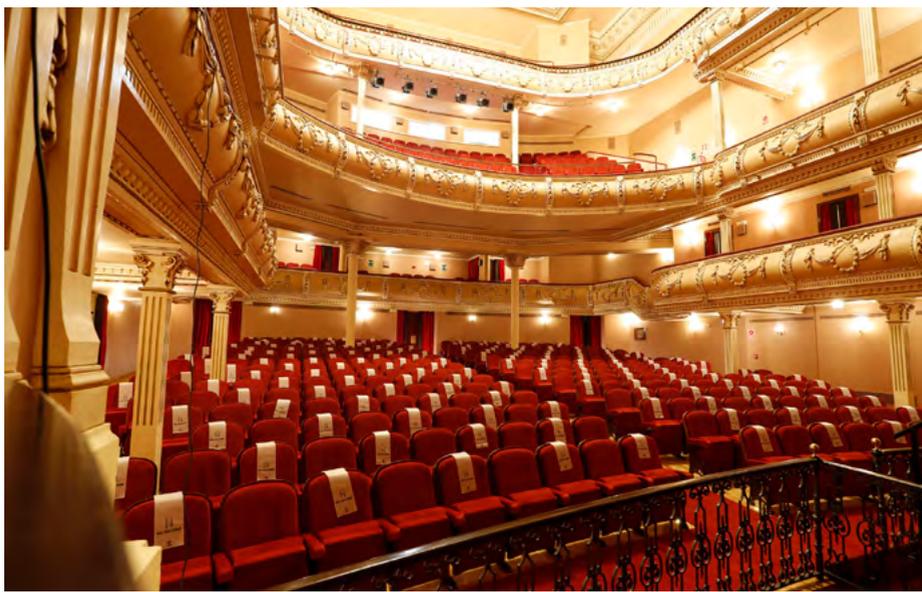
Tanto Juan Ceada, alcalde de Huelva, como Manuel Eugenio Romero presidente de la Diputación, como principales artífices de la brillante inauguración del Gran Teatro, tienen que sentirse satisfechos, y con ellos todos los ciudadanos onubenses, de esta obra y del acto que anoche se vivió. Porque las butacas del Gran Teatro, estaban ocupadas por la Huelva oficial, prácticamente no faltó nadie, y por la Huelva de a pie, como el notario con el reparto meticuloso de las entradas habrá dado fe²⁰⁴.

204. MERCHÁN ÁLVAREZ, F. *Una noche inolvidable*. *Huelva Información*. 19 de Julio de 1990. Pág. 5.

HISTORIA DEL TEATRO Y EL CINE EN HUELVA



(Huelva Información · Josué Correa).



(Huelva Información · Josué Correa).

LA GRAN REINAUGURACIÓN. 1990



(Huelva Información · Josué Correa).



(Huelva Información · Josué Correa).

11. Gestión pública y reformas posteriores

Desde la reapertura del Gran Teatro hubo una cogestión entre el Ayuntamiento y la Diputación, entonces gobernadas ambas instituciones por el PSOE. Al frente de la misma, estuvo como director gerente Juan José Oña durante cinco años (1990-1995), también concejal de Cultura (1991-1995). La gestión la llevaba el Patronato del Gran Teatro, órgano formado por las administraciones local y provincial.

En el pleno municipal de 29 de diciembre de 1994, todos los grupos municipales apoyan la propuesta de la gestión única por parte del Ayuntamiento²⁰⁵.

Según la periodista Inma Gallego, en *Huelva Información*, aquel consorcio dejó de ser operativo porque la Diputación tuvo que concentrar esfuerzos en la provincia, delegando en el Ayuntamiento de la capital todavía regida por el PSOE, la gestión y el mantenimiento del espacio escénico, con el compromiso de una compensación económica anual.

El convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento lo firman los socialistas Domingo Prieto y Juan Ceada por ambas instituciones, respectivamente. En el acuerdo de 6 de marzo de 1995 se indica lo siguiente:

- I. La Excm. Diputación Provincial de Huelva, manteniendo su propiedad indivisa sobre el edificio del Gran Teatro de Huelva, delega con carácter indefinido en el Excmo. Ayuntamiento de Huelva la gestión de las actividades culturales que se desarrolle en el citado edificio.

205. SERRADILLA, ÁNGEL. *El Ayuntamiento hereda la gestión del Gran Teatro*. *Huelva Información*. 30 de diciembre de 1994. Pág. 5.



La fachada del Gran Teatro con su iluminación artística. (Huelva Información · Alberto Domínguez).

- II. Consecuente con lo anterior, la Excm. Diputación Provincial de Huelva aportará al nuevo instrumento de gestión municipal que se cree una cantidad anual que se cifra en la resultante de aplicar una reducción anual y progresiva del 10 por 100 a la cantidad que actualmente se viene aportando; ello, hasta alcanzar una cantidad residual de cinco millones (5.000.000) de pesetas que será entendido como aportación en compensación a los gastos de mantenimiento y conservación del edificio del Gran Teatro. Cuando el 50% de dichos gastos exceda de los 5.000.000 fijados se actualizará la aportación en la cuantía que proceda.
- III. No obstante, lo anterior, la Excm. Diputación Provincial de Huelva se reserva el derecho de gestionar en el futuro tanto el edificio del Gran Teatro como las actividades de índole cultural que en base a su proindiviso y competencia le correspondan, respectivamente. En dicho caso, se redactará el documento administrativo necesario que recoja las nuevas condiciones de programas dos actividades anuales²⁰⁶.

206. GALLEGO, I. *Diputación debe un mínimo de 360.000 euros del Gran Teatro*. Huelva Información. 12 de septiembre de 2007. Pág. 10.

Las elecciones municipales de 28 de mayo de 1995 cambian el mapa político, con lo que el Ayuntamiento ahora pasa a manos del PP y en la Diputación continúa el PSOE, lo que lleva al primero a la creación de un nuevo Patronato de Cultura para la gestión del Gran Teatro solo con la participación municipal.

En la actualidad la gestión cultural del coliseo sigue siendo responsabilidad única del Ayuntamiento de Huelva a través de su Concejalía de Cultura.

11.1. Polémica por la restauración de la fachada en 2005

La fachada del Gran Teatro necesitó en 2005 de una intervención de mantenimiento por el desprendimiento de algunos elementos. El diario *Huelva Información* informa el 27 de enero de 2006 de la actuación realizada consistente en la reposición de las molduras y elementos ornamentales que se habían desprendido como consecuencia de la oxidación de las armaduras. También se sanean las estructuras protegiéndolas para que no vuelvan a repetirse situaciones similares²⁰⁷.

Se realizan picados, comprobaciones y limpiezas. Reparación estructural con sistemas especiales poliméricos. Sustitución de armaduras a base de barras de carbono o inoxidable. Reposición de nuevas molduras ancladas químicamente a la estructura y tratamiento protector contra la corrosión. Tratamiento de fisuras, reparación de adornos y revestimientos de protectores especiales flexibles.

La rehabilitación integral se inició en septiembre de 2005 y duró dos meses, con un presupuesto de 84.000 euros que tienen que asumir al 50% el Ayuntamiento y la Diputación de Huelva como copropietarios.

En el asunto económico es donde se desató la polémica que llegó al juzgado, ya que la Diputación se negaba a pagar su parte de la obra al haber sido a iniciativa del Ayuntamiento. La sentencia llegó el 6 de junio de 2007 con resolución a favor municipal, la misma señala que se trata de una actuación

207. LLOMPART, E. *La batalla judicial por las obras del Gran Teatro sigue abierta*. *Huelva Información*. 27 de enero de 2006. Pág. 10.



El Carnaval, presente en el Gran Teatro. (Huelva Información · Josué Correa).

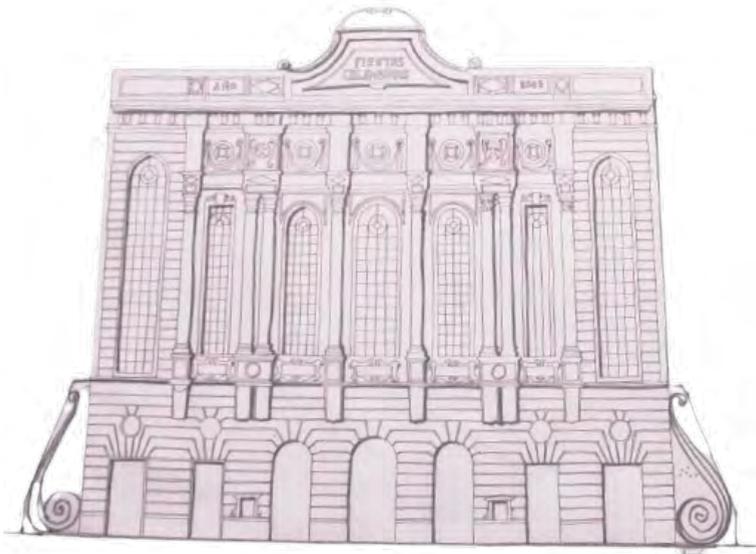
de conservación y no de reforma, pero además porque el convenio vigente no solo encomienda al Ayuntamiento la gestión cultural del edificio, sino también la de su mantenimiento, con lo que no se hace necesario pedir la autorización a la Diputación para ejecutar estas obras²⁰⁸. Esta polémica lleva a la Diputación Provincial, gobernada por el PSOE y presidida por Petronila Guerrero, a volver a reclamar la cogestión del Gran Teatro con el Ayuntamiento que preside el alcalde del PP Pedro Rodríguez, momento que desde el municipio se aprovecha para reclamar un mínimo de 360.000 euros por los últimos 12 años de gestión municipal en solitario²⁰⁹.

Según el acuerdo entre ambas instituciones de 1995 la Diputación podría gestionar el Gran Teatro, aunque para ello sería necesario un nuevo convenio. Al final todo quedó en la polémica política, manteniendo el Ayuntamiento su gestión.

208. GALLEGO, I. *El Ayuntamiento gana a Diputación el pleito por las obras del Gran Teatro*. *Huelva Información*. 10 de octubre de 2007. Pág. 7.

209. GALLEGO, I. *Diputación debe un mínimo de 360.000 euros del Gran Teatro*. *Huelva Información*. 12 de septiembre de 2007. Pág. 10.

HISTORIA DEL TEATRO Y EL CINE EN HUELVA



Portada de las Fiestas Colombinas con motivo del 80 aniversario del Gran Teatro diseñada por Alfonso Aramburu. 2003.

11.2. Mejoras técnicas y reformas en 2011

El Ayuntamiento de Huelva proyecta en 2011 unas mejoras en el Gran Teatro que estarán concluidas para el verano del año siguiente. Un presupuesto de 510.000 euros para restauración del mobiliario e incorporación de nueva tecnología con la financiación del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E 2021).

En el periódico *Huelva Información* se hace una descripción completa de todo lo realizado:

La actuación incluye la iluminación espectacular de la fachada del Gran Teatro, que utiliza una doble tecnología, una de LED (controlada por software de programación horaria, que permitirá iluminar toda la portada con cambios de colores) y otra convencional mediante luminarias de tungsteno para la zona de las columnas.

En la caja escénica se procede a la motorización de las varas del escenario (antes con accionamiento manual), pudiéndose incrementar el uso de éstas para un mayor número de aplicaciones. También se incluyen líneas nuevas de alimentación de sonido, iluminación y vídeo desde la cabina de control hasta la plataforma de apoyo del proyector de vídeo colocado sobre el palo central. Se instala todo un sistema de telones y un circuito cerrado de televisión con carácter de vigilancia.

Las obras conllevan asimismo el arreglo del suelo del escenario, las barandas del teatro, sustituyendo los elementos defectuosos y aquellos que no cumplían con la normativa en temas tan relevante como la resistencia al fuego, como es el caso de los apoyos brazos de los palcos, donde se coloca material ignífugo. También se repara el telón cortafuego existente y se conmuta con la instalación de detección de incendios.

En cuestiones técnicas se provee al edificio de un grupo electrógeno de 100 KV para dotarlo de corriente eléctrica alternativa en caso de fallo en el suministro de la red pública y evitar que las actuaciones se tengan que interrumpir.

Otro trabajo inscrito en el proyecto es la limpieza y repaso de la pintura en el patio de butacas y de la zona de vestíbulos, escaleras y cafetería. Todos



Pregón de la Semana Santa 2022 a cargo de Jesús Flich Redondo. (Huelva Información · Josué Correa).

los elementos decorativos de escayola en los palcos y laterales del escenario quedan restaurados. Se aíslan las máquinas de aire acondicionado existentes en la cubierta. Asimismo, se restauran las puertas cortafuegos de madera en la sala principal.

11.3. La pandemia y la respuesta cultural del Gran Teatro

Desde su inauguración en 1923 y muy especialmente desde 1990 con su gestión pública, el Gran Teatro se convirtió en el centro de la vida cultural de Huelva, por donde han pasado las actuaciones más importantes de todo tipo de espectáculos. Se recordarán momentos y artistas, pero lo que no pasará al olvido por su trascendencia fue el tiempo que el Gran Teatro cuando todo estaba cerrado abrió sus puertas a la ciudad, a través de grabaciones con un patio de butacas vacío, pero con un público fiel a través de la televisión públi-

ca Huelva TV, la web municipal y las redes sociales. Es el ciclo titulado *Solos en vivo* que se inicia en mayo de 2020, con espectáculos de flamenco, magia, teatro, blues y canción de autor.

El Ayuntamiento de Huelva se mostró decidido a mantener su apuesta por la Cultura, como verdadero motor y soporte social, a pesar de las restricciones impuestas por la crisis sanitaria. Con esta iniciativa se pretendía por un lado seguir satisfaciendo las necesidades culturales de la *población, un programa diverso, de nivel, bajo el compromiso, más social que institucional, de proporcionar alternativas de ocio, entendiendo que la Cultura es fundamental para mejorar el bienestar de las y los onubenses*. Pero, además, trata de apoyar al sector cultural de Huelva dándoles la oportunidad de trabajar²¹⁰.

11.4. La gran reforma integral se realiza en 2021

En 2019 el Ayuntamiento de Huelva acomete unas reformas en el Gran Teatro, que suponen un impulso a la mejora de las infraestructuras culturales de la ciudad para el disfrute de todos los onubenses. Se estrena escenario y cámara negra, entendida como el conjunto de cortinajes que incluye bambalinas, patas y telón. El emblemático espacio de la capital volvió a abrir sus puertas al público el 23 de agosto con un reclamo tan esperado como es el montaje de *El coronel no tiene quien le escriba*, basado en la obra de Gabriel García Márquez, protagonizado por el actor Imanol Arias y dirigida por Carlos Saura²¹¹.

Los más pequeños también tienen una atención especial en el Gran Teatro que van a contar a partir de ahora con alzadores para que puedan disfrutar de los espectáculos infantiles con mayor visibilidad.

La más esperada intervención llega en 2021, cuando se lleva a cabo una importante reforma integral del interior del Gran Teatro, con un presupuesto

210. Redacción. *El Ayuntamiento inaugura el ciclo 'Solos en vivo' con artistas locales*. Huelva Información. 10 de mayo de 2020. Pág. 34.

211. Redacción. *El Ayuntamiento inicia la mejora de las infraestructuras culturales*. Huelva Información. 14 de agosto de 2019. Pág. 10.

de 329.633 euros, con cargo al Plan Turístico de Grandes Ciudades de la Junta de Andalucía, cofinanciada al 50% entre el Ayuntamiento de Huelva y la Junta de Andalucía.

El alcalde de la ciudad, Gabriel Cruz, en declaraciones al periódico *Huelva Información* destaca que *las obras suponen la mayor reforma en los últimos 30 años de un edificio emblemático en el corazón cultural de la ciudad*; con esta actuación entiende que *la cultura da un salto de calidad*²¹².

La reforma va dirigida a varios aspectos, de un lado el referente a la instalación eléctrica, con cuatro motores eléctricos, junto con nuevo cuadro eléctrico. Así como sonido e iluminación con nuevo control, incluyendo zona para los técnicos situada en la cabina de cine. De la misma manera se contempla el suministro e instalación para vídeo y audio con control en palco de escenario, cabina en patio de butacas, cabina de cine en la tercera planta y señal de proyector de cabina de cine.

El mal estado de conservación de las butacas y sillas hace necesaria la restauración de las mismas con nuevo tapizado. Se reemplaza la moqueta por su deterioro, cumpliendo las exigencias de resistencia al fuego. Se restaura, igualmente, la tarima existente garantizando así su prolongación en el tiempo.

La intervención continuó en los camerinos principales A y B, así como en el denominado camerino rápido junto al escenario. Acondiciona un espacio de descanso y ensayo de los artistas del que carecía, se dispone para ello de la sala de prensa.

El mobiliario también se renueva, así como una zona de minibar, con remodelación de todos los aseos.

La reforma en su recta final contó con una visita institucional encabezada por el alcalde de la ciudad, Gabriel Cruz, y el vicepresidente de la Junta de Andalucía, Juan Marín, acompañado por la consejera de Asuntos Sociales, Rocío Ruiz, el 12 de marzo de 2021.

212. LEZAMETA, O. *El Ayuntamiento acomete la reforma integral del interior del Gran Teatro*. *Huelva Información*. 24 de febrero de 2011. Pág. 7.



Jeromo Segura tras interpretar a Paco Toronjo acompañado de Jesús Quintero. (Huelva Información).

11.5. Reapertura con el Festival Flamenco Ciudad de Huelva

El Gran Teatro recuperará su actividad a partir del 2 de junio de 2021 con la celebración del Festival Flamenco Ciudad de Huelva que se adelanta a octubre para destacar la importancia de este momento de remodelación de este centro de la cultura de Huelva. Llega el reestreno del Gran Teatro después de las obras, poniendo sobre las tablas figuras de la talla de Jeromo Segura, Dorantes, Juan Carlos Romero, Carmen Linares, Lole Montoya, El Pecas, La Fabi, José Valencia, Jesús Carmona y Juan Requena, entre otros.

Este gran acontecimiento cultural se presenta en el patio del Ayuntamiento, donde el alcalde Gabriel Cruz destaca que *no había mejor manera de reestrenar el Gran Teatro, que hacerlo con este especial homenaje al fandango, al palo del flamenco al que va unido el nombre de Huelva, y que fue declarado el pasado año como BIC*. El cantaor Jeromo Segura es el que sube a las tablas del Gran Teatro para su reestreno el 2 de junio de 2021: *Es un privilegio y un*

honor. Cuando nazcan mis nietos les contaré que la reinauguración del Gran Teatro de Huelva la hizo su abuelo con el espectáculo Toronjo la vida cantada y cantada del genio en un Festival de Cante de Huelva. Supone un honor siendo de esta tierra, estrenar en ella espectáculo y reinaugar el Gran ²¹³.

Jeromo Segura realiza *con todo el cariño y respeto del mundo* un homenaje a Paco Toronjo, recordaba momentos geniales de su carrera en una especie de documental en el que se mete en la piel del cantaor alosnero siguiendo su forma de ser y sus cantes. Es como decía cumplir la deuda pendiente que tenía Huelva con Paco Toronjo que se salda en un acontecimiento como el en la reapertura del Gran Teatro y en el Festival Flamenco Ciudad de Huelva.

213. SUGRAÑES, E. J. *Paco Toronjo es el que le dio categoría al fandango y lo puso en el sitio que merecía. Huelva Información*. 30 de mayo de 2021. Págs.16-17.



Cartel de la programa del Centenario del Gran Teatro.

12. El año del centenario. 2023

El año 2023 es importante para la Cultura en Huelva al cumplirse el primer centenario del Gran Teatro. Nunca ningún otro llegó a superar un tiempo tan largo de existencia; en él se ven cumplidos los deseos manifiestos de la ciudad que ya el director de *La Provincia*, José García Cabañas, reclamaba en el verano de 1889. En el serial *Lo que Huelva necesita* reivindicaba para la ciudadanía un teatro que cumpliera con las necesidades de la ciudad y contribuyera a su promoción y prestigio social y cultural.

Hoy aquel deseo es una realidad en el Gran Teatro, pero como se ve en este trabajo su construcción y estos cien años de vida no estuvieron exentos de incertidumbre y de problemas, pero igualmente de momentos especialmente destacados en la vida de la ciudad que los onubenses supieron celebrar.

Mantener un teatro cien años no es cosa fácil nacido de la iniciativa privada, que en la etapa más delicada cuando estábamos a punto de perderlo pasó a formar parte del patrimonio de todos al adquirirlo el Ayuntamiento de Huelva y la Diputación Provincial. Se levantó el telón de una nueva etapa para la Cultura, con espacio digno abierto a proyectos de primera línea que se han ido desarrollando en su escenario, espectáculos e, igualmente, acogiendo actos de la sociedad civil.

Una fiesta de cumpleaños que arrancó al inicio del 2023 con una programación que se extenderá durante el año y que abrió el guitarrista onubense Juan Carlos Romero con *Arias impuras*, acompañado por Pasión Vega y Eva Yerbabuena y la participación de la Banda Sinfónica Municipal de Huelva, dirigida por Francisco de la Poza, que ya estuviera en la apertura del 30 de agosto de 1923.



El cartel del centenario en la fachada del Gran Teatro.

El pintor Juan Carlos Castro Crespo visualizó este centenario con la exposición *Preludio para un teatro*, con su desbordante plasticidad creativa lo inundó todo de color en la Casa Colón.

Este año, además, el Gran Teatro acogió por vez primera la constitución del Ayuntamiento de Huelva y la toma de posesión de la primera alcaldesa de la ciudad, Pilar Miranda, el 17 de junio. Un tiempo en la Democracia, que fue la que permitió que el Gran Teatro pasara a manos públicas.



La nueva Corporación Municipal presidida por vez primera por una mujer, Pilar Miranda, en su constitución en el Gran Teatro el 17 de junio de 2023. (Huelva Información · Josué Correa).



Gran Teatro, interior. (Josué Correa).

Bibliografía

- ÁLVAREZ CHECA, José. *Guía de arquitectura de Huelva*. Ed. COAH. Huelva, 2002.
- ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín y Joaquín. *Cristalina*. Ed. Sociedad General Española de Librería y Sociedad de Autores Españoles. Madrid, 1923.
- AGUIRRE LAZARENO, Balbino. *Siluetas de hombres ilustres de Huelva y su provincia*. Huelva, 1919. Ed. Imprenta Diario de Huelva. Reedición de Ediciones Extramuros, 2008.
- CABALLERO, José. *Cuadernos de Huelva*. Ed. Diputación Provincial de Huelva, 1985.
- CASTRO CRESPO, Juan Carlos. *Huelva ilustrada. 3000 años de paisaje urbano*. Ed. Gestocomunicación. Sevilla, 2008.
- CHAVARRI, Raúl. *José Caballero. Artistas Españoles Contemporáneos*. Ed. Ministerio de Educación y Cultura. Bilbao, 1974.
- DE MORA, JUAN AGUSTÍN. *Huelva Ilustrada*. Sevilla. 1762.
- DÍAZ HIERRO, Diego. *Huelva y los Hermanos Álvarez Quintero*. Huelva, 1972.
- DÍAZ HIERRO, Diego. *Historia de las calles y plazas de Huelva. Vol. I y II*. Huelva, 1990.
- DÍAZ ZAMORANO, María Asunción. *Huelva. La construcción de una ciudad*. Ed. Ayuntamiento de Huelva. Huelva, 1999.
- GODINEZ, Felipe. *Autos sacramentales*. Edición de Piedad Bolaños Donoso. Ed. Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 1995.
- MADRIGAL NEIRA, Marian, *La memoria no es nostalgia. José Caballero*. Ed. Fundación José Manuel Lara. Sevilla, 2010.
- MARTÍN GOMÉZ, Domingo. *Callecedario*. Ed. Gestocomunicación. Sevilla, 2009.
- MARTÍN INFANTE, Antonio. *Los cuatro ateneos de Huelva (1888-1968) y la polémica ateneísta (1907-1908). Huelva en su historia. 2ª Época, Vol. 9*. Ed. Universidad de Huelva. Huelva, 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍNEZ NAVARRO, Antonio José. *Historia Menuda de Huelva. Vol. I.* Huelva, 1992.
- MEDEL PÉREZ, Agustín. *Al ritmo de la ciudad.* Ed. Ayuntamiento de Huelva. Huelva, 2005.
- MONTERO ESCALERA, Francisco. *Un siglo en la historia de Huelva.* Ayamonte, 1946.
- MONTERO ESCALERA, Francisco. *Aires de Bacuta. Historia de la Huelva del Mar.* Huelva, 1955.
- RODRÍGUEZ 'RODRÍ', Pedro. *La Huelva de los 50.* Huelva, 1988.
- RODRÍGUEZ MATEO, Joaquín. *Huelva en 100 documentos.* Ed. Junta de Andalucía · Consejería de Cultura. Sevilla, 1999.
- RODRÍGUEZ REDCONDO, M.J. GONZÁLEZ GARCÍA, F. *Huelva, qué hermosa eres. Monumentos y paisajes.* Odiel. Pág. 32. Andújar, 2002.
- SUGRAÑES GÓMEZ, Eduardo J. *El Muro y escalinatas de San Pedro de Huelva.* Ed. Diputación de Huelva. Huelva, 1995.
- SUGRAÑES GÓMEZ, Eduardo J. *Nombres en H... de Huelva.* Ed. Fundación Caja Rural del Sur. Huelva, 2021.
- SUGRAÑES GÓMEZ, Eduardo J. *El Gozo de la ilusión. Ocho décadas de la Cabalgata de Reyes Magos de Huelva.* Ed. Ayuntamiento de Huelva. Fundación El Monte. Huelva, 2002.
- SUGRAÑES GÓMEZ, Eduardo J. *Plaza de Toros de la ciudad de Huelva.* Ed. Fundación El Monte. Huelva, 2005.
- TERREO, José. *Armas y objetos de Bronce extraídos en los dragados del Puerto de Huelva.* Ed. Hauser y Menet. Madrid, 1944.
- VV. AA. *Arquitectura teatral y cinematográfica. Andalucía 1800-1900.* Ed. Junta de Andalucía · Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1990.
- VV. AA. *Crónica de un sueño.* Ed. C&T editores. Málaga, 2005.
- VV. AA. *Edificios de interés de la ciudad de Huelva. Inventario.* Ed. Diputación provincial de Huelva, Instituto de Estudios Onubenses y Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos. Huelva, 1977.
- VV. AA. *Guía de la Arquitectura de Huelva.* Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva. Madrid, 2002.
- VV. AA. *Huelva noticias de un siglo.* Ed. Huelva Información, S.A. Madrid, 2000.

- VV. AA. *José Caballero, del símbolo al signo*. Ed. Junta de Andalucía · Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1991.
- VV. AA. José Caballero. *Exposición antológica 1931-1991*. Ed. Ayuntamiento de Madrid · Centro Cultural de la Villa. Madrid, 1992.
- VV. AA. *José Caballero*. Ed. Fundación El Monte. Sevilla, 1993.
- VV. AA. *José Caballero. El tiempo de un poeta*. Ed. Diputación de Córdoba. Córdoba, 1996.
- VV. AA. *José Caballero. Círculos y sueños*. Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores y Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior. Madrid, 2002.

Archivos

Archivo Municipal de Huelva. A.M.H.

Archivo Municipal de Huelva. Fondo Diego Díaz Hierro. A.M.H.-F.D.D.H.

Archivo Histórico Provincial de Huelva. A.H.P.H.

Hemerotecas

Biblioteca Nacional de España.

Biblioteca Pública de Huelva.

Hemeroteca Archivo Municipal de Huelva. Fondo Diego Díaz Hierro.

Hemeroteca Diputación Provincial de Huelva.

Hemeroteca Ayuntamiento de Madrid.

Hemeroteca y fototeca del diario Huelva Información.

Fondos del autor

Las fotografías no firmadas son del autor de este trabajo.

Los documentos en los que no se citan la fuente son del fondo del autor de este trabajo.

Esta obra recibió el Premio de Estudios Onubenses
en el año del Centenario del Gran Teatro (2023)
y se imprimió en septiembre de 2024.



